Sabado 4 de Marzo de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3340

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 4—S. Casimiro confesor—*Cuarto creciente á las 9 y 19 minntos de la mañana.*

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Provincia.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1865.

Habiendo sido aprobado por la ley de 24 de Octubre próximo pasado, el proyecto de la division de la Campaña, al interior del Rio Salado, que el Poder Ejecutivo presentó á las Honorables Camaras; y estando autorizado por la misma ley, para designar los nombres de los ocho partidos nuevamente creados; é indicar los límites establecidos, á los cuarenta y cinco partidos en que ha quedado dividida esta parte de la campaña.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Artículo 1.° —Los nombres de los ocho partidos nuevamente creados serán los siguientes:—RIVADAVIA, el que se encuentra situado en el *Rincon* llamado de *Nuario*, entre los rios de la Plata y Samborombon—VIEDMA, el que está situado en el *Rincon de Viedma* entre los Rios Salado del Plata y Samborombon;—GENERAL LAS HERAS—el que queda en el espacio que resulta, de la nueva division de los partidos de La Matanza, Moron, Villa de Lujan, Navarro, Lobos y Cañuelas; SUIPACHA, el que queda en el espacio que resulta de la nueva division de los partidos de la Villa de Mercedes, Giles, Cármen de Areco, Chivilcoy y Navarro; MORENO y MERLO, donde están situados estos pueblos; CHACABUCO, el que se encuentra situado, lindando con el Salado, en el espacio que deja la nueva division de los partidos Chivilcoy, Cármen de Areco, Salto, Rojas y Junin; RAMALLO, el que está situado entre el Rio Paraná y el Arroyo Ramallo.

Art. 2.° Los cuarenta y cinco partidos en que ha quedado dividida la Provincia, al interior del Rio Salado, tendrán los límites siguientes:

I.—El de San José de Flores tendrá por límites:

Al Este y Nord-Este—La calle que del puente Alsina, viene hasta los Corrales ó Mataderos del Sud, la de Caseros hasta el terreno de la esquina llamada de los Corredores, la de la Arena y la que desde esta sube al Norte, hasta la quinta de Liniers ó Darquier, el frente de esta quinta, y su continuacion hasta la calle de la Victoria, esta misma calle y la que de Sud á Norte, pasa por la estacion Almagro, hasta el hueco que en su estremo Oeste, dejan las calles de Tucuman, Temple y Córdoba, y la que sirve de salida á las últimamente nombradas, hasta el camino que conduce á la quinta llamada del Ministro Inglés, linda por esta parte con el municipio de la ciudad.

Al Norte— La calle mencionada que conduce á la quinta del Ministro Inglés hasta esta, la que llega al puente de Bentner, sobre el Arroyo de Maldonado, frente á la Chacarita de los Colejiales—la que va á la esquina de Bojorge, y el costado Oeste de Pacheco, hasta el ángulo Oeste del terreno de Gainza. Linda por esta parte, con el partido de Belgrano.

Al Nord-Oeste—La Chacarita de los Colejiales– Linda por esta parte, con los terrenos de Gainza y de Manuel Linch, en el partido de San Martin.

Al Sud-Oeste -La Chacarita de los Colejiales y varias fracciones—Linda por este costado, con Matias Ramos Mejia, en el partido de Moron, y con Exequiel Ramos y Marta Ramos de Madero en el de la Matanza.

A. Sud-Este—El Rio de la Matanza.—Linda por esta parte, con los partidos de las Lomas de Zamora y Barracas al Sud.

II.—El Partido de Barracas al Sud tendrá por límites:

Al Nord-Oeste—El Rio de la Plata.

Al Nord-Este—Riachuelo y Rio de la Matanza.

Al Sud-Oeste—Estanzuela del Estado: Galindez, Castillo, Pazos, Ramirez é Izaguirre. Linda por esta parte con Ballester, Estanzuela del Estado, y varios en el Partido de las Lomas de Zamora.

Al Sud-Este —Izaguirre, linda por este costado con el égido de Quilmes:

III.—El Partido de las Lomas de Zamora tendrá por límites:

Al Nord-Este—Fink, Correa Lopez, Viel, Jorje Bell, Herederos de Correa, Varios, Estanzuelas del Estado y Ballester. Linda por este costado con parte del éjido de Quilmes, y con Izaguirre, Ramirez, Pazos, Castillo, Galindez y la Estanzuela del Estado en el partido de Barracas al Sud.

Al Nord-Oeste —El Rio de la Matanza.

Al Sud-Oeste—Francisco Albach, linda por esta parte con Tobar y Alegre en el partido de San Vicente.

Al Sud-Este—Francisco Halbach, Heredero de la Torre, Tomás Fair, herederos de Felipe Avellaneda, Revilla, Correa y Fink, linda por este costado con Josefa Guevara de Acosta, M. Ortega, Varios, G. Avila, Francisco Eugenio Burzaco y Pereda, en el partido de San Vicente; y con Olivera y Hunt, en el de Quilmes.

IV.—El partido de San Vicente, tendrá por límites:

Al Nord-Este:—Eduardo Frerz—Zamudio ó Parejas—Francisco y Eugenio Burzaco y Pereda—Linda por esta parte con Ernesto Oldendonff—Paez y Gowland en el Partido de la Ensenada; y con Diaz, cuestionado por Zamudio—José Vidal—Elias Brown, reclamado por Negrete—Browa, Laprida, Perez—Cuadra—Bustamante—Tomas Boyd—Toribio Suparo—Herederos de Sandoval—Cepeda—Testamentaria de Obligado, Varios, Oliva hermanos, F. Rincon y el que sigue al Norte en el partido de Quilmes.

Al Nord-Oeste:—Pereda, los Burzaco, G. Avila, Varios, M. Ortega, C. de Avila, M. Ortega, Josefa Guevara de Costa, Alegre, Tobar y el Rio de La Matanza, hasta la Orqueta que forma en la Estancia de Campana. Linda por esta parte con los Herederos de Felipe Avellaneda, Herederos de Otero, Tomás Fair, Herederos de Latorre y Francisco Halbach, en el partido de las Lomas de Zamora; y las propiedades que desde estas siguen sobre el Rio La Matanza, hasta la Orqueta dicha de la Estancia de Campana en el Partido de La Matanza.

Al Sud-Oeste:—M. Wroque, Mariano Cárdenas, F. Vila, Sucesores de Espinosa, Gregorio Gonzalez de Ajenlera, Pardo, Hipólito Peralta, el que sigue hasta Rolon. Este mismo, Enrique Harrat, Linda por esta parte, con Diego y Guillermo White, Felix I. Garcia, Sociedad Pastoril, Pedro Alfaro, el Estado en cuestion, Jusro Barda, Roldan, Molina, Perez, Almanza, Barragan, Nicolas Nelson y Pedro Sheridan, en el Partido de Cañuelas.

Al Sud Este:—Enrique Harrat—J. M. Arce—Sucesores de J. Pereyra—Herederos de Mateo Molina—Jorje Mac Farghunar—Bernardo Donzelar—M. de Frezz y Eduardo Frezz—Linda por este costado con Luis Saenz Peña en el partido de Ranchos; y P. Barragan y Ernesto Olldendorff en el de la Ensenada.

V. El partido de Quilmes tendrá por límites:

Al Nord-Este:—El Rio de la Plata.

Al Nord-Oeste, y parte del Sud-Oeste de su Egido, y las propiedades de Hunt—Olivera—y la que sigue hasta Burzaco. Linda por esta parte con Izaguirre, en el partido de Barracas al Sud; y con Jorje Bell, Viel, Correa Lopez, Fink, Correa y Revilla, en el de las Lomas de Zamora.

Al Sud-Oeste: El terreno situado al Sud Oeste de Olivera—F. Rincon, Oliva hermanos, Varios, Testamentaria de Obligado, Cepeda, Herederos de Sandoval, Toribio Suparo, Tomás Boyd, Bustamante, Cuadra, Perez, Laprida, Brown, Elias Brown, reclamado por Negrete, José Vidal y Diaz, cuestionado por Zamudio. Linda por esta parte con Coveda, Francisco y Eugenio Burzaco y Zamudio ó Parejas, en el partido de San Vicente.

Al Sud-Este:—Diaz cuestionado por Zamudio, Andres Baranda y Leonardo Pereira—Linda por este costado con Gowland, Sanchez y Arroyo, en el partido de la Ensenada.

VI—Los límites del Partido de la Ensenada serán:

Al Nord-Este:—El Rio de la Plata.

Al Nord-Oeste: — Arroyo — Sanchez—Gowland—Paez—Ernesto Olldendorff—y Barragan.—Linda por este costado con Leonardo Pereira—Andrés Baranda —y Diaz, cuestionado por Zamudio, en el Partido de Quilmes. Y Zamudio ó Parejas, Eduardo Frerz, M. D Frerz, Bernardo Donzelar, José María Farghnar, Herederos de Mateo Molina, y sucesores de J. Pereira en el de San Vicente.

Al Sud-Oeste: El rio Samborombon. Linda por esta parte con el partido de Ranchos.

Al Sud-Este: Lopez Seco, Antonio Chaves, Juana Videla de Correa, Gomez y R. Nieto. Linda por este costado con Melchor y Vicente Piñero, Garrarghen, Suasnabal Piñero, C. Coz, Rosa M. de Rodriguez, Calisto Moujan, Juana Cepeda de Balbuena, y herederos de la Canal en el Partido de la Magdalena.

VII. El Partido de la Magdalena tendrá por límites:

Al Nord-Este: El Rio de la Plata.

Al Nord-Oeste: La Canal, Juana Cepeda de Valbuena, Calisto Moujan, Rosa M. de Rodriguez, C. Coz, Piñero, Suasnabal, Garrarghan, y Melchor y Vicente Piñero. Linda por este costado con Nieto, Gomez, Juana Vila de Correa, Antonio Chaves y Lopez Seco, en el Partido de la Ensenada.

Al Sud-Este-El Rio Samborombon. Linda por esta parte con los Partidos de Ranchos y Chascomús.

Al Sud Este—Justa Martinez—Angelo Martinez—Agustina Martinez de Llanos—Juan A. Giles, Acosta, varios, M. Josefa Viron de Acevedo Ramos, y Domingo Ojeda, linda por esta parte con Florencio Velasco, Pio Llanos Giles, M. Campos, Molina, Bruno y Gil Sanchez, Molina, E. Thompson y José M. Miguens y Carmen Migueus de Montes de Oca, en el partido de Rivadavia.

VIII. El Partido de Rivadavia, tendrá por límites al Nord-Este el Rio de la Plata.

Al Nor-Oeste:—José M. Miguens y Cármen Miguens de Montes de Oca, E. Thompson, Molina, Bruna y Gil Sanchez, Molina, M. Campos, Giles, Pio Llanos y Florencio Velazco, linda por esta parte con Domingo Ojeda, Maria Josefa Viron de Acevedo Ramos, Varios, Acosta Juan A. Giles, Agustina Martinez de Llanos, Anjela y Justa Martinez en el partido de la Magdalena.

Al Sud-Oeste: El Rio Samborombon, linda por esta parte con los partidos de Chascomus y de Viedma.

Al Sud-Este: El ya mencionado Rio de la Plata.

IX. Los límites del Partido de Viedma serán:

Al Nord-Este: El Rio Samborombon, linda por esta parte con el Partido Rivadavia.

Al Nord-Oeste—Alvarez, Godoy, Juliana Nobrega de Huergo, Freites, José Miguens, Juan Alsina, Enrique Ochoa, Juan Lacombe, S. Ponce de Leon, herederos de Pablo Santiesteban, Federico Plowes, E. Jaime y Lucas Savalla, sitios á la banda Sur de la Laguna Chis-Chis y las Encadenadas que entran en el Salado; linda por esta parte con Ricardo B. Newton, Hugo Robson, Felipe, Trinidad, Mercedes y Francisco Piñero, herederos de A. Llanos Jacobo Parravicini, A. Isurieta, Juan N. Fernandez, herederos de Jaime Casalins y Vicente Casco, (Rincon de las Barrancas) en el Partido de Chascomús.

Al Sud-Oeste y Sud-Este—Los Rios Salado y de la Plata.

X. El Partido de Chascomús, tendrá por límites:

El Rio Samborombon: Linda por esta parte, con el Partido de Rivadavia y el de la Magdalena.

Al Nord-Oeste—Vallojo, el sobrante que queda al Nord-Oeste de Barbosa, y Juan Icoz, Francisco Moreno de Gándara, Tomás Fair, Josué Thwaites y herederos de Juan Vivot. Linda por esta parte con J. J. Marcelo y Fernandez, y el terreno que sigue hasta el Rio Samborombon, Fernandez, Francisco Correa, Mariano Alegre, Justo Merlo, D. Coronel, herederos de Juan Rivero, de Vivot y de Francisco Villanueva, en el Partido de Ranchos.

Al Sud-Oeste—el Rio Salado.

Al Sud-Este.— El Rincon de las Barrancas, Las Encadenadas, La Laguna del Chis-Chis, A. Izurieta, Jacobo Parravicini, Herederos de A. Llanos, Francisco, Mercedes, Trinidad y Felipe Piñero, Hugo Robson, y Ricardo B. Newton. Linda por esta parte con Lucas Savalla, E. Jaime, Federico Plowes, Herederos de Pablo Santiesteban, S. Ponce de Leon, Juan Lacombe, Enrique Ochoa, Juan Alsina, José Miguens, Freites, Juliana Nobrega de Huergo, Godoy, Y. Alvarez, en el Partido de Viedma.

XI. Los limites del Partido de Ranchos serán:—

Al Nord-Este—El Rio Samborombon. Linda por esta parte con los Partidos de la Magdalena y Ensenada.

Al Nord-Oeste:—Luis Saenz-Peña, Juan Harrat, Hilaria B. de Bustos, Cesario Diaz y Herederos de Godoy. Linda por esta parte con J. M. Arze, y Enrique Harrat, en el Partido de San Vicente; y Pedro Sheridan, Ruiz y Farias, y L. de la Rosa, y Dionisio Farias, en el de Cañuelas.

Al Sud-Oeste—Herederos de Godoy, Benjamin Garcia, Ciriaco Negrete, Juan Hannah, Pilar Acosta de Vega, Herederos de Lopez, Josè A. Villanueva, y herederos de Francisco Villanueva. Linda por esta parte con herederos de Antonio Dorna, Eduardo Rosas, E. Rodriguez, Juan Hannah, Herederos de Dorna, y de Tiburcio Espinosa, en el Partido del Monte, y con el Rio Salado.

Al Sud-Este—Herederos de Francisco Villanueva, de Juan Vivot, de Juan Rivero, D. Coronel, Justo Merlo, Francisco Correa, Fernandez, J. J. Marcelo y Fernandez, y el terreno que sigue hasta el Rio Samborombon. Linda por esta parte con herederos de Juan Vivot, Tomas Fair, Josué Thwaites, Francisca M. de Gándara y el sobrante que se halla al Nord-Oeste de Juan Y. Coz y Barbosa; en el partido de Chascomus.

XII.—Los límites del Partido del Monte serán:

Al Nord—Este: Juan Hannah, E. Rodriguez, Eduardo Rosass Herederos de Antonio Dorna, Felix Udaeta, Gil Mensegués, Córdoba S. Gonzalez, G. Mc. Clymont, Mc. Clymont, Galvan de Cobos, y P. Galvan. Linda por esta parte con Ciriaco Negrete, Benjamin Garcia, y Herederos de Godoy, en el Partido de Ranchos, y con Dionisio Farias, La Rosa, P. Guisandez, Mc. Clymont, M. Campos, y L. Whitte en el Partido de Cañuelas.

Al Nord-Oeste—P. Galvan, pedido por Gorchs, R. Urquiola, Debien, Dolores y S. Rodriguez, T. Ramirez, y M. A. Ramirez. Linda por esta parte con Justo y Emilio Villegas, sobrante pedido por Gorchs, Ramon Urquiola, Laguna de *Culú Culú*, Nievas, Gallégos, José A. Rodriguez, y Confort en el Partido de Lobos.

Al Sud-Oeste—El Rio Salado.

Al Sud Este—Herederos de Tiburcio Espinosa, de Antonio Dorna y Juan Hannah. Linda por esta parte con la Laguna del *Ciasgo*, Pilar Alcorta de Vega y Juan Hannah en el partido de Ranchos.

XIII—Los límites del Partido de Cañuelas serán:

Al Nord—Este—Pedro Sheridan, Nicolas Nelson, Barragan, Almanza, Perez, Molina, Baldan, Justo Barda, El Estado en cuestion, Pedro Alfaro, Sociedad Pastoril, Felix y Garcia, y Diego y Guillermo Whitte. Linda por esta parte con Herrat y Saenz Peña, en el Partido de Ranchos; y Enrique Harrat, el terreno que sigun al Nord—Oeste, Hipolito Peralta, Pardo, Gregorio Gonzalez de Aguilera, sucesores de Espinosa, F. Avila, Mariano Cárdenas, y M. Wnoque, en el Partido de San Vicente.

Al Nord—Oeste:—Diego y Guillermo Whitte, y Antonio Pereyra ó sea parte del Rio de la Matanza, R. Millan, Felipe Castro, Arana, sucesores de Ramon Morales, Juan Castro, y Uribelarrea, Benguria y compañia. Linda por esta parte con los herederos de Escurra, Paez, y Sena, en el Partido de la Matanza; y herederos de Juan Barrenechea, Romana B. de Alcoba, Justo y Emilio Villegas, Silvestre Guerreros, y L. Vaca, en el Partido General Las Heras.

Al Sud-Oeste—Uribelarrea, Benguria y compañia, Justo Villegas y hermanos, Juan Rodriguez Gonzalez, L. Whitte, M. Campos, M. Clymont, P. Guisander, La Rosa y Dionisio Farias. Linda por esta parte con herederos de Cepeda, J. M. Rivas, herederos de B. Castro y Justo y Emilio Villegas, en el Partido de Lobos; y con P. Galvan, Galvan de Cobos, M. Clymont, G. M. Clymont, G. Gonzalez, Córdoba, Gil Mensergués, Félix Udaeta, y herederos de Antonio Dorna, en el Partido del Monte.

Al Sud-Este—Dionisio Farias, Ruiz I. Farias, L. de la Rosa y Pedro Sheridan. Linda por esta parte con los herederos de Godoy, Cesareo Diaz, Hilario B. de Bustos y Juan Harrat, en el Partido de Ranchos.

XIV.—El Partido de Lobos tendrá por límites:

Al Nord-Este—Justo y Emilio Villegas, herederos de B. Castro, J. M. Rivas, herederos de Cepeda, S. y M. Garcia, el Estado herederos de Nicolás Espindola, T. Lafuente y herederos de Livingston. Linda por esta parte con L. White, Juan Rodriguez Gonzalez, Justo Villegas y hermanos y Uribelarrea, Benguria y compañia, en el de Cañuelas: y con L. Vaca, D. Vaca, Mury, Vaca, Miguel Murply, Santiago Murply y Angel R. Millan, en el Partido General Las Heras.

Al Nord-Oeste, y Norte: Herederos de D. Livingston, Chácaras de Lobos, antes Wright, M. Geoghghan, herederos de Domingo Arevalo, y Domingo Costa. Linda por esta parte con Millan, herederos de Pedro Leon Miranda, G. Garrizo de Zelis, C. N. de Cantero. Sucesores de Almeyra. Varios poseedores, y Hughes, hoy Elizalde, en el partido de Navarro.

Al Sud-Oeste:—El Rio Salado.

Al Sud-Este:—Confort, José A. Rodriguez, Gallegos, Nievas, Laguna de *Culú Culú*; Roman Urquiola, sobrante pedido por Gorches, y Justo y Emilio Villegas. Linda por esta parte, con M. A. y T. Ramirez, Dolores y S. Rodriguez, Debien, R. Urquiola. Terreno perdido por Goregsas y P. Galvan, en el Partido del Monte.

XV. El Partido General Las Heras tendrá por límites:

Al Nord-Este:—Herederos de Juan Barrenechea, Villamayor. La Orquesta que forma el Arroyo de *Morales* con la Cañada de *La Poja*, y la continuacion de esta misma, L. Torres, Joaquin Correa, y Lino Lagos. Linda por esta parte, con Sena, herederos de Cepeda, A. Feijiró, en el Partido de San Justo, y con Salomon, Gil Diaz, Gerardo Dillon, Martin Correa, Alvarez, Irigoyen, Valderrama, é Irigoyen en el Partido de Merlo.

Al Nord Oeste—El arroyo de *La Choza*, Nicolás Gonzalez y Patricio D. Linch. Linda por esta parte con herederos de Videla, P. Peñalva, P. de Caraballo, Montenegro, F. Gomez, F. Navarro, Aniceta Villarino, L. Relly, Lorenzo Casey, Mariano Biaux y Pablo Mendez, en el partido de la Villa de Lujan, con Mariano Biaux, en el de la Villa de Mercedes, y con Patricio Maguirre en el de Navarro.

Al Sud-Oeste— Patricio D. Linch, Lorenzo Casey, Juliana del Rio, Manuel Zamudio, Angel R. Millan, Miguel Murphy, Vaca, Muyre, y D. y L. Vaca. Linda por este costado, con Mariano Adorno, Juan Silva, Poggio y Millan, en el partido de Navarro; y con los herederos de Livingston, T. de Lafuente, herederos de Nicolás Espindola, el Estado, S. y M. Garcia, T. Moore, y herederos de Cepeda, en el de Lobos.

Al Sud-Este—L. Vaca, Silvestre Guerreros, Justo y Emilio Villegas, Romana C. de Alcoba, y herederos de Barrenechea. Linda por esta parte con Uribelarrea, Benguria y Ca., Juan Castro, sucesores de Ramon Morales, Arana, F. Castro, Antonio Pereira, y Diego y Guillermo White, situados sobre el rio de la Matanza y en el Partido de Cañuelas.

XVI.—El partido de Navarro tendrá por límites:

Al Nord-Este: Millan Poggio, Juan Silva, Mariano Adorni, Meliton Ruiz y Casco. Linda por esta parte con Angel R. Millan, Manuel Zamudio, Juliana del Rio, Lorenzo Casey y Patricio D. Lynch, en el partido General Las Heras; y con Mariano Biaux, en el de la Villa de Mercedes.

Al Nord-Oeste—Casco, Zenteno, Vega, Herederos de Quintana, Solé, Lescano, Tomás y Juan Gaham, Calisto Calderon, Melo, Correa Morales, Francisco Almeyra, Litardo, Sosa, Modesto Moll, Lázaro Cerda y Benitez. Linda por esta parte con Mariano Biaux, Isabel Obelar de Pacheco, E. Cabral, Sebastian Rodriguez, José Marcó del Pont Francisco Taurel, Unzué y Alvarez, en el partido de la Villa de Mercedes; con Antonio Romero y Saturnino Unzué é hijos, en el de Suipacha; y con los herederos de Agustin Souza, Juan Melian Roman Gaspar Mancilla, N. C. de Lopez y herederos de Gregorio Reinoso en el de Chivilcoy.

Al Sud-Oeste el Rio Salado.

Al Sud y Sud Este—Juan Hughes, hoy Elizalde, Varios poseedores, El sobrante que queda sobre el costado Sud-Este de Rosario Almeyra, Rosa A. de Dominguez, é I. A. de Berlengeri, C. M. de Cantere, G. Garrizo de Felix, Herederos de Pedro L. Miranda y Millan. Linda por esta parte con Andrés Costa (antes Beliera), Herederos de Domingo Arévalo, M. Gesghegan—Chàcaras de Lobos, antes Wright y Herederos de D. Livingston, en el Partido de Lobos.

XVII.—El partido de la Villa de Mercedes tendrá por límites:

Al Nord-Este—Mariano Biaux, Herederos de Josefa Córdoba, Mones Ruiz, Vila, Toribio Achaval, Jacoba Framain de Achaval y Máximo Achaval. Linda por esta parte con Pablo Mendez, Domingo Olivera, E. Navarro y Adolfo Sheer, en el Partido de la Villa de Lujan.

Al Nord-Oeste—Máximo Achaval, Jacoba Iramam de Achaval, Herederos de Pastor Frias, Molina, Saturnino Unzué é hijos, Pedro Casas, M. Kantoya, M. Guayre, L. Torres. Linda por esta parte con Fernando Diaz, Herederos de Francisco Lezcano, de Manuel Noriega, G. A. de Noriega, Herederos de Frias, Acuña y Aguirre, Herederos de Dominga G. de Martinez, de Ramon Colmenero, Luna, Martinez, Herederos de José M. Rodriguez, S. Lima, José M. Lima, Silva y V. Lima, en el Partido de Giles; y con Pedro Nolasco Silva, y Otero en el de Suipacha.

Al Sud-Oeste—L. Torres, Ledwicth, Josefa G. de Saubidet, Herederos de Mejias, Cordero, Lobo, Patricio Fleming, y Alvarez. linda por esta parte con Pablo Martinez, Ramon Durañona, Julian Luengo, Herederos de Pascual Suarez, Aranguren, M. Flores, F. Flores, y Antonio Romero en el partido de Suipacha.

Al Sud-Este—Alvarez, S. Unzué, Francisco Jaurel, José Marcó del Pont, Sebastian Rodriguez, E. Cabral, Isabel Obelar de Pacheco y Mariano Beaux. Linda por este costado, con Correa Morales, Melo, Calisto Calderon, Tomas y Juan Gahan, Lezcano, Solé, Herederos de Quintana, Vega, Centeno y Casco, en el partido de Navarro, Patricio D. Linch, Nicolás Gonzalez, en el partido General Las Heras.

XVIII.—Los límites del partido Suipacha serán:

Al Nord-Este — Antonio Romero, F Flores, M. Flores, Aranguren, Herederos de Pascual Suarez, Luengo, Durañona, Pablo Martinez, Otero, Pedro N. Silva, y Segundo Costa. Linda por este costado, con Alvarez, Patricio Fleming, Lobo, Cordero, Herederos de Mejias, Josefa G. de Saubidet, Ledweth, L. Torres, M. Guayre y M. Montoya, en el partido de la Villa de Mercedes; y con P. Lima, Juan F. Martinez, José M. Casado, y Herederos de B. Gutierrez en el de Giles.

Al Nord-Oeste:—Segundo Costa, Santiago Inzua, Pablo Martinez, y Tomás Karmen. Linda por este costado con José Gregorio Lezama, y Manuel Castillo, en el Partido del Cármen de Areco; y con Patricio Kaytteng, en el de Chacabuco.

Al Sud-Oeste:—Tomás Carmen, Leonardo Rodriguez Gaete, Barrionuevo, Baez R. Sorondo de Bogarin, B. Barrancos, y *Las Saladas*, desde el terreno de Barrancos, hasta dejar comprendido el de Saturnino Unzué é hijos. Linda por este costado con Ambrosio del Molino, Bernarda Frias de Gorostiaga, y las propiedades que siguen al Sud-Este, situadas á la banda Sur de *Las Saladas*, y en el Partido de Chivilcoy.

Al Sud-Este—Saturnino Unzué é hijos y Antonio Romero. Linda por este costado, con Francisco Almeyra y Correa Morales, en el Partido de Navarro.

XIX.—Los límites del Partido de Chivilcoy serán los siguientes:

Al Nord-Este:—Herederos de Agustin Souza, *Las Saladas* desde el terreno de Souza, hasta tocar el de Bernarda Frias de Gorostiaga. El terreno de esta misma señora, Ambrosio del Molino, y los Lotes de Chivilcoy. Linda por esta parte con Francisco Almeyra, en el Partido de Navarro; con los terrenos situados á la banda Norte de *Las Saladas*. R. Sorondo de Bogarin, Baez, Barrionuevo, Leonardo Rodriguez Gaete, y Tomás Kamen en el Partido de Suipacha y con Enrique Perizona en el de Chacabuco.

Al Nord-Oeste: Lotes de Chivilcoy, L. y R. Lobo, Lotes de Chivilcoy, y Edmundo Cranwell, Linda por este costado con Juan Estruganos, Leon Daguerre, Patricio Linch, Antonio Rocha, V. Torres, Toribio Ovejero y Juan N. Terreros, en el Partido de Chacabuco.

Al Sud Oeste: El Rio Salado.

Al Sud-Este; Herederos de G. Reinoso, N. C. de Lopez, Gaspar Mansilla, Ronnen, Juan Melian y herederos de Agustin Souza. Linda por este costado con Benitez, Lázaro Cerda, Modesto Moll, Sosa, y Litardo, en el Partido de Navarro.

XX. El Partido de Chacabuco tendrá por límites:

Al Nor-Este: Patricio Kaitteng, Miguel Hallen testamentaria de Lucas Melo, José Eduardo, Julio y Ramon Pacheco, Torcuato Alvear, Luis Maldonado, Pedro Saubidet. Linda por este costado, con Manuel Castilla, Alucha y Perizena, Testamentaria de José Dowling, José Medina, y Jacinto Fuentes, en el Partido del Carmen de Areco; y con Juan Murbluy, Anjel Pacheco, Herederos de Bartolomé Gomez y Luis Dorrego, en el del Salto.

Al Nord-Oeste: Pedro Saubidet, Miguel Insiarte, Juan Crisol y Roque Vasquez. Linda por este costado con Luis Dorrego, en el Partido del Salto; con Emilio Conesa y Grigera, en el de Rojas, y con Luis Maria Saavedra en el Junin.

Al Sud-Oeste —El Rio Salado.

Al Sud-Este—Juan N. Terrero, Toribio Obejero, Venancio Torres, Antonio Rocha, Patricio Lynch, Leon Daguerre, Juan Esbrugamon, Enrique Perizena, y Patricio Kaitten y lindada por este costado, Edmundo Cranwell, lotes de Chivilcoy, Luciano y Raimundo Lobo, lotes de Chivilcoy, y Ambrosio del Molino, en el Partido de Chivilcoy; y con Tomas Karnen, en el de Suipacha.

XXI.—El Partido de Junin tendrá por límites:

Al Nord-Este—Luis M. Saavedra, Terreno del Estado, Manuel A. Linera, Miguel Murray, hasta tocar el Arroyo de *Las Nutrias*. La continuacion de este *Arroyo*, y en seguida terreno del Estado. Linda por este costado con los terrenos de Juan Crisol, en el Partido de Chacabuco, y los de Grigera, Trifon Giraldez, Mateo Martinez, Martin Hardoy, Miguel Quirno, Angel Sagasta, y Jaime Llavallol é hijos en el Partido de Rojas.

Al Nord-Oeste—El Estado.

Al Sud-Oeste—El Rio Salado.

Al Sud-Este: Luis Maria Saavedra. Linda por este costado con Roque Vasquez, en el partido de Chacabuco.

XXII. El partido de Rojas tendrá por límites:

Al Nord-Este: El Arroyo *Dulce*, desde la Orqueta que forma con el Arroyo *del Salto*, Juan Cano—Terreno del Estado—Miguel Casal, Manuel G. Céspedes y José Miguel Nuñez. Linda por este costado con Isaac Fernandez Blanco, en el partido del Salto; y con José G. Lezama, Fermin Ortiz Basualdo, José L. Moreno, Anselmo Losa, Diego G. de la Fuente, Alberto Ortiz Basualdo y Juan Angel Goycolea, en el partido del Pergamino.

Al Nord-Oeste: José Miguel Nuñez, Eduardo Amadeo y C.ª, Benito Blanco, Jaime Llavallol é nijos, y demas terrenos que siguen al Nord-Oeste.

Al Sud-Oeste:—Jaime Llavallol é hijos, Angel Sagasta, Miguel Quirno, Martin Hardoy, Mateo Martinez, Trifon Giraldez y Grigera—Linda por esta parte con terreno del Estado, Miguel Murray, Manuel A. Linera—El Estado—y Luis M. Saavedra, en el partido de Junin.

Al Sud-Este—Grigera, Emilio Conesa, hasta el punto en que se une á *Las Saladas*, estas, desde el punto dicho, hasta unirse al *Rio del Salto*, en seguida, este hasta ligarse al *Arroyo Dulce*. Linda por este costado con Juan Crisol, y Miguel Insiarte, en el Partido de Chacabuco; y con Luis Dorrego, en el del Salto.

XXIII—El Partído del Pergamino tendrá por límites:

Al Norte y Nord-Este—Martinez, Olmos y Acevedo [en cuestion], hasta tocar el arroyo de *Ramallo*, los frentes de los terrenos de dichos Olmos y Acevedo, y de Prudencio Arnold, que dan sobre *Ramallo*, Lorenzo Torres, y Cepeda hasta el *Arroyo del Medio*. Siguiendo este hasta sus puntas. Linda por este costado con terrenos de varios propietarios, y el de Casimiro Onzueta, en el Partido de Ramallo, y su continuacion, y Roldan en el de San Nicolás.

Al Nord-Este—Pedro Bett, Samuel B. Hale, Juan Angel Goycolea, y demas terrenos que siguen al Nord-Oeste.

Al Sud-Oeste—Juan A. Goycolea, Alberto Ortiz Basualdo, Diego G. de la Fuente, Anselmo Sosa, José L. Moreno y el Arroyo *Dulce* que sirve de límite á los terrenos de Fermin Ortiz Basualdo, Fermin Ortiz Basualdo, Pedro José Echegaray (hijo Lezama) y José Lezama.—Linda por este costado con Miguel Nuñez, Manuel G. Céspedes, Miguel Casal, el Estado, y Juan Cano, en el Partido de Rojas.

Al Este y Sud-Este—José G. Lezama, Martinez, hasta *Fontezuelas*, en la parte que sirve de límite á los herederos de Francisco Gimenez y Juan y Rafael Viñas, Garcia y Astrada, G. Money, D. Casco, S. Barrionuevo, F. Bazan, Cruz Gorordo, Fernando Ojeda, herederos de Cernadas, M. Alfonso, Grigera, herederos de J. M. Montoya, Gigena, Argerich, y Martinez. Linda por este costado con Isaac Fernandez Flanco, y Crisol y Lezica, en el Partido del Salto; con Viñas y Molina, y Narcisa P. de Stegmann en el de Arrecifes; y con la misma señora de Stegmann en el nuevo de Ramallo.

XXIV: El Partido de San Nicolás de los Arroyos tendrá por límites:

Al Nord-Este: El Rio Paraná desde el Arroyo de *Ramallo* hasta el del *Medio*.

Al Nord-Oeste: Dicho Arroyo del *Medio*, desde su boca hasta el terreno de Roldan inclusive.

Al Sud-Oeste: Roldan y el terreno que está á continuacion, hasta encontrar el Arroyo de *Ramallo*. Linda por este costado con Cepeda, y Lorenzo Torres en el Partido del Pergamino.

Al Sud Oeste: El Arroyo *Ramallo* hasta su desagüe en el Rio Paraná. Linda por este costado con los partidos del Pergamino y de Ramallo.

XXV. El Partido de Ramallo tendrá por límites:

Al Nord Este: El Rio Paraná.

Al Nord-Oeste: El Arroyo de *Ramallo*, desde su boca hasta incluir el terreno de Casimiro Onzueta. Linda por esta parte con el partido de San Nicolás de los Arroyos.

Al Sud-Oeste—Casimiro Onzueta, Varios propietarios. La parte del terreno de Narcisa P. de Stegmann, que queda al Norte del Arroyo del *Tala*, y de su prolongacion, hasta tocar el ángulo Sur de M. Alfonso. Linda por esta parte con Olmos y Acevedo (en cuestion) Martinez, Argerich, Gijera, Herederos de J. M. Montoya, Grigena, Herederos de Romero, y M. Alfonso, en el partido del Pergamino; y con Narcisa P. de Stegmann y herederos de Manuel Ortega, en el de Arrecifes.

Al Sud-Este—Narcisa P. de Stegmann y Lorenzo J. Gomez. Linda por esta parte con S. Joven, P. Ferreira, M. Ferreira, P. Vallejos, Stegmann, Plácido y Pastor Obligado, en el partido de San Pedro.

XXVI.—El partido de San Pedro tendrá por límites:

Al Nord-Este—El Paraná de las Palmas.

Al Nord-Oeste—Plácido y Pastor Obligado, Stegmann, P. Vallejos, M. Ferreira, P. Ferreira y S. Joven; linda por este costado con Lorenzo J. Gomez y Narcisa P. de Stegmann, en el partido de Ramallo.

Al Sud-Oeste—S. Joven, Juana P. de Millan, y José I. Andrade. Linda por este costado con Narcisa P. de Stegmann, en el partido de Ramallo; y con herederos de Manuel Ortega, Eduardo Carranza, herederos de Diego Sierr, El Estado en cuestion con Andrés Sierra, y Albarracin, en el partido de Arrecifes.

Al Sud-Este—El rio de Arrecifes.

XXVII—Los límites del partido de Arrecifes serán:

Al Nord-Este—Ramona Molina y Miguel Molina, sobre el *Caguanué* y *Arrecifes*, Albarracin, el Estado en cuestion con Andrés Sierra, herederos de Diego Sierra, Eduardo Carranza, herederos de Manuel Ortega, el arroyo del Tala, y su prolongacion, hasta el ángulo Sur de M. Alfonso, en el partido del Pergamino. Linda por esta parte con Bernabela Magallanes, Luis y Celestino Maldonado, herederos de Magallanes, y José Santos Gomez, en el partido del Baradero; con José I. Andrade y Juana P. de Millan, en el de San Pedro: y con Narcisa P. de Stegmann en el de Ramallo.

Al Nord-Oeste:—Narcisa P. de Stegmann, Viñas y Molina, el rio Fontezuel á hasta la Orqueta que forma con el del Salto, y este hasta incluir á Francisca S. de Riglos, linda por esta parte, con herederos de Cernadas, Fernando Ojeda, Cruz Gorordo, Florentina Bazan, Santos Barrionuevo, D. Casco, G. Mooney, Garcia y Astrada, y Juan y Rafael Viñas, en el Partido del Pergamino; y con Crisol y Lezica, en el del Salto.

Al Sud-Oeste:—Francisca Saavedra de Riglos, y Bernal, Ulloa, y Zapiola; linda por esta parte con Ildefonso Ayrala, Diego Bell, y Juan Ridalle, en el Partido del Salto.

Al Sud-Este:—Bernal, Ulloa, y Zapiola, Francisco, Juan Bernabé y Ramona Molina; linda por esta parte con Samuel B. Halle, Eduardo Vallace, San Martin y Maña, en el Partido del Cármen de Areco; con Manuel Terry y Martinez, en el de San Antonio.

XXVIII—El Partido del Salto, tendrá por límites:

Al Nord-Este—Juan Rodalle, Diego Bell, Ildefonso Agrala, el Rio del *Salto* hasta su confluencia en el *Arrecifes* y el de *Fontezuelas*, hasta comprender el terreno de Crisol y Lezica. Linda por esta parte con Bernal, Ulloa y Zapiola, Francisca S. de Riglos, Juana P. de Lopez, Davila, Rodriguez, A. Rivera, Herederos de Sillitoe, y Viñas y Molina, en el Partido de Arrecifes; y con Juan y Rafael Viñas, Herederos de Francisco Gimenez, y José Roque Perez, en el del Pergamino.

Al Nord-Oeste—Crisol y Lezica, Isaac Fernandez Blanco, el Arroyo *Dulce*, hasta su union con *Las Saladas*, y estas hasta el deslinde de Luis Dorrego, con Emilio Conesa. Linda por esta parte con Martinez, y José G. Lezama, en el Partido del Pergamino; y con Juan Cano y Dorrego, en el de Rojas.

Al Sud-Oeste—Luis Dorrego, Herederos de Bartolo Gomez, y Angel Pacheco. Linda por esta parte, con Emilio Conesa, en el Partido de Rojas; y con Miguel Insiarte, Pedro Saubidet. Luis Maldonado, y Torcuato Alvear en el de Chacabuco.

Al Sud-Este:—Anjel Pacheco, Juan Ridalle. Linda por este costado. con José, Eduardo, Julio y Roman Pacheco, en el partido de Chacabuco, y con Jacinto Fuentes, José Medina, Diego Kedney, y Samuel Hale, en el del Cármen de Areco.

XXIX—El Partido del Carmen de Areco, tendrá por límites:

Al Este y Nord-Este—Herederos de Antonio Maria Piran, Mariano Romero y Acuña. Linda por esta parte, con Juan F. Romero, Juan Maria Almagro, y Manuel Terry, en el Partido de San Antonio de Areco.

Al Nord-Oeste—Acuña, San Martin, Eduardo Wallace, Samuel Hale, Kedney José Medina, y Jacinto Fuentes. Linda por esta parte, con Ramona, Juan Bernabé, y Francisco Molina, y Bernal, Ulloa y con Juan Ridalle, David Lanata, y Juan Murphy en el del Salto.

Al Sud-Oeste:—Jacinto Fuentes, José Medina, Testamentaria de José Dowlyng Atucha y Perizena, y Manuel Castilla. Linda por este costado con José, Eduardo, Julio y Roman Pacheco, Testamentaria de Lucas Melo, Miguel Alten, y Patricio Kairteng, en el Partido de Chacabuco.

Al Sud-Este—Manuel Castilla, José G. Lezama, Archibaldo Kraig y herederos de Antonio Maria Piran. Linda por esta parte, con Tomas Karnen, Pablo Martinez, Santiago Inzua y Segundo Costa, en el Partido de Suipacha; y con los herederos de Bernardo Gutierrez, en el de Giles.

XXX. El Partido de San Antonio de Areco tendrá por límites:

Al Nord-Este: El *Arroyo Doblado* desde su entrada en el *Rio de Areco*, hasta tocar el terreno de Patricio Lynch, Teodoro Aubein, Aubain, herederos de Castex, P. Maciel, La *Cañada Honda*, desde el terreno de Maciel hasta el de Martinez, y Manuel Terry. Linda por esta parte con los herederos de Alejo Castex, Patricio Lynch, Benito Passo, y demas terrenos que siguen al Sud Oeste, y á la banda Norte de *Cañada Honda*, en el Partido del Baradero; y con Ramona Molina, en el de Arrecifes.

Al Sud-Oeste—Manuel Terry, Juan M. Almagro, Juan F. Romero, y Tiburcio Casco. Linda por este costado con Acuña, Mariano Romero, y herederos de Antonio M. Piran, en el Partido del Cármen de Areco; y con herederos de Bernardo Gutierrez, en el Partido de Giles.

Al Sud-Este y Este—Tiburcio Casco, Falcon, P. del Sar, Casas, Varios, Tiburcio Lima, Tomás Donoso, J. A. Martinez, El Pueblo, Figueroa, Duran, y desde aquí el *Rio de Areco*, hasta la Orqueta que forma con el *Arroyo Doblado*. Linda por esta parte con herederos de Bernardo Gutierrez, P. Rodriguez, P. Renney, herederos de Eduardo Morgan, Martinez, Dámaso Flores, Morgan, Guillermo Mooney, José Figueroa, Rodriguez, Dionisio Alen de Sosa, y Gerónimo Sosa, en el Partido de Giles; y con los demas que siguen *Rio de Areco abajo*, en los Partidos de la Exaltacion de la Cruz y Zárate.

XXXI. El Partido del Baradero tendrá por límites:

Al Nord-Oeste—*El Riacho Baradero*, desde la boca del *Rio de Areco*, hasta el *Arrecifes*.

Al Nord Oeste—Este Rio desde su boca hasta la Orqueta que forma con el *Arroyo Caguané*. Linda por este costado, con el Partido de San Pedro.

Al Sud-Oeste—El *Arroyo Caguané*, y Bernabela Magallanes, Luis y Celestino Maldonado. Linda por esta parte, con Miguel y Ramon Molina, en el Partido de Arrecifes.

Al Sud-Este:—*La Cañada Honda*, desde el terreno de Bernabela Magallanes, y L. y C. Maldonado, hasta donde empieza el de Patricio Linch—el mismo Linch—*El Arroyo Doblado* hasta su entrada en el *Rio de Areco*—y este rio, hasta su desagüe en el del *Baradero*—Linda por esta parte con Laureano Celio Gonzalez, Eduardo Wallace, Rufino Britos, P. Maciel, Herederos de Castex, Teodoro Aubain, J. Feliciano Castex, en el partido de San Antonio de Areco; y con Agustin y Mariano Saavedra, en el de Zárate.

XXXII.—El partido de Zárate tendrá por límites:

Al Nord-Este: —*El Rio Paraná de las Palmas*, y Riacho *del Baradero*, desde el terreno de Zárate hasta el *Rio de Areco*.

Al Nord-Oeste:—*El Rio de Areco*, desde su boca hasta incluir el terreno de Manuel Inzua—Linda por esta parte con los pratidos del Baradero y San Antonio de Areco.

Al Sud y Sud-Este:—Manuel Inzua, Pablo Inzua, Barrios, Carrasquedo, Garcia, Montero, Garcia, Fox, el terreno que sigue al Nord-Este, y Zárate—Linda por este costado con Gelves, Benito Lynch, Eustaquio Castro, Fox y hermano y Massot, en el partido de la Exaltacion de la Cruz.

XXXIII. El Partido de la Exaltacion de la Cruz, tendrá por límites:

Al Nord-Este: El Rio Paraná de las Palmas, desde el punto en que entra el Arroyo *Pangaré* hasta incluir la propiedad de Massot.

Al Nord-Oeste: Massot, Fox y hermano, Eustaquio Castro, Benito Linch, Gelvez, y el Rio de Areco, desde el terreno de Gelvez hasta incluir el de Catalina Dellemore. Linda por esta parte con Zárate. Fox, García, Montero, García, Carrasquedo, Barrios, Pablo Inzua, y Manuel Inzua, en el Partido da Zárate; y con los terrenos de los Castex y los Guerrico, á la banda Norte del Rio de Areco, y en el Partido de San Antonio de Areco.

Al Sud-Oeste: Catalina Dellemere, Andrea Sosa; Francisca Sosa, Agueda Montenegro, Juan Berio, y varios. Linda por este costado con Gerónimo Sosa y Tormy, en el Partido de Giles; y con Muñoz y Palomeque, en el de Lujan.

Al Sud-Este—Celestino Espinosa, M. Gutierrez, Litardo, José Melo, A. Ponce, M. Ponce B. Ponce de Leon Baltazar, Luis Ponce de Leon. El Rio de Lujan, desde Baltazar y Luis Ponce de Leon, hasta el Arroyo Pangaré, y este Arroyo hasta el Paraná. Linda por esta parte con los partidos de la Villa de Lujan, Pilar, y Conchas.

XXXIV.—Los límites del partido de *Giles* serán:

Al Nord-Este—Tormy, Herederos de Juan Obrien y Geronimo Sosa. Linda por este costado con Agueda Montenegro, Francisco Sosa, Catalina Dellemore, en el partido de la Exaltacion de la Cruz.

Al Nord-Oeste—Gerónimo Sosa, Dionisia Alen de Sosa Rodriguez, G. Figueroa, José Figueroa, Guillermo Mooney, Morgan, Dámaso Flores, Martinez, Herederos de Eduardo Morgan, P. Kenney, P. Rodriguez y herederos de Bernardo Gutierrez. Linda por esta parte con Manuel J. Guerrico, Durand, Figueroa, Terreno del Pueblo de San Antonio de Areco, J. A. Martinez, Tomas Donoso, Tiburcio Lima, Varios, Casas, P. del Sar, Falcon y Tiburcio Casco, en el partido de San Antonio de Areco; y con los herederos de Antonio M. Pizarro, en el Carmen de Areco.

Al Sud Oeste:—Herederos de Bernardo Gutierres, José M. Casado, Juan F. Martinez, V. Lima, y Silva. Linda por este costado con Archibaldo Craih, y José G. Lezama, en el Partido del Cármen de Areco; Segundo Costa y Pedro N. Silva, en el de Suipacha; y M. Hontoya, en el de la Villa de Mercedes.

Al Sud Este - Silva, José M. Lima, S. Lima, Herederos de José M. Rodriguez, Martinez, Lima, Varios, Herederos de Ramon Colmenero, de Dominga G. de Martinez Acuña y Aguirre, Herederos de Frias, G. de Noriega, Herederos de Manuel Noriega, de Francisco Lezcano, Fernando Diaz, Manuel Diaz, Celestino Quevedo, J. Gonzalez, Nicolas Castro, Quevedo, Varios, Lorenza Lamadrid de Castro, y la *Cañada de la Cruz* desde el último terreno nombrado hasta el de Tormy—Linda por este costado con Pedro Casas, S. Unzué é hijos, Molina, Herederos de P. Frias, Jacoba Framain de Achaval y Maximo Achaval, en el Partido de la Villa de Mercedes; y con Adolfo Sheer, R. Fredes, J. Nuñez de Cano, Norberto Rodriguez y varios herederos, Herederos de Montiel, Simons, Dobarro, Varios, Saavedra, Martinez, Diaz, Mateo Duarte, Espinosa y Lopez en el Partido de la Villa de Lujan.

XXXV: El Partido de la Villa de Lujan tendrá por límites:

Herederos de Fermina Palomeque de Cheves, Herederos de Somer. El Rio de Lujan, desde el terreno de dichos Gomez, hasta el de Teodoro Benitez, este mismo, Herederos de Navarro, Galarza, Palomeque y Muñoz, linda por esta parte con Jovita Huergo de Cainzo, Saturnino Diaz y los que siguen al Sud Oeste, Herederos de Litardo, Pacheco y Cheves, en el Partido del Pilar; y Celestino Espinosa, Varios y Beris, en el Partido de la Exaltaoion de la Cruz.

Al Nord-Oeste: Muñoz, Lopez, Espinosa, Mateo Duarte, Martinez, Diaz, Saavedra, Varios, Manuel Dobarro, Simmons, Herederos de Montiel, Norberto Rodriguez, J. Nuñez de Cano, R. Fredes, y Adolfo Sheer. Linda por esta parte con Geronimo Tormy, Herederos de Pedro del Sar Varios propietarios, Lorenza Lamadrid de Castro, Varios, Quevedo, Nicolas Castro, F. Gonzalez, Celestino Quevedo, y Manuel Diaz, en el partido de Giles.

Al Sud Oeste—Adolfo Sheer, E. Navarro, Domingo Olivera, y Pablo Mendez. Linda por esta parte con Máximo Achaval, Jacoba Framain de Achaval, Toribio

---

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

M. de Clayet bajó la cabeza y no se atrevió á contestar.

Fabian le puso afectuosamente una mano sobre la espalda.

—Veamos, le dijo; hazme una confesion general. ¿Has referido tu pretendido triunfo á todos esos jóvenes de tu club?

—No; balbuceó Rolando.

—Eso es tan cierto, repuso Fabian, que estoy seguro de que se han querido divertir á costa tuya.

—¡Una burla!

—Claro está: algunos de los amigos á quienes has confiado tu amor hácia la condesa, habrá inventado esa carta.

Rolando palideció.

—¡Oh! dijo; ¿quién se habrá atrevido? Fabian se echó á reir.

—Apostaria la cabeza, colocaria mi mano sobre la hoguera como Mucio Scévola antes que creer en tu triunfo.

—¿Y por qué? preguntó Rolando con acento destemplado.

—Porque la condesa tiene buenos ojos y ama á su marido.

—¿Luego el amor es un asunto de larga-vista?

—Frecuentemente, si. Cuando una mujer tiene buenos ojos, puede observar las perfecciones del hombre que ama; y segun yo, tú no vales, física ni moralmente, lo que el conde de Artoff.

Iba sin duda á estallar el buen Rolando de Clayet y á protestar contra tan áspera y severa reflexion, cuando se abrió de nue-

98

vo la puerta del aposento, y la vizcondesa de Asmolles, Blanca de Chaméry, dejó ver su noble y bella cabeza.

—Señores, dijo, ¿quereis hacerme el favor de venir á comer?

Rolando la ofreció la mano, y la cólera del hombre desapareció ante la púdica sonrisa del ángel.

....

A las once salió M. Rolando de Clayet del palacio de Chaméry, y se dirigió á su casa, calle de Provenza.

El aturdido se habia visto tan acosado por el vizconde, que hubo de ofrecerle el ser discreto.

—Ademas, le habia dicho el vizconde, conozco tan perfectamente á la condesa, que no cabe duda alguna en que has sido burlado

—Sea, le contestó Rolando antes de marcharse.

Hasta mañana.

Y se alejó algo menos seguro de su triunfo, y bastante inquieto con las palabras de Fabian.

—A pesar de todo, murmuró al montar á caballo, quiero saber á qué debo atenerme.

Al llegar á los Campos Elíseos, hizo á su caballo tomar el galope, siguió la avenida de Saint-Cloud, y poco despues se encontró en Passy, calle de la Bomba, que era el lugar designado en el misterioso billete.

Iban á dar las doce, y la calle continuaba desierta.

XLVII.

Caia una lluvia fria y espesa; ningun carruaje pasaba por la calle, ni brillaba luz alguna á través de las vidrieras de las pocas casas, todas con jardin, situadas en la estensa avenida que cruza á Passy de Sur á Oeste.

—¡Diablo! pensó el jóven aventurero; ¿si habrá acertado Fabian, y se burlarán de mí?

Esperó un cuarto de hora: la lluvia le azotaba el rostro, y á su alrededor reinaba el silencio de un pueblo de provincia.

Ya empezaba á impacientarse, cuando vió brillar un resplandor lejano, reconociendo en aquella luz blanca los faroles de un carruaje particular.

Latió su corazon aceleradamente, y marchó al encuentro del carruaje.

Era un cupé, que se detuvo cuando estuvo á diez pasos de Clayet.

Este aproximó su caballo, y al mismo tiempo saltó al suelo el lacayo del carruaje.

—¿M. de Clayet? le preguntó.

—Yo soy.

El criado saludó profundamente.

—Si el señor quiere apearse..

Rolando saltó al suelo, y el lacayo añadió:

—El señor subirá al cupé, que lo conducirá á donde debe dirigirse, y despues lo traerá á este mismo sitio.

—¡Ah! ¿aquí? dijo Rolando.

—Aquí esperaré con el caballo del señor.

El lacayo abrió la portezuela.

El cupé estaba vacío.

—Vamos, pensó Rolando, cuyo natural fanfarron lo dominaba, y que no creia ya ser objeto de una burla; la condesa sabe hacer las cosas, y trata de recibirme en su casa.

Subió, el lacayo cerró la portezuela, y el cupé marchó al trote de sus dos caballos.

—¿A dónde me conducirán? se preguntó Rolando.

Quiso mirar, y observó con estupor que los cristales estaban raspados y solo dejaban penetrar una luz blanquecina y mate que no permitia ver los objetos esteriores.

Intentó bajarlos..los cristales estaban puestos de manera que no se podian subir ni bajar sin ayuda de algun resorte misterioso que el jóven no pudo encontrar.

Entonces le ocurrió abrir las portezuelas; pero todas estaban cerradas con cerrojos colocados en la parte esterior.

Rolando se hallaba preso en el carruaje.

—¡Oh! ¡oh! murmuró, recordando otra vez las palabras de Fabian.

Y volvió á imaginar que era juguete de una broma.

Entonces golpeó las portezuelas, gritó, llamó..

El cupé seguia corriendo.

En un arrebato de cólera, le ocurrió el romper uno de los cristales de un puñetazo; mas felizmente le detuvo una prudente reflexion.

Rolando habia leido muchas novelas, y recordaba haber visto en ellas que algunas mujeres gustan rodearse del misterio.

—La condesa es prudente, pensó, y no quiere que sepa yo el sitio á donde me conducen.

Y se resignó á permanecer en su prision.

El carruaje marchó aún por espacio de diez minutos, y giró, mudando al parecer de direccion.

Pasados otros diez minutos, se detuvo, y nuestro héroe oyó el ruido de una puerta que se abria.

El carruaje avanzó aun mas, y la puerta volvió á cerrarse.

Al mismo tiempo abrieron la portezuela, y una bocanada de aire frio y húmedo bañó el semblante de Rolando.

—Bajad, le dijeron en aleman.

El jóven salió del cupé, y con una sola y rápida mirada inventarió cuantos objetos le rodeaban y el lugar en que se hallaba.

La noche era muy oscura, y continuaba lloviendo.

Rolando conoció que se hallaba en un vasto patio cercado por altas paredes; vió que tenia delante un bonito pabellon de dos pisos, en cuyas ventanas brillaba una discreta luz llena de misteriosas promesas.

Mas ni remotamente sospechó que habia sido conducido á la misma calle de la Bomba, donde esperaba media hora antes.

El hombre que abriera la portezuela, dijo á Rolando en aleman:

—Bajad.

Despues le asió una mano, y añadió:

—Seguidme.

Rolando, siguiendo á su guia, subió los escalones del peristilo, entró en el vestibulo, trepó la escalera, llegó al primer piso, atravesó el salon principal, y se detuvo, deslumbrado y palpitándole el corazon, en el dintel de una encantadora alcoba colgada de azul, alcoba que ocho dias antes habia causado la admiracion de Rebeca, hermana natural de la condesa de Artoff.

El aposento estaba débilmente alumbrado. Habia una sola lámpara velada con una espesa pantalla y colocada sobre un velador.

Mas por debil que fuese la claridad, Rolando habia visto á una mujer jóven, bella, y esto es lo que causó su admiracion.

Aquella mujer estaba sentado en un vasto sillon delante de la chiminea.

Su sonrisa era algo triste; profunda la mirada; la rubia y abundante cabellera, como la de Baccarat; siendo la semejanza tal, que el enamorado jóven corrió á ella, se puso de rodillas, y se apoyó los labios en la blanca y fina mano que aquella le presentaba. Rolando murmuró al mismo tiempo:

—¡Ah! sois buena y noble señora condesa.

Ella le estrechó la mano silenciosamento, cual si hubiera estado dominada por una viva emocion; despues levantó la cabeza y le dijo con voz trémula:

—Sentáos aquí...á mi lado.

Rolando era fátuo, indiscreto, jactancioso; pero creia de buena fé en sus ilusiones, y estaba tan persuadido de q' amaba á la condesa con un amor inextinguible, que toda su sangre le afluyó al corazon, y pasaron muchos minutos sin que él ni la que tomaba por Baccarat cambiasen una palabra.

La supuesta condesa de Artoff habia estudiado perfectamente, y retenido, gracias á las lecciones de Rocambole, su papel de gran señora: ó bien esa seguridad de maneras, esa vivacidad de espíritu, esa memoria hábilmente calculada, que parece innata en las mujeres del mundo galante y que la casualidad eleva al nivel de la buena sociedad, se habia relevado en ella desde el dia en que pasó de la miseria á una opulencia relativa.

Esta cuestion es difícil resolver: lo cierto es que desde el momento en que el marqués de Chaméry la dijo: "Te llamas la condesa de Artoff," se identificó Rebeca tan perfectamente en su nuevo papel, que un hombre menos aturdido que Rolando se habria equivocado.

Cuando ella hubo dado el tiempo necesario para que dominase aquella emocion tan hábilmente fingida, la falsa Baccarat q' para mayor claridad designaremos provisionalmente con el nombre de condesa, fijó una mirada de gratitud y amor en Rolando, el cual temblaba como un estudianta en su primera cita amorosa.

—¿Conque os debo la vida, caballero?

—¡Ah señora! contestó el jóven con entusiasmo; ¡que no pueda yo esponer la mia todos los dias para probaros mi amor!..

Ella se sonrió de una manera encantadora.

—Sois un jóven loco, le dijo.

—¡Loco! Porque yo tambien os amo..

—¡Ay! suspiró la condesa; deberia haber dicho locos, porque os amo...

Ocultó el rostro entre sus manos, y Rolando creyó ver brillar una lágrima á través de los dedos.

Mas pareció volver al sentimiento de los deberes que le imponian su nombre y su posicion, y dominando su turbacion y sonriendo irónicamente, apareció tal como debió serlo frecuentemente la condesa de Artoff cuando se llamaba Baccarat, al mismo tiempo le indicó el sillon que ocupára á su lado.

—Sentáos y sed razonable, le dijo, ó..

Y le amenazó con un dedo.

—O bien os despido al instante.

Rolando, un poco mas tranquilo, obedeció y se sentó.

—Ahora, le dijo ella ocupando el puesto que tenia al entrar el jóven y abandonandole una mano, hablemos.

—¡Ah! yo os amo; y desde hace quince dias...

—Bueno; sé lo que vais á decirme. Desde hace quince dias esperábais, desesperábais, sufríais el martirio...

—¡Sí! ¡sí! dijo él llevándose la mano al corazon con trágico ademan.

—Despues, añadió ella sin dejar de sonreir, recibísteis mi carta, la leísteis y volvísteis á leerla ...

—Desde esta mañana..

—Muy bien. Habeis venido aquí con el corazon palpitante, ébrio de esperanza... ¡qué sé yo!... Ya veis, ¡pobre niño, que soy una vieja que sé de memoria todas las fases, todos los capítulos del libro del amor.

—¡Sois bella...y os amo! murmuró Rolando con entusiasmo.

La condesa dejó de ver una de esas sonrisas que le habria envidiado la misma Baccarat de los tiempos pasados.

—Pues á no ser así, ¿estaríais aquí?

Despues añadió gravemente.

—Escuchad: puesto q' como veis, sé todo lo que debeis haber sufrido y esperado, oid mi historia.

—Hablad, señora, dijo Rolando.

—Hijo mio, continuó ella con acento maternal, yo no he sido siempre la condesa de Artoff...no he pertenecido siempre á la alta sociedad. Antes me llamaban le Baccarat.

—¿Qué importa? dijo Rolando.

—Escuchad: Baccarat no ha amado jamás: un dia se sintió herida por el amor, y se convirtió en la condesa de Artoff. Aquel dia, hijo mio, la cortesana se arrepintió de serlo, y se trocó en una mujer honrada, jurándose respetar el nombre del hombre que dándole su apellido acababa de justificar su frente y su vida. Durante cuatro años ha amado, ha adorado á su marido.

Al pronunciar estas palabras, la pretendida condesa ocultó el rostro entre sus manos, y creyó deber mostrarse conmovida.

En seguida añadió:

—¡Ah! ¡por qué habeis venido á colocaros en mi camino!..El primer dia que os ví, mi corazon latió, mi razon se estravió,...Volví á ser la Baccarat. Y ese hombre tan noble y bueno que tendió una mano á la mujer caida, ese hombre que ayer adoraba, me es odioso hoy.

Las lágrimas eran de rigos despues de una declaracion como la que el amor acababa de arrancar á la falsa Baccarat; así, pues, rompió, en sollozos, y murmuró para aumentar el efecto:

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡cuánto le amo!

Rolando creyó deber contestar á esta esclamacion de pasion con otra no menos melodramática.

—¡Creo que voy á morir! dijo.

Mas la falsa condesa, conociendo que no debia prolongar esta situacion, volvió á erguirse tranquila y fuerte, asió una mano de Rolando, y dijo á éste:

—Mi marido llegará dentro de tres dias.

—¡Oh! ¡tan prouto!..esclamó Rolando.

—¡Ay!

—¡Ah! yo le odio. Ese hombre...

—Sed generoso; compadecedle y compadecedme, porque mi felicidad de cuatro años va á trocarse en un martirio de todos instantes.

—¿Quereis huir conmigo? la propuso Rolando.

—No; porque aun cuando fuésemos al fin del mundo, nos seguiria el conde.

—¿Luego le temeis?

—Sí, porque me mataria.

—¡Estando yo allí! esclamó Rolando, que apoyó las manos en las caderas parodiando á Ruy Blas.

—Y os mataria, añadió ella. Pero yo no quiero morir, ni quiero vuestra muerte... porque quiero que me ameis, añadió con ternura. Pero vos sereis discreto, sereis mudo para todo el mundo, ¿no es cierto?

—¡Oh! sí, esclamó Rolando, olvidando que aquella mañana habia referido la anécdocta á una veintena de amigos.

—Mas ¡ay! tal vez cuando él esté en París no podré veros todos los dias. Sabreis tener paciencia? Recordareis entonces que os amo y sufro tanto como vos?

—Esperaré y sufriré en silencio.

Rolando pronunció estas palabras con la entonacion fatal hecha espresamente para el teatro.

Y establecidas estas pequeñas condiciones, ambos amantes pensaron en separarse.

Achaval, Vila, Mones Ruiz, herederos de Josefa Córdoba, y Mariano Biaux, en el partido de la Villa de Mercedes.

Al Sud-Este—El arroyo de *La Choza*, desde Pablo Mendez, hasta los herederos de Muñoz; y luego estos mismos, J. y T. Cheves, A. Cheves de Olivera, varios, y herederos de Fermina Palomeque de Cheves. Linda por esta parte, con las propiedades que se hallan á la banda Sur del arroyo de la *Choza*, en los partidos General Las Heras y Merlo; y con los herederos de Francisco Alvarez, en el de Moreno.

XXXVI—El partido del Pilar tendrá por límites:

Al Nord-Este—El Estado, herederos de S. Pacheco, y la cañada de Escobar, hasta su entrada en el Rio de Lujan. Linda por esta parte con los herederos de J. de Benavidez, cuestionado por Pacheco, y el mismo Angel Pacheco, en el partido de las Conchas.

Al Nord Oeste—El rio de Lujan, desde el punto en que entra la *Cañada de Escobar*, hasta la propiedad de Francisco Burgos y hermanos, estos mismos Burgos, B. Ponce, Alvarez, varios, M. Ponce, Gregorio Terran, Larrosa, Litardo, Saturnina Diaz, varios, herederos de Litardo, Pacheco y Cheves. Linda por esta parte con el rio de Lujan, hasta Baltazar y Luis Ponce de Leon, B. P. de Leon, M. Melo, A. Ponce, José Melo, M. Litardo y Mariano Gutierrez, en el partido de la Exaltacion de la Cruz.

Al Sud Oeste—Pacheco y Cheves, y Jovita Huergo de Cainzo. Linda por este costado con Celestino Espinosa, en el Partido de la Exaltacion de la Cruz; y con Teodoro Benitez, el Rio de Lujan, desde el terreno de dicho Benitez, hasta el de los herederos de Gomez, este mismo terreno de los herederos de Gomez, y de Fermina Palomeque de Cheves en el Partido de la Villa de Lujan.

Al Sud-Este—Jovita Huergo de Cainzo, Diego Barton, Anselmo, Petrona y Joaquin Lopez, Mariano Lopez, y demas terrenos que siguen *Cañada de Escobar* abajo, hasta tocar el terreno de F. Martinez. Este mismo, Miguens, Alvarez, herederos de J. G. Pinazo, F. Piñero, herederos de J. M. Piñero, Coria y Gonzalez, P. Roldan y F. Melo, Dominique, Roberto Z. Diaz y el Arroyo de *las Tunas*, desde el terreno de Diaz hasta el del Estado. Linda por esta parte con los herederos de Francisco Alvarez, Rufina Ferrero de Ramirez, M. F. Melo, J. Laurent, Reyes, Maldonado y Casco, herederos de M. Arnaez, F. Aguilar, José Costa, Barragan, Navarro, Gomez, L. y C. Ocampos, F. Poucel, Pardo, Maldonado, y Rolson, en el Partido de Moreno; y con Villamayor Pacheco, Benavidez, cuestionado por Pacheco, y este mismo Pacheco, en el de las Conchas.

XXXVII. El Partido de *Moreno* tendrá por límites:

Al Nord-Este—Rolson. Linda por este costado con Villamayor, en el Partido de las Conchas.

Al Nord-Este—Rolson, C. Maldonado, F. Poucel, L. y C. Ocampos, Gomez, Navarro, Barragan, José Costa, F. Aguilar, Herederos de Armaes, Reyes, Maldonado y Casco, J. Laurent, M. F. Melo, Rufina H. de Ramirez, y Herederos de Francisco Alvarez, Lina por esta parte con Z. Diaz, Roberto, Dominguez, P. Roldan, F. Melo, Coria y Gonzalez, Herederos de Mateo José Piñero, F. Piñero, Herederos de J. G. Pinazo, Alvarez, Miguens, F. Martinez, y los terrenos que desde este, por la banda opuesta de la *Cañada de Escobar*, siguen aguas arriba hasta Mariano Lopez, Joaquin, Petrona y Anselmo Lopez, Diego Barton, Jovita Huergo de Cainzo, Herederos de Fermina P. de Cheves, Rodriguez, Correa, Varios, A. Cheves de Olivera, y J. y F. Cheves, en el Partido de la Villa de Lujan.

Al Sud Oeste—Francisco Alvarez, y el *Arroyo de la Choza*, hasta su entrada en el Rio de las Conchas. Linda por este costado con los Herederos de Muños, en el Partido de la Villa de Lujan; y con las propiedades situadas á la banda Sud del *Arroyo de la Choza*, en el Partido de Merlo.

Al Sud-Este—*El Rio de las Conchas*, desde la Orqueta que forma con el *Arroyo de la Choza* hasta incluir la propiedad de Rolson. Linda por esta parte con los Partidos de Merlo, Moron y San Martin.

XXXVIII—El Partido de las Conchas tendrá por límites:

Al Nord-Este—*El Rio Paraná*.

Al Nord Oeste—*El Arroyo Pangaré* y la *Cañada de Escobar* hasta el terreno de los herederos de Benavidez, cuestionado por Pacheco, inclusive.

Al Sud-Oeste—Herederos de Benavidez, cuestionado por Pacheco, el *Arroyo de las Tunas*, este mismo Arroyo, y Z. Diaz, en el Partido del Pilar; y con Rolson en el de Moreno.

Al Sud-Este—El *Rio de las Conchas* y el *Canal de San Fernando*.

XXXIX—Los límites del Partido de San Fernando serán:

Al Nord Este—El *Rio de la Plata*.

Al Nord Oeste—El *Canal* llamado de *San Fernando*, hasta el *Rio de las Conchas*, y este mismo Rio hasta el terreno de Marfull. Linda por este costado con el Partido de las Conchas.

Al Sud-Oeste Varios, y herederos de Crisol Linda por este costado con el terreno de Marfull, en el Partido de San Martin.

Al Sud Este—Herederos de Crisol. Linda por este costado con el terreno de Ocampo, en el Partido de San Isidro.

XL.—El Partido de San Isidro tendrá por límites:

Al Nord-Este—El *Rio de la Plata*.

Al Nord Oeste—Ocampos. Linda por esta parte con el terreno de los herederos de Crisol, en el Partido de San Fernando.

Al Sud Oeste—Varios, Azcuénaga, Ortiz, Fernandez, Uriarte, Gutierrez y Bustos. Linda por este costado con los terrenos de Marfull, Victoria Delgado, Santa Maria, Reyes,y con parte de los herederos de Burgos, en el Partido de San Martin.

Al Sud-Este—Bustos y varios. Linda por este costado con el terreno de White, en el Partido de Belgrano.

XLI—El Partido de Belgrano tendrá por límites:

Al Nord-Este: El Rio de la Plata.

Al Nord-Oeste: White. Linda por este costado, con terreno de varios, en el partido de San Isidro.

Al Sud Oeste—White, Varios, (antes Duarte), Castillo, Gonzalez, Herederos de Barragan, Sebastiani, ó sus sucesores, Munita, Bojorge, Laureano Cepeda, Cárlos Saavedra, El Estado ó White, La Chacarita, El Estado, y Herederos de Manuel Lebrero. Linda por este costado con los terrenos de los Herederos de Burgos, Depouy, Luna, Linch, y Gainza, en el Partido de San Martin; y con Petrona Seg, Munita, Herederos de Manuel Pacheco, Beutner, El Estado, y otros en el Partido de San José de Flores.

Al Sud-Este—Lebreto, y demás propietarios que siguen sobre el camino de la quinta del Ministro inglés, hasta el Rio de la Plata. Linda por este costado, con varios propietarios, en el Municipio de la Ciudad.

XLII—El Partido de *San Martin* tendrá por límites:

Al Nord Este—Gainza, Lynch, Luna, Despowa, Herederos de Burgos, Antonino Reyes, Santa Maria, Victoria Delgado, y Marfull. Linda por este costado con los terrenos de Sebastiani, Cabrera, Banegas, Castillo, Varios, (antes Duarte,) y White, en el Partido de Belgrano; y con los de Bustos, Gutierrez, Uriarte, Fernandez, Ortiz, Azcuenaga, y Varios en el Partido de San Isidro; y con los herederos de Crisol, y Varios, en el Partido de San Fernando.

Al Nord-Oeste—El Rio de las Conchas, Linda por este costado con los Partidos de las Conchas y de Moreno.

Al Sud Oeste—Leonardo Pereyra, y Manuel Linch. Linda por este costado con los terrenos de la Estanzuela del Estado, y Matias Ramos Mejia, en el Partido de Moron.

Al Sud-Este—Manuel Linch, y Gainza. Linda por este costado con varias fracciones, y los terrenos de la Chacarita, en el Partido de San José de Flores.

XLIII—El Partido de Moron tendrá por límites:

Al Nord-Este, Matias Ramos Mogía. El Estado, y la Estanzuela, Linda por este costado con los terrenos de la Chacarita, en San José de Flores, y los de Manuel Lynch, y Leonardo Pereira, en el Partido de San Martin.

Al Nord Oeste—*El Rio de las Conchas*.

Al Sud Oeste—Prach, Schmali Fretes, y Merlo, Linda por este costado con los terrenos de Torrillas y Merlo, en el Partido de Merlo.

Al Sud Oeste, Varios—Burgos, El Estado—A. Puyrredon y Matias Ramos Mejia, que están sobre el costado Nord Oeste del Egido de San Justo. Linda por este costado con Varios, Villegas, Mendez, y Exequiel y Matias Ramos Mejía, en el Partido de la Matanza.

XLIV—El Partido de Merlo tendrá por límites.

Al Nord Oeste—Merlo y Torrillos, Linda por este costado con Merlo, Fretes, Schmall y Prach, en el Partido de Moron.

Al Nord Oeste—*El Rio de las Conchas* y el *Arroyo de la Choza*, hasta el terreno de Irigoyen inclusive. Linda por este costado con los Partidos de Moreno y de la Villa de Lujan.

Al Sud Oeste—Irigoyen, Valderrama, Irigoyen, Alvarez, Martin Correa, Geraldo Dillon, y *Cañada de la Paja* hasta su entrada en el *Arroyo de Morales*, Linda por este costado con los terrenos de Lagos, Joaquin Correa, L. Torres, y demas terrenos que están á la banda del Sud de la *Cañada de la Paja*, que quedan en el Partido General Las Heras.

Al Sud-Este—*El Arroyo de Morales* hasta el terreno de Villamayor inclusive, el mismo Villamayor, Sosa, Tomás Gaham, Cordero, Suarez, y Merlo. Linda por este costado con las propiedades que están á la banda Sud del *Arroyo de Morales*, y con los terrenos de Anchorena, Guerrero, Herederos de Carrizo, de Rodriguez y Merlo, en el Partido de San Justo.

XLV. El partido de Matanza tendrá por límites:

Al Nord-Este—Marta, Ezequiel y Matias Ramos Mejia—Linda por este costado con varias fracciones, en el partido de San José de Flores.

Al Nord-Oeste—Matias y Ezequiel Ramos Mejia, Mendez, Villegas, Varios, Herederos de Rodriguez, Herederos de Carrizo, Guerrero, Anchorena, el *Arroyo de Morales*, hasta la orqueta que forma con la *Cañada de la Paja*—Linda por este costado con Matias Ramos Mejia, A. Puyrredon—El Estado—Burgos, Varios, y Merlo, en el partido de Moron, y sobre el costado Nord-Oeste del Ejido de San Justo; y con varios, Cordero, Tomas Gaham, Sosa, Villamayor, y demas terrenos que están á la banda Norte del *Arroyo de Morales*, hasta la orqueta que forma este con la *Cañada de la Paja*.

Al Sud Oeste:—Fijóo, Herederos de Cepeda, y Sena—Linda por este costado con los terrenos de Villamayor, y los Herederos de Juan Barrenechea, en el partido General Las Heras.

Al Sud Este—El *Rio de la Matanza*. Linda por esta parte con los partidos de Cañuelas, San Vicente y las Lomas de Zamora.

Art. 3.° Sin perjuicio de la designacion que queda hecha de los nuevos límites de los partidos del interior del Rio Salado, los que están situados sobre el Paraná, conservarán la parte de las Islas que hasta hoy tienen asignadas.

Art. 4.° Este decreto regirá desde el 1.° del próximo Abril, á efecto de que los Jueces de Paz tengan el tiempo necesario para tomar un conocimiento preciso de los nuevos límites de sus respectivos partidos.

Art. 5.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CÁRDENAS.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 4 de Marzo de 1865

Errores capitales.

El *Nacional* ha tomado la defensa de los que quieren imponer á los candidatos para las próximas elecciones, la persona por quien se ha de votar para Gobernador de la Provincia en Mayo del año entrante.

Pero nuestro cólega incurre en errores capitales al sostener su tésis, errores que provienen de la confusion que se hace de nuestras instituciones con las de otros paises.

Dice nuestro cólega, por ejemplo, lo siguiente:

"Entre nosotros se ha sentido siempre "la falta de espíritu público que obligue á "los representantes del pueblo á seguir "una conducta determinada en las cuestiones trascendentales que tienen que resolver.

"Esa falta tiene por única causa la carencia de comitentes, la falta de solemne "compromiso entre el elector y el elegido.

"Otra cosa sucede en los pueblos donde "el elegido hace pública manifestacion de "sus vistas en política, donde proclama el "candidato porque va á votar y lo defiende en los clubs.

"Se dirá que en Inglaterra y Estados "Unidos, por ejemplo, todos los legislado"res carecen de conciencia y de honor "porque no son elegidos, si préviamente "no declaran cuales son sus candidatos, y "cuales sus vistas políticas?"

Aquí está la confusion.

Entre nosotros la Constitucion ha establecido que el Gobernador de la Provincia sea elegido por la Asamblea Legislativa; en los Estados Unidos y en muchas Provincias argentinas la eleccion de Gobernador se hace por colegios electorales nombrados al efecto, es decir, se hace en la misma forma en que el Presidente de la República se elige.

En los paises donde así se procede, es claro que se deja al pueblo directamente la designacion de los candidatos para el gobierno, y así se observa que el nombre de los candidatos es la enseña electoral que los partidos levantan.

¿Por qué?

Porque esas asambleas electorales no tienen otra mision que nombrar el gobernante, disolviéndose inmediatamente despues de llenado aquel objeto.

Pero, ¿cómo proceder del mismo modo aquí en Buenos Aires donde la eleccion se hace por el cuerpo legislativo que se renueva en su totalidad cada tres años?

Fíjese nuestro cólega en las consecuencias á donde nos lleva su doctrina.

En primer lugar, tendria el pueblo que prescindir al designar sus candidatos para senadores y diputados, de encontrar en ellos cualidades aparentes para ocupar un asiento en el cuerpo que HACE la legislacion del pais; tendria solo que buscar el hombre que aceptase el nombre propio que se le indicára para gobernador futuro de la provincia.

En segundo lugar, era necesario vivir constantemente pensando en candidatos para gobernador, porque al año siguiente de nombrado uno, se renueva el senado en una tercera parte y esa tercera parte concurre ya al nombramiento de gobernador que debe hacerse dos años despues.

En tercer lugar, habria que designar el candidato para gobernador del siguiente periodo constitucional en el primer año del periodo inaugurado.

Véase si cualquiera de estas consecuencias es bastante por sí sola para demostrar que es insostenible la doctrina que el *Nacional* sostiene.

Pediriamos un poco de franqueza á nuestro cólega al contestar la siguiente pregunta:

¿Cree nuestro cólega que al dia siguiente de nombrado un gobernador, haya hombre bastante previsor para poder indicar y levantar ya como bandera electoral la candidatura del gobernador que debe suceder al que acaba de elejirse?

El error del *Nacional* nace, es indudable, de la confusion que se hace de nuestro sistema electoral con el que en otros puntos se observa.

Pero se nos objetará lo que ya el *Nacional* establece en su artículo que contestamos.

Él dice:

"¿Qué otro medio tienen los pueblos de "hacer ejecutar sus designios si hay des"honor en que se exija que su voluntad "sea conocida de antemano, y que sus ele"jidos declaren que la cumplirán?

....

"Qué querrian decir tampoco los parti"dos políticos si sus intenciones no pu"dieran llevarse á cabo por medio de di"putados enteramente desligados de los "que los llevaron al gobierno, con dere"cho para obrar segun sus propias opinio"nes en desacuerdo con las opiniones del "pueblo que los elijó?

"Pensamos que confunde lamentable"mente el derecho de propia conciencia "con el acuerdo necesario absolutamente "entre el elejido y el elector.

"Habria deshonor y transaccion inmo"ral en un diputado que profesando opi"niones diferentes abdicára de ellas ce"diendo á las exijencias de un partido que "le ha llevado al poder sin su consenti"miento."

Muy fácil es la contestacion.

Jamás hemos sostenido, ni hemos podido sostener que los partidos políticos no impriman sus ideas á sus elejidos; pero ¿qué ideas?

Claro está que aquellas ideas que han motivado precisamente la formacion de los partidos, aquellas ideas que constituyen el credo político del partido.

Y esto no es nuevo entre nosotros.

Desde que aquí existen clubs políticos, ha sido costumbre que cada uno de ellos manifieste en su programa sus tendencias, sus propósitos y sus fines, y ha sido y es costumbre buscar candidatos que estén en las ideas del programa.

Esto sí es lógico, porque así los partidos políticos cuando triunfan llevan á los poderes públicos la representacion de sus aspiraciones.

Se nos objetará que entonces la formula establecida para la eleccion de gobernador es mala—En hora buena: somos los primeros en reconocer que es malísima, porque ella no dá al pueblo los medios de hacer sentir directamente su voluntad; pero mientras la constitucion no se reforme, es necesario someterse á sus mandatos, y entonces nosotros decimos, que los partidos políticos no pueden hacer otra cosa que elegir los hombres que mas confianza les inspiren para delegar en ellos la eleccion de gobernador.

Imponer á los elegidos candidaturas para Gobernador con el sistema de eleccion que la Constitucion establece, es exijir el sacrificio de la razon y del criterio en holocausto de intenciones que pueden ser escelentes; pero que tambien pueden llegar á ser perjudiciales á la sociedad, porque con un año ó dos de anticipacion nadie puede decir: "*este es el candidato* "*que conviene para gobernar á Buenos* "*Aires.*"

Sentencia importante.

Anuncia la *Nacion Argentina*, que el Juez de seccion, Dr. Ocantos, acaba de pronunciar sentencia en la demanda entablada contra el Dr. Quintana por falta de paga de la contribucion directa.

El Dr. Quintana, como el Dr. Montes de Oca y otros, resistian esa contribucion por inconstitucional. Parece que el Juez Nacional ha considerado perfectamente constitucional la ley del congreso cuestionada y ha ordenado al Dr. Quintana, que es el primer caso resuelto, el pago de la contribucion.

Tenemos verdadero interés en conocer la Sentencia del Dr. Ocantos, que se nos dice ser muy estensa. Nosotros que hasta ahora estámos en la persuacion de que la ley de contribucion directa dictada por el Congreso es de todo punto inconstitucional, queremos ver para desvanecer *nuestro error*, los fundamentos en que el Juez Nacional apoya su fallo.

Entre tanto, es verdaderamente sensible que el caso del Dr. Quintana no se preste á la solucion definitiva de la cuestion; y decimos esto, porque la sentencia del Juez Nacional no puede ser apelada por no esceder de doscientos pesos fuertes la suma que ha motivado la demanda.

Quizá en el caso del Dr. Montes de Oca haya lugar á la apelacion, porque el juicio se ha entablado bajo otra forma, y entonces el fallo de la Corte Suprema resuelva de todo punto la cuestion, confirmando ó revocando la sentencia del Juez de Seccion.

En esta espectativa, no podemos menos que felicitarnos al ver como empiezan á practicarse entre nosotros las teorias y principios de las instituciones que han levantado á los Estados Unidos á la altura en que se encuentran.

Una vez resuelto por la Corte Suprema de Justicia, que la ley de contribucion directa ha sido bien dictada por el Congreso, no hay mas que someterse á aquel fallo, aunque el se encuentre en pugna con nuestras opiniones.

Nuevos partidos de campaña.

Ocupamos hoy gran parte de nuestro diario con el importante decreto que acaba de espedir el gobierno de la provincia, subdividiendo los partidos de campaña al interior del Salado y creando otros nuevos.

La inmensa estension de territorio que abrazaba antes cada partido, sujeto á la jurisdiccion de un Juez de Paz, hacia imposible que la autoridad se hiciese sentir en todas partes como era conveniente y necesario.

El nuevo decreto puede considerarse entonces, como el principio de un plan jeneral de reforma en la administracion de nuestra campaña, reforma reclamada con urjencia por el gran desarrollo de la industria y el aumento de poblacion que en ella se nota.

Felicitamos al gobierno por su primer paso.

Ahora, que la provincia se vé libre de otras atenciones primordiales, que puede dedicar todas sus fuerzas á mejorar su sistema administrativo, no hay tarea mas digna para el gobierno provincial, que el contraerse á realizar aquella mejora.

Y nos asiste la esperanza, de que así ha de proceder.

El actual gobernador tendrá orgullo en dejar su nombre unido á la época de la verdadera organizacion de la campaña.

En los dos meses que faltan para la apertura del Cuerpo Legislativo, pueden los señores Ministros preparar todos los proyectos que crean necesarios para alcanzar aquel gran resultado, al que concurrirá la Legislatura con todas sus fuerzas, estámos seguros.

La Aduana.

Ayer se ha presentado á nosotros una persona, haciéndonos saber, que hace quince dias presentó un escrito á la Aduana, sobre la pérdida de un bulto, escrito que todavia no ha sido contestado.

¿No cree el Sr. Ministro de Hacienda de la República, que es tiempo de poner remedio á estos males que todos los dias se señalan?

La Aduana es la reparticion mas importante de toda la Administracion, y si se deja así, entregada á personas incapaces de dirijirla, es incalculable el perjuicio que con ello se ocasiona á los intereses de la comunidad.

Hemos oido decir que el Ministro de Hacienda no está satisfecho con el desempeño del actual Administrador de Rentas. —Si esto es así, ¿porqué no acaba de una vez con esta situacion? ¿Porqué no fijar otra norma de procedimientos al gefe de la Aduana, ó reemplazarlo por otra persona mas capaz de desempeñar aquel cargo tan importante?

Deveras que no se comprende la indiferencia con que nuestros gobernantes miran los justos reclamos que hasta ellos se elevan por medio de la prensa.

Amenísimo paseo.

Nuestras poéticas islas, esas estrofas apacibles de voluptuosa languidez con que nos brinda el Paraná, han estado de gala en estos dias.

El ferro-carril del Norte y la nueva vía fluvial que acaba de establecer la agencia de vapores de los señores Matti y compañia, han llevado á su amante seno innumerables paseantes, que han disfrutado bajo sus frescos ramajes y á la marjen cristalina de sus plácidos arroyuelos, momentos deliciosos.

La comodidad y la modicidad del trasporte que ofrecen hoy esas dos vias, en la estacion de las brisas y los perfumes, han venido á hacernos conocer que no hay paseos mas ameno en Buenos Aires que el de sus hermosas islas.

Cediendo gustosísimos á la amable invitacion del Sr. Matti, el Miércoles á medio dia nos embarcamos en el hermoso *Pavon* que nos condujo en breves horas á la boca del *Capitan*. Allí nos trasbordamos al *San Pedro*, monísimo vaporcito construido en Buenos Aires, el que nos condujo al puerto del Tigre, deslizándose blandamente al través de un laberinto encantador de islas preciosas, por los mansísimos cauces que en giros caprichosos abrazan á esas islas y besan las melenas ondulantes de sus magestuosos sauces.

El magnífico panorama que esa blanda navegacion ofrece á las miradas del viajero estasiado, es cosa indescriptible. El alma se siente rebosar de dulce contentamiento, de voluptuoso solaz; y en presencia de espectáculo tan espléndido, el espíritu mas prosáico despierta á la admiracion de aquella vírgen naturaleza.

Llegados al puerto del Tigre nos aguardaba á bordo del vapor *Ranger* una opípara mesa servida con profusion de esquisitos manjares y no ménos ricos vinos.

Una banda de música del lugar, acojió nuestra llegada al Tigre ejecutando alegres trozos que amenizaron la comida. Durante esta, esa banda ejecutó entre otras piezas los himnos Argentino y Oriental, dando el tono á los patrióticos brindis que pronunciaron allí argentinos y orientales que ofrecian en aquel momento el fraternal espectáculo de la comunidad de aspiraciones y principios que reina entre ámbos pueblos.

Las perfumadas y frescas brisas de la tarde, agitando blandamente la verde cabellera de los sauces que abanicaban nuestra frente, escitaban nuestro apetito y daban á la prosáica ocupacion nutritiva el colorido poético de los banquetes del Olimpo.

Solo las diosas nos faltaban!....

¿Qué diversiones prefieren estas pícaras al amenísimo solaz que les ofrece el paseo de las islas?

¿Su presencia en esos sitios poéticos, digno marco de su belleza, no multiplicaría el hechizo de sus gracias á los ojos de sus tiernos admiradores?

¿No tienen hoy la ocasion de hacer ese paseo delicioso con toda comodidad y á insignificante costo?

El vaporcito *San Pedro* está á la disposicion de los que quieran ocuparlo en esos paseos. Basta contratarlo aquí, en la ajencia de los señores Matti y C.a, para disponer de él todo un dia, llevando á su bordo los pasajeros que se quiera, y dirijiéndose á todas y á cualquiera de las islas bajo la direccion del que lo contrate todo por solo mil pesos!

¿Qué es esto, entre cinco ó diez amigos que quieran ofrecer á las familias de su relacion un delicioso dia de campo; una sabrosa merienda sobre el trébol oloroso, bajo la copa de los árboles, en los misteriosos sitios ó sobre la mansa linfa del plateado Paraná?

Estámos ciertos que los que conozcan y sepan valorar estas ventajas, se apresurarán á aprovechar el resto de la hermosa estacion que nos sonrie.

No puede darse una diversion mas tentadora, mas recreativa y mas módica, pecuniariamente hablando.

El tren que parte á las siete de la Estacion del Tigre, nos condujo en hora y cuarto á la ciudad, bañados de contento por aquel dulce paréntesis á las tareas cotidianas, y llenos de reconocimiento por el tratamiento amable y generoso que nos dispensaron los directores de la via de comunicacion fluvial y terrestre de Buenos Aires al Tigre.

Hacemos votos porque esa empresa obtenga toda la aceptacion que se merece por las comodidades y las ventajas que brinda, no solo á los paseantes á las islas, sino tambien á los viageros que tengan que dirigirse á los puertos mas lejanos del Paraná, y que desde hoy podrán evitar las turbulencias del Plata, yendo en ferrocarril hasta el Tigre y embarcándose allí, ya en las tranquilas aguas del primero de estos rios.

Las familias no tienen ya la alarmante perspectiva del mareo.

Correspondencia de Montevideo.

Marzo 2.

Mi buen amigo:

Van desapareciendo los escombros que nuestros pretéritos Señores Feudales nos han dejado, y vuelve en su quicio el país, gracias al tino y á la actividad de la nueva Administracion.

El Ministerio fué nombrado ya é instalóse incontinenti.

Lo forman el Doctor Vidal, el Doctor Castro, D. Lorenzo Batlle y D. Juan R. Gomez.

Cultura, energia, patriotismo y probidad proverbial, son las dotes principales que todos ellos tienen en comun; las especiales, cada uno de ellos las revelará en sus actos. Vd., yo y muchos otros los conocen y podemos salir fiadores de ellos con la Nacion.

Nacionales y estranjeros acojieron estos nombres con grande y verdaderamente sincero aplauso.

El Sr. D. Tomás Villalba que no escasea su misma vida cuando se trata de salvar á su patria y no le economiza sus luces y su práctica administrativa, cuando necesita restaurar sus rentas y crearse recursos, aceptó el cargo de Contador; este noble ciudadano que todos llaman el Fábio oriental rendirá como economista tan grandes y tan valiosos servicios como los que le debemos en calidad de Presidente.

Los malvados que huyeron llevándose talegas y talegas de onzas robadas, dejando tras ellos innúmeros compromisos, y las fuentes de la riqueza pública agotadas; los infames, le decia á vd. que hasta el trapo que ceñia la cintura del Cristo oriental agonizante, se repartieron y nos miran hoy desde lejos, esperando vernos sumidos en el dolor, devorados por el desórden, amenazados por la quiebra, pueden renunciar á sus criminales esperanzas.

Ya nos hemos abierto el paso al través de las ruinas; ya hemos vaciado las minas; con tal Ministerio, con tal Contador, con los nuevos y excelentes empleados, contando con el auxilio de todos y especialmente del comercio, no tendremos necesidad ni de mucho tiempo ni de muchos sacrificios para volver á lo que fuimos años atrás.

Varios Decretos hallará vd. en los diarios, notables por el *fondo* y por la *forma* parece que los nuevos ministros fueron recojiendo de puerta en puerta el voto del pueblo.

Con uno se *elimina* del Registro Nacional el Decreto de Aguirre del 18 de Diciembre pasado, declarando que vuelven á ser ley comun del Brasil y de la República los tratados vigentes al tiempo en q' sobrevino la guerra; prohibiendo á todos los ciudadanos el poder tomar armas contra el Brasil en la guerra entre este y (*lo que se llama por escarnio*) República del Paraguay.

Este Decreto, dictado por el espíritu de una noble reparacion y debida, muestra todo el respeto que nuestros hombres de Estado tienen á la civilizacion, tendiendo un cordon sanitario entre nosotros y los jenizaros de Lopez.

Con un segundo, se reponen en sus puestos los ciudadanos D. Prudencio Ellauri y D. Alberto Flangini, *bestialmente* separados por la precedente administracion que temia el contacto de la gente ilustrada y honesta. Es un acto de justicia esperado por el pueblo.

Con un tercero, se hace cesar el doctor Vicente F. Lopez en el empleo de catedrático de Economía Política y en el cargo de miembro del Consejo Universitario: D. Vicente tiene lo merecido y si él recuerda los *buenos servicios prestados* al Partido de las *minas*, del *robo* y de la *embrolla*, no se quejará....lo cierto es que sus discípulos de economía no deplorarán su pérdida.... pues no tenia....

Con un cuarto (y vd. deberia reproducirlo integro), se declara *mentirosa* ó *indigna* y sin efecto la mision confiada al ex-Excelentísimo D. Cándido Juanicó y *séguito*; se ordena devuelva al Tesoro Nacional los fondos recibidos; esto es si ya no se transubstanciaron en nebiolo de Asti, en vino del Rin ó *en vieux cognac*: vd. sabe que el ex-Excelentísimo *est amateur*!

No me detengo en citarle á vd. el contenido de los otros, pues vd. repito, deberia reproducirlos, así como una carta de Burgueño y la magnífica contestacion del Sr. Villalba, contestacion que la historia archivará como preciosísimo documento de uno de nuestros mas ilustres varones.

Reapareció el *Siglo* y ahora como antes, material y moralmente ocupa el puesto de venerable maestro entre nosotros, puesto que le viene de bueno y lejitimo derecho.

Hoy debe aparecer un periódico *italiano* que se llama EL GARIBALDINO. Nada tiene que ver (segun me aseguran) con Minelli Mascarello, Legaciones y Consulados, y por lo tanto vale la pena que vd. lo recomiende á sus muchos feligreses en Buenos Aires.

LA PAZ, cambiada en TRIBUNA, cuya redaccion pertenece á Cándido, de hoy á mañana tomará las dimensiones y el vuelo que le competen.

La *Reforma*, tosiendo y espectorando, sigue arrastrándose del brazo de Manuel Garcia tendiendo la mano de puerta en puerta y hallando pocos de sus antiguos compañeros de orgia que le dán un par de patacones para oirla chillar sus refranes blanco-federal-Nin-Bell.

Dios bueno! ¡cuán fastidiosa es!

Suyo— X.

NOTICIAS GENERALES.

Cónsul General de la República Oriental.

Segun lo anunció el *Nacional* hace dias, el Sr. Héctor F. Varela ha merecido el honor de ser nombrado Cónsul General de la República Oriental, cerca del Gobierno Argentino.

Hé aquí el decreto de nombramiento:

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Marzo 1.° de 1865.

DECRETO.

El Gobernador Provisorio de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Cesa en las funciones de Cónsul General en la República Argentina, D. Mariano Espina.

Art. 2.° Nómbrase para dicho cargo al Sr. D. Héctor F. Varela, con las facultades que por Reglamento le corresponden.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro competente.

VENANCIO FLORES.
CÁRLOS DE CASTRO.

El General Caraballo.

Con motivo de las órdenes dadas por el Gobierno de Montevideo, de marchar algunas fuerzas contra el General Basilio Muñoz, ha sido nombrado Comandante General de campaña el General Caraballo.

Al efecto, han sido puestas á sus inmediatas órdenes, las divisiones del General Netto, del Coronel Moyano y del Comandante Felipe Arroyo.

Hé aquí los documentos respectivos:

Secretaria del Gobierno Provisorio.

Montevideo, Febrero 26 de 1865.

SESION GENERAL.

Queda nombrado U. S., segun disposicion de S. E. el Sr. Gobernador Provisorio, Comandante General de campaña, quedando bajo sus inmediatas órdenes, todas las fuerzas que en ella se hallan.

Lo que comunico á U. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á U. S. muchos años.

José C. Bustamante.

Sr. General D. Francisco Caraballo.

Secretaria del Gobierno Provisorio.

Montevideo, Febrero 26 de 1865.

Sr. General:

Comunico á U. S. que por disposicion de hoy, S. E. el Sr. Gobernador Provisorio ha nombrado comandante General de campaña al Sr. General D. Francisco Caraballo, quedando bajo sus inmediatas órdenes, todas las fuerzas que en ella se hallan.

Dios guarde á U. S. muchos años.

Jose C. Bustamente.

Sr. General D. Antonio Netto.

Secretaria del Gobierno Provisorio.

Montevideo, Febrero 16 de 1865.

Sr. Coronel:

Comunico á U. S. que S. E. el Sr. Gobernador Provisorio ha nombrado hoy Comandante General de campaña al Sr. General D. Francisco Caraballo, bajo cuyas órdenes quedan todas las fuerzas que hay en ella.

Dios á U. S. muchos años.

José C. Bustamante.

Sr. Coronel D. Simon Moyano.

Secretaria del Gobierno Provisorio.

Montevideo, Febrero 26 de 1865.

Sr. Comandante:

Comunico á U. que por disposicion de hoy, S. E. el Sr. Gobernador Provisorio ha nombrado al Sr. General D. Francisco Caraballo, Comandante General de campaña, quedando bajo sus inmediatas órdenes todas las fuerzas que en ella se hallan.

Dios guarde á U. muchos años.

José C. Bustamante.

Sr. Comandante D. Felipe Arroyo.

Nuestra escuadra.

Ayer han llegado al puerto los vapores *Guardia Nacional* y *Pampero*.

Trajeron varios jóvenes argentinos que fueron á pasear á Montevideo.

Minas.

Se decia en Montevideo que el Gobierno Provisorio iba á llamar al cuerpo de Ingenieros.

Como ellos son los que han hecho las minas, se les pedirá que digan si hay aún algunas sin descubrir.

El "Salto."

Ha entrado ayer tarde este vapor, procedente de la Asuncion.

Llegó á aquel puerto el 21 de Febrero, y salió para este destino el 26.

Si el tiempo lo permite partirá para la capital Paraguaya, tocando en los puertos intermedios, mañana, á las diez de la mañana.

No olvidar que el Capitan Fidanza es muy exacto en las horas de salida.

Un Congreso Paraguayo.

Esto sí que vá á ser célebre!

Por el decreto que damos á continuacion, se vé que la *Mariposa* Paraguaya, en uso de las atribuciones que le concede la constitucion—¡oh farsa!—convoca á un Congreso Estraordinario que se reunirá el 5 de Marzo próximo.

"Las graves, dice el *Semanario de avisos y conocimientos útiles*, y cada vez mas complicadas circunstancias porque atraviesa la República, han aconsejado al Poder Ejecutivo esta convocacion estraordinaria del H. C. N. para deliberar sobre los asuntos que crea necesario someter á su consideracion.

"El decreto ha circulado ya por todo el territorio de la República, y en estos momentos se procederá á las elecciones que cada poblacion deberá hacer de los Diputados que han de representarle.

"Mañana (26 de Febrero), tendrá lugar en la capital este mismo acto en las diferentes parroquias que comprende."

Hé aquí el decreto:

El Presidente de la República y General en Gefe de sus Ejércitos.

Visto el Art. 4.° título 7.° de la Ley de 13 de Marzo de 1844, y reclamando las actuales circunstancias de la República la reunion de un Congreso General estraordinario para deliberar sobre los asuntos que el Gobierno ha de someterle, y usando de las atribuciones del Art. citado.

ACUERDA Y DECRETA.

Art. 1.° Convócase un Congreso General estraordinario para el dia 5 de Marzo próximo entrante, conforme á la Ley 3 de Noviembre de 1856.

Art. 2.° La apertura del Congreso Nacional, tendrá lugar en la sala de sesiones de esta Capital, á las nueve de la mañana del dia 5 ya citado.

Art. 3.° Queda encargado del cumplimiento del presente Decreto el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Asuncion, Febrero 15 de 1865.

FRANCISCO S. LOPEZ.
El Ministro de Gobierno.
FRANCISCO SANCHEZ.

Salto Oriental.

El vapor nacional *Era* nos trajo ayer el *Eco de los Libres*, hasta el 26 de Febrero.

Despues de recibida en aquel pueblo la noticia del triunfo de las armas libertadoras, se dió una órden general, cuyo artículo segundo es el siguiente:

"Salto, Febrero 24 de 1865.

"Art. 2.° Los últimos restos de la tirania Oriental, acaban de sucumbir en la cindad de nuestras gloriosas tradiciones. ¡¡Montevideo!! La Troya moderna, acaba de recibir en su seno á los Ejércitos aliados, *Libertador* y *Brasilero*—¡¡Al fin la decision del Pueblo Oriental, unido al brioso Ejército Brasilero, acaba de apoderarse del último atrincheramiento que aun conservaban los asesinos de *Quinteros* El pueblo Oriental, patria gloriosa de Artigas y Rivera, no será mas el juguete de esa turba de bandido que se apellidan *partido blanco*. Aquella empresa gigantesca que tiene por nombre "Cruzada Libertadora," se ha colocado ya en la cúspide de la victoria—Los esfuerzos heróicos de los propagadores de la redencion de nuestra patria, acaban de ser coronados por el mas espléndido de los triunfos, "el esterminio de los tiranos."—Sepan pues, los soldados de esta guarnicion, que en todos los ángulos de la República, se encuentra triunfante y siempre gloriosa la bandera de la libertad que en 19 de Abril de 1863 enarbolaba nuestro General en Gefe, en cuyo nombre os invito á que digais:

"¡Viva el Ejército Libertador!

"¡Viva el Pueblo Oriental independiente y libre!

"¡Viva el valiente Ejército y Pueblo Brasilero!"

El citado periódico registra la siguiente relacion:

Mayoria de la Legion Estrangera.

Salto, Febrero 14 de 1865.

AL COMERCIO.

Relacion de los cantones organizados en activa en un momento de alarma, para defender nuestras vidas, nuestras familias, nuestros intereses y sostener el bien estar del pueblo.

A saber. Todos bien armados.

Canton del Bolo calle	25	hombres
" " Sr. Cnel. Reyes	30	"
" " Panaderia Estrella	16	"
" " " en la vieja	15	"
" " Plaza n. lomilleria	8	"
" " Trin'ra Napoleon	30	"
" " C'sa del Sr. Panelo	20	"
" " á	10	"
" " Calle Arapey y Catalan Norte	25	"
" " Calle Uruguay, esquina Fiallo	20	"
" " Esquina del señor Martinez	10	"
" " De la Aduana	30	"
Total de la fuerza	239	hombres

A mas habiendo tomado razon en las casas particulares de los individuos estrangeros, amigos del órden y del trabajo que no estan arreglados en los cantones, resultó estar todos armados y dispuestos á defenderse de la guerra de bandalaje y á redoblarse sobre los cantones.

Cantones sin guarnicion.

Canton calle de Valentin, esquina de Da. Teresa Lamas.
" " Guaviyú Norte.
" " A la derecha de la bateria.

Faltando 43 fusiles y su dotacion.

La "Revista de Buenos Aires."

Ayer se ha repartido el número 21 de esta publicacion mensual.

Trae las siguientes materias:

HISTORIA AMERICANA.

Observaciones sobre la defensa de la provincia de Buenos Aires, amenazada de una invasion española, al mando del teniente general D. Pablo Morillo, conde de Cartajena, por D. Cárlos de Alvear.

Campañas marítimas durante la guerra de la independencia, por D. Angel J. Carranza.

Las fronteras y los indios—Apuntes históricos, por el Dr. D. Vicente G. Quesada.

El general Miranda y Hamilton, por D. Pedro P. Ortiz.

El descubrimiento del Rio de la Plata, por D. Diego Barros Arana.

LITERATURA.

Costumbres limeñas—El Carnaval, por Omar.

Un recuerdo, por el Dr. Don Miguel Cané.

Tipos sociales—El hombre-corcho, por D. Juan Vicente Camacho.

Francisco Bilbao.

La Perricholi, por D. J. A. de Lavalle.

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES.

Almanaque, por el Dr. D. Vicente G. Quesada.

Antiguedades de Buenos Aires (Continuacion.)

El Dr. Vicente Fidel Lopez.

El Gobierno Provisorio de Montevideo acaba de dictar la siguiente disposicion:

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Marzo 1.° de 1865.

El Gobierno Provisorio de la República acuerda y decreta:—

Art. 1.° Césa el Dr. D. Vicente Fidel Lopez en el empleo de Catedrático de Economia Política, y en el cargo de Miembro del Consejo Universitario.

2.° Vuelva al espresado empleo de Catedrático de Economia Política, Derecho Constitucional y Administrativo, el ciudadano que regenteaba anteriormente esos ramos.

3.° Comuníquese, publíquese y dése al libro competente.

FLORES.
FRANCISCO A. VIDAL.

José Cándido Bustamante.

Nuestro colega, la *Nacion Argentina*, ha padecido ayer un error al ocuparse de nuestro amigo el Secretario del General Flores.

Aun está en tiempo de rectificarlo.

Al Sr. José C. Bustamante se le nombró Ministro de la Guerra, y no habiendo querido aceptar, es que se dió esa cartera á la persona que hoy la desempeña.

Hemos dicho y basta.

Charque.

El aumento contínuo del precio de la carne en Inglaterra, ha determinado una creciente esportacion del charque [ó *charqui* como allí lo llaman), que se vende á tres *dozavos* la libra.

Si ese alimento se populariza, la produccion aumentará en toda la América del Sud.

El único inconveniente que tiene esa carne, es que exige varias preparaciones culinarias, que son contrarias á los hábitos de las clases pobres de Inglaterra.

Montevideo.

Las fechas que tenemos alcanzan al 2 del corriente hasta las cinco de la tarde.

Continuaban las manifestaciones de cada nacionalidad felicitando al General Flores por el triunfo de la Revolucion y el restablecimiento de la Paz con seguridad de que ella será duradera.

El Lunes, 27 de Febrero, tuvo lugar en el Teatro Solis una reunion de españoles para acordar un voto de simpatia á favor del General Flores.

Se pronunciaron discursos y se dieron algunos vivas.

Los argentinos vinieron en seguida.

Parece que los ingleses tambien se están preparando.

El Gobierno ha establecido un nuevo Registro con la denominacion de *Registro del Gobierno Provisorio*, en el que se insertarán todas las revoluciones que él decretare y deban ser remitidas al exámen y aprobacion del Cuerpo Legislativo luego que este se halle instalado y funcionado con arreglo á la Constitucion.

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, ha sido encargado de la custodia de ese Registro.

El Gobierno Provisorio, consecuente con sus principios del mas inviolable respeto á la propiedad particular y sin perjuicio de adoptar otras medidas mas amplias en la debida oportunidad, ha acordado que los caballos dejen de ser considerados como artículo de guerra.

En consecuencia, toda vez que la autoridad por circunstancias especiales, tengan que disponer de caballos, lo hará puramente en el número indispensable á las necesidades del servicio; debiendo otorgar á sus propietarios el correspondiente recibo y dando cuenta al gobierno inmediatamente.

Considerando que el decreto fecha 28 de Marzo de 1864, que ordenó el cese del Consejo Universitario, fué solo obra de la pasion política; sin perjuicio de las medidas que sobre el referido consejo se adoptarán oportunamente, se derogó en todas sus partes, volviendo dicho Consejo á funcionar en la forma designada por las disposiciones á él relativas.

Ha sido prorrogado por cuarenta dias, el plazo que fué acordado para el pago en el Departamento de la Capital de las patentes de rodados, Contribucion Directa y Patentes de Giro.

Han empezado á demolerse las fortificaciones, con aplauso de todos y muy particularmente de los cocheros que se veian condenados á pasar por un agujero.

En la obra que cerraba la calle 18 de Julio, han abierto ancha brecha los picos y azadones, y por ella puede lanzarse al asalto la pacifica muchedumbre, sin temor de perder cabezas, brazos, ú otros miembros importantes.

Se están rehaciendo los pretiles de las azoteas inmediatas á las trincheras, que fueron derribadas á fin de que no sirvieran de resguardo á los sitiadores en caso de ataque.

Los soldados de la guardia de policia ignorando q' tenian de vecinos á unos 500 cajones de pólvora, hacian fuego cerca del depósito, tomaban mate y churrasqueaban con la mayor tranquilidad

El primer dia que se recibió el Comisario Carrasco, olfateó el negocio y lo hizo llevar lejos.

Mashorcada.

Hemos visto una carta de Gualeguaychú, en que se dá noticia de una mashorcada que se ha efectuado en aquel pueblo.

Ella ha sido encabezada por unos mashorqueros *Gualeguaychusanos*, y algunos emigrados orientales del partido infame que se apretó el gorro el 21 de Febrero.

Han insultado á algunos vecinos, escandalizando á aquella poblacion.

Nuestra tocaya.

Hemos recibido ayer el primer número de la *Tribuna* de Montevideo.

Viene llena de vida.

Reiterámosle nuestro saludo.

¡Que viva!

El Sr. Miró.

El Sr. D. Francisco Miró, ha dirijido la siguiente carta á la Comision del Club del Progreso, que el mismo Sr. Miró nos ha traido para publicar:

Sres. de la Comision del Club del Progreso.

Profundamente afectado por un incidente que ha tenido lugar con mi tarjeta de entrada al baile del Mártes, incidente en el que soy inocente de todo punto, creo de mi deber, por respetos á la sociedad que frecuenta el Club del Progreso, devolver á vds., como lo hago, el diploma que me acredita como miembro de él.

Saluda á vds. atentamente

Francisco E. Miró.

Marzo 2 de 1865.

Empréstito Mauá en Londres.

A fin de dejar aclarado y exento de interpretaciones equivocas, traducimos el siguiente párrafo del corresponsal del *Jornal do Commercio*, quien dice los siguiente con fecha 8 de Enero:

"Es prefectamente cierto que acaba de levantarse en Londres un emprésito de 600,000 libras esterlinas para Montevideo y no de un millon como dice el *Globo*.

"Pero si ese escritor quisiese informarse bien, sabrá que de este empréstito no irá ni un patacon para el tesoro de Montevideo, ni será aplicado á los fines de la guerra.

"No pasa este empréstito de una operacion para convertir en deuda esterna la interna ya existente, y fué levantado mucho mas sobre el crédito de la eminente casa bancaria que lo representó que sobre la reputacion de la República del Uruguay."

Por decreto de 30 de Enero aprobó el Gobierno de Montevideo la conversion de *deuda interna en deuda esterna nacional*, de la cantidad correspondiente á un millon de libras esterlinas, realizada en Londres por el Baron de Mauá, en conformidad con la ley de 14 de Noviembre de 1863.

El coronel Murature.

El Gefe de nuestra escuadra, fué el objeto de una manifestacion honorífica, en Montevideo.

"Solo ha llegado á nuestro conocimiento, dice el *Siglo*, que la reunion, llevando la bandera argentina y una banda de música, fué á bordo, mereciendo la acojida mas cordial de parte de los oficiales, ya que no se hallaba el viejo y simpático marino á quien era principalmente dirijida esa prueba de amistad y de respeto.

"El Sr. Murature, el soldado generoso que en medio de los horrores del asalto de Paysandú se lanzó desarmado á evitar mayores desgracias; el cumplido caballero que en aquellos dias aciágos socorrió á tantas familias desvalidas, era acreedor á que tuviera una parte notable en los regocijos por la paz."

Mateo J. Martinez.

El *Siglo* de Montevideo saluda á nuestro amigo, con las siguientes palabras:

"Si hay hombres consagrados sin reserva y con una constancia inquebrantable á la causa de la libertad en el Rio de la Plata, ese digno ciudadano argentino es uno de ellos.

"D. Mateo Martinez está vinculado á nuestro pais por las mas puras afecciones, por los servicios y sacrificios de sangre que le ha prestado y por los recuerdos gloriosos á que está ligado su nombre.

"Su brazo ha estado en repetidas ocasiones al servicio de la santa causa, y su fortuna esta vez como siempre, á disposicion de cuantos necesitaban su concurso en obsequio á la revolucion que triunfó.

"El cariño y el respeto de los orientales rodea al señor Martinez en todas partes, y acaso es esa una de las mas gratas satisfacciones que esperimenta su noble corazon.

"El *Siglo* tiene á honor saludar de la manera mas cordial al señor D. Mateo Martinez á quien desea la mas grata permanencia entre sus mejores amigos."

Album.

Tenemos entendido que á indicacion de uno de los Sres. que concurrieron antenoche á la serenata, el vecindario de este Departamento vá á costear un magnífico album en el que irá consignado un voto solemne de gratitud firmado por todos los patriotas, hácia los jóvenes Sres. Varela redactores de "La Tribuna" de Buenos Aires, por la abnegaacion y constancia con que ha contribuido al triunfo de la cruzada Libertadora.

Obreros infatigables de la libertad, ellos se han conquistado la simpatia de todos los hombres libres del mundo; y el Departamento del Salto, el primero en la lucha, debe serlo tambien en la iniciativa de las grandes ideas.

Un argentino distinguido ha dicho: "*sembremos mármoles, para cosechar co*"*razones magnánimos.*"

Hagámoslo, pues, con los jóvenes Varelas, que han compartido con nosotros las alegrias y los dolores de la regeneracion de la pátria; y habremos llenado un acto de rigorosa justicia.

(*El Eco de los Libres.*)

Escena tocante.

Bajo este epígrafe leemos en el *Pueblo Entre-Riano* de Gualeguaychú:

"Tenemos conocimiento de un hecho, que nos complacemos en referir tal como lo hemos oido del lábio de pasajeros del *Era*.

"Al pasar este vapor por Nueva Palmira vino á bordo el Receptor de aquel punto D. Francisco Lazota, viejo soldado de la independencia oriental.

"Venia con la divisa punzó.

"Al encontrarse con el general D. Servando Gomez, antiguo gefe tambien de la independencia, se reconocen, se abrazan con emocion y algunas lágrimas se desprenden de sus ojos.

"Compañero y amigo—dice Lazota á "Gomez—nuestras guerras nos dividen "pero al fin nos encontramos y somos her"manos. General, baje V. á tierra, quede "en su pais, que todos somos unos."

"El general Gomez contesta conmovido á sus palabras; vuelven á estrecharse los viejos soldados de la independencia y la consideracion de sus compañeros significa al soldado de Misiones que hacen abstraccion del color politico y aprecian los nobles sentimientos."

Los Bancos de Montevideo.

Los blancos que nunca se han cuidado de cumplir la ley, habian dejado á los Bancos de Montevideo sin el Comisario designado por el decreto de 14 de Julio de 1859.

Sus fines tuvieron al no dar cumplimiento á esa disposicion.

El Gobierno Provisorio, celoso por que se hagan efectivas las leyes promulgadas, se ha apresurado á espedir el siguiente decreto.

Esa medida era reclamada por el pueblo, para que pudiera haber confianza en las casas bancarias de aquella capital.

Hélo aquí:

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Marzo 1.° de 1865.

El Gobierno Provisorio ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Comisario de los Bancos existentes en la Capital al ciudadano D. Tomás Villalba, Contador General del Estado, con las atribuciones designadas por el Decreto de 14 de Julio de 1859.

2.° Será á cargo de los referidos Bancos la asignacion y pago mensual del honorario de que debe disfrutar el espresado Comisario.

3.° El citado Comisario informará al gobierno, á la mayor brevedad, sobre la situacion actual de los Bancos.

4.° Comuníquese etc.

FLORES.
JUAN R. GOMEZ.

Atanacio C. Aguirre.

Este señor encargado no hace mucho dias del gobierno de los facciosos, aparentando ser el representante de la mas acabada legalidad, se encuentra aun en uno de los buques de guerra de la estacion española surto en el puerto de Montevideo.

Parece que tiene la intencion de desembarcarse, si se le permite.

"No sabemos cuál sea la mente del gobierno, dice el *Siglo*, pero creemos interpretar su política, asegurando q' el Sr. Aguirre desembarcará cuándo y cómo quiera sin que nadie le pregunte quien es, donde vá, y que piensa hacer, como se acostumbraba bajo el régimen vencido, en el cual la fiscalizacion se estendia hasta el mismo inmigrante que llegaba á nuestras playas, tan ageno á nuestras cosas como nosotros á los sucesos del Japon."

Nuestro Gefe de escuadra.

Ayer ha llegado de Montevideo el Coronel José Murature,

Al saludarle, no podemos menos de publicar con placer la siguiente carta que ese amigo recibió el 21 de Eebrero.

Dice así:

Montevideo, Febrero 21 de 1865.

Mi estimado Coronel.

Eramos amigos antes de conocernos personalmente y entre amigos es sin duda licito dispensarse la etiqueta de las formas oficiales, aun para agradecer intimamente los servicios dispensados á nombre de un pueblo hermano y en representacion de un gobierno ilustrado como el suyo.

Al descender del puesto que momentáneamente he ocupado, agradezco de todo corazon su concurso, sus buenos oficios y el auxilio desinteresado y generoso prestado por vd. y sus dignos oficiales á las numerosas personas que se asilaron en sus buques. ¡Dios quiera que jamás nos veamos nosotros en el caso de retribuir al pueblo argentino, con igual y análogo motivo, el servicio que nos ha hecho.

Quiera, amigo mio, persuadirse de la sinceridad de mis sentimientos y aceptar el reconocimiento y la particular estimacion de su afmo. y S. S.

Q. B. S. M.
TOMAS VILLALBA.

Vencimientos

Ayer solo hubo de vencimientos en la Bolsa de Comercio, *veinte y siete mil* pesos fuertes,

Las operaciones empezaron á las 11 y tres cuartos de la mañana, á $ 26.10 al contado, vendedores.

Se realizaron ventas á 26.05 y 26.10, cerrando á $26.05.

Se vendieron 254,972 pesos fuertes, de los cuales solo 65,572 fueron al contado.

El "Porvenir."

Nos dicen que el insigne Federico de la Barra va á tomar la redaccion de aquel periódico de Gualeguaychú.

Pobre colega! pocos dias de vida le quedan, si tal cosa sucede, porque Barra tiene la desgracia de ser fatal para los diarios que redacta así como para las causas que defiende.

Cuidado, si los Entre-Rianos son tan tontos que se apoyen en ese escritor para sostener sus principios.

Pronto darán un tumbo como el de los blancos.

Mas vapores.

La Agencia de los Sres. G. Matti y Caspera dos vapores nuevos, para mediado, de Agosto de este año.

Uno de ellos será de mayores dimensiones que el *Pavon*.

Se establecerán en la carrera del Paraná.

La "Numancia"

Pronto tendrémos en el Rio de la Plata á ese buque de guerra español.

Hasta el 26 de Enero, segun noticias de los últimos diarios venidos de España, no debia salir para el Pacífico, tocando en Montevideo.

Parece que es un hermosísimo vapor.

El "Flying Fish"

Este vaporcito ha varado en la misma entrada del puerto del Tigre.

Se espera que de hoy á mañana salve la varadura.

Los incendiarios.

Dentro de algunos dias las armas Libertadoras habrán dado cuenta de los bandidos que están á las órdenes del General Muñoz.

Como ellos no tenian conocimiento del cambio producido en Montevideo, despacharon tres chasques dirijidos á los facciosos, los que han caido en poder de las actuales autoridades.

Por los pliegos de que eran portadores, se supo á fuente cierta el paraje donde se encuentran campados.

En el acto el Gobierno tomó sus medidas, mandando un Cuerpo de tres mil hombres contra esos incendiarios.

La espedicion Paraguaya.

No tenemos noticias fidedignas de la situacion de los ejércitos Paraguayos en la Provincia de Matto-Grosso.

Lo único que nos dice el *Semanario* de última fecha, es lo siguiente:

"Hoy á las 11 y media llegó al puerto el vapor nacional *Paraguarí*, procedente de Curumbá, trayendo á remolque la goleta *Jacobina*.

"Vienen á bordo cerca de cien prisioneros de guerra, entre ellos un capitan y otros empleados subalternos; ademas sabemos que conduce un crecido número de armas tomadas al enemigo.

"Las noticias que tenemos de las columnas espedicionarias al Norte son satisfactorias: permanecen aun en Curumbá y Dorados.

"Nos cuentan que los gefes, oficiales y tropa gozaban de salud en aquel caldeado clima, y que ansiosos de pasar á Cuyabá, estaban esperando órdenes."

Paraguay.

Hemos conseguido algunos números del *Semanario* DE AVISOS Y CONOCIMIENTOS ÚTILES, cuya última fecha alcanza al 25 de Febrero.

Solano Lopez se arma á toda prisa.

Todos los dias llegaban reclutas á la Capital para ser enrolados al ejército.

El hombre está con brios, pero bien pronto se le apaciguarán, cuando vea el inmenso poder con que el Brasil vá á llevarle la guerra.

Reinaba el mayor silencio respecto á la expedicion á Matto Grosso, lo q' nos hace creer que es positivo el descalabro que han sufrido.

Humaitá.

La *Mariposa* sigue amontonando hombre sobre hombre en aquella fortaleza.

Tambien ha aumentado el número de piezas de artilleria.

En aquella posicion, se ha colocado una escuadrilla con giratorios de á ochenta.

Veremos si resisten á las bombas de los Brasileros.

¡Qué brios!

Hé aquí el lenguaje de Solano Lopez en su *Semanario:*

"Bien venida sea la guerra con el Imperio del Brasil: la alta mision de hacérsele justo con sus débiles vecinos, habia estado reservada á la República del Paraguay, *que, acompañada ó sola, está resuelta de todo punto á llevar á su debida realizacion.*

....

"El Paraguay tiene fé en la justicia de su causa, y en la voluntad jeneral de sus hijos para la guerra contra el Brasil, *cuyos actos de barbarie no puede ya tolerar.*

....

"Y bien pronto verá el Brasil, y todos sus satélites que quieran aliarse contra el Paraguay, que al soldado paraguayo no hay embarazos en su carrera, porque su decision y civismo son un hecho, *y porque en esta grave emergencia, no reconoce mas límites que la razon y la justicia.*

Dos pájaros menos.

Salieron en el paquete inglés, para Europa, los Sres. Juan Sá y Federico Nin Reyes.

Que Dios los ayude, y viento en popa cuando intenten volver.

Mercedes.
Tenemos á la vista la *Patria*, hasta el 26 de Febrero.
Nada de particular.

El "Pavon."
Se le espera hoy, procedente del Rosario y puertos intermedios.
Traerá diarios de todos esos puntos y del Interior.
Quizá sea tambien portador de los del Pacífico.

El "Marqués de Olinda."
Se ha rematado en la Asuncion, por cuenta de quien corresponda, *á la mejor postura*, el cargamento de este vapor brasilero apresado.
Muchas tiendas de menudeo se han surtido de los efectos rematados.

El "Rio de la Plata."
Llega hoy, procedente de Montevideo.
Esta tarde, á las cinco, regresa para aquel mismo destino.

Entre-Rios.
Los periódicos que recibimos de aquella Provincia, alcanzan al 26 de Febrero.
No hay novedad.
La administracion sigue regular.

El Rio Paraguay.
Este Rio, despues de su gran creciente, volvia á menguar.
Segun se nos dice, sigue descendiendo mas.

HECHOS LOCALES.

Solicitada—Nuestro estimable amigo el Sr. Le Long, nos pide la publicacion siguiente:

Al Sr. Redactor de La Tribbuna.

Mi caro Mariano:

Acabo de leer en la *Nacion Argentina*, un artículo que tiene por título:

"¡Hurra cuatro veces!",

"Grande y última despedida del Carnaval."

Y que concluye con estas palabras:

"*Revelamos con gran sigilo, que el que "hace los honores "pecuniarios" de este "baile es Mr. Le Long.*"

Como no tengo la costumbre de adornarme con las plumas de pavo real, debo declarar que en lo que toca á este baile, no tengo otro mérito que el de haber puesto mi nombre á continuacion de los de mas de treinta de otros miembros del Club del Progreso, que habiendo visto entre los primeros nombres, el del Redactor de la *Nacion Argentina*.

Pero lo mas probable es, que el cronista que ha manifestado en el diario de ayer el vivísimo deseo de ver á cierto caballero disfrazado en vírgen, tiene así la esperanza de ver satisfecho su capricho.

Si no imito el ejemplo del Cronista nombrando este Señor, es porqeu quiero en cuanto pueda, asociarme á la abolicion de esta mala costumbre que se ha introducido en la prensa de Buenos Aires, de poner nombres propios sin ningun objeto.

Soy como siempre su amigo,

J. Le Long.

Marzo 3 de 1865.

La "Revista de Buenos Aires"—Ha aparecido la entrega 21 de esta publicacion, escrita por literatos de fama, y conteniendo, como siempre, ricas joyas literarias.

Hemos dicho otras veces, y lo hemos de repetir cien veces, que todo aquel que tenga en algo la ilustracion del pueblo en que vive, debe fomentar publicaciones del género de la "Revista," pues ellas hacen honor á la sociedad que les dá vida.

En otro lugar publicamos el contenido de la entrega repartida.

Baile en el Club—Esta noche tendrá lugar en el Club del Progreso otro baile de máscaras.

Las niñas de buen humor no deben desperdiciar la ocasion de lucir su espíritu.

¡Al baile! ¡al baile!

Un caballero de industria—Dias pasados un jóven elegante como una fragata á toda vela, se allegó á un cochero en la plaza, y subiendo al carruaje le ordenó llevarle á un paraje bastante retirado.

Despues de hora y media de viaje, llegó nuestro currutaco á donde habia pedido ir.

Bajóse del carruaje y echó á disparar como un loco.

—¡Eh! le gritó el cochero ¿qué no pagais el carruaje?

—Atrás canalla! esclamó aquel, atrás bandido, asesino, salteador!

Y seguia corriendo siendo perseguido por el cochero.

Por fin se reunió alguna jente y atraparon á los dos corredores.

—¿Qué sucede? preguntó un comisario que apareció en aquel momento.

—¡Ay, señor! esclamó el elegante, este cochero es un facineroso, figuraos que le dije que me llevara á tal parte, y como me durmiera en el coche, me ha traido á estas soledades sin duda para asesinarme!....

—Pero señor, balbuceó el cochero, si....

—Calla, asesino, bandido, ladron, infame....

E iba á seguir con sus improperios, cuando el comisario le ordenó callarse.

Entonces el cochero juró y rejuró que el paqueton le habia ordenado conducirlo allí, y que al parecer lo que pretendia era no pagarle el viaje.

El comisario se fijó entonces en el dandy y....soltó una carcajada homérica.

—¡Diablo! esclamó, ya comprendo el negocio amigo mio; sois pájaro muy conocido. Tiene razon el cochero, lo que no quereis es pagar el viaje.

Y como el dandy se turbara y el cochero cobrára su viaje y no fuera pagado, el comisario prendió al paquete y fué enjaulado.

¡Y el pillastre que tenia una cita en aquel sitio!

Lástima que el comisario lo conoció á mal tiempo.

Jorge Pintos—El jóven Pintos que humedeció el palacio episcopal, humedad que fué causa de su prision, en un banquete popular de Montevideo pronunció el siguiente discurso.

Se lo recomendamos al Gefe de Policía:

"Señores! noto, con pesar, pero sin estrañarlo, que entre las banderas diferentes que se ostentan—falta la Paraguaya, pero como ella ahora está en manos de un déspota no me admiro el no verla aquí.

"Con todo, me permitirá invitaros á que demos un viva, entusiasta y sincero, en favor de los Paraguayos liberales, figurando en primera escala los Iturburu, Machain, Eizaga, Recalde, etc., etc. á quienes es preciso no confundir con los miserables, que á sabiendas consienten que los trate como á los de *chiquero*, y hablo así Sres. porque los libres de todo el mundo son hermanos y no debe confundírseles con los Egusquiza, Caminos, etc. á quienes por el solo hecho de haber dejado de ser ciudadanos libres, están llenos de lodo.

"Un viva! á nuestros hermanos, los paraguayos liberales!

"He dicho.

"*J. Pintos.*"

Una mascarita—En el último baile de máscaras, una elegante criatura se paseaba aturdiendo á medio mundo, derramando epígramas diabólicos y haciendose admirar por la belleza de sus formas y su aire de reina.

D. Doroteo, el escelente gastrónomo, devoraba á aquella graciosa niña cuyos brazos y garganta desnudos parecian inspirar al fecundo publicista.

—¡D. Doroteo! le gritó de pronto la mascarita, ¿porqué me miras tanto, acaso me creis *un pabo?*

—¡Un pabo! ¿Porqué, preciosa mascarita?

—¿Porqué? Por que me mirais tanto y afilais de tal modo los dientes que parece que me quisierais comer!...

D. Doroteo saludó con sonrisas el chiste de la máscara, y esta se retiró á enloquecer á nuestro amigo Manuel Rey y otros colegas.

Paseo Lorea—Este paseo sigue siendo favorecido por el bello sexo.

El jueves, apesar de lo ventoso de la noche, una inmensa y lucida concurrencia, asistió á él, á escuchar las suaves melodias con que la banda regala á los concurrentes.

Sabemos que mañana se presentarán en la plaza de Lorea todas las comparsas que se formaron para el Carnaval, aparte de muchas bellas que piensan ir disfrazadas.

No faltar mañana á Lorea, que la cosa promete estar buena.

D. Mateo Martinez—Este distinguido patriota que acompañado de varios jóvenes argentinos, fué á pasear á Montevideo donde se les recibió con músicas y banquetes, hoy está de vuelta entre nosotros.

Lo saludamos, felicitándolo por las simpatias de que ha sido objeto.

Caramurú—Esta preciosa novela, original del poeta Oriental Alejandro Magariños Cervantes, se está publicando por la imprenta del Orden, bajo la direccion del jóven Teodomiro Real y Prado.

Inútil nos parece recomendar esa publicacion, pues *Caramurú* es una novela que fué recibida en Europa con grandes aplausos, y que dió fama al señor Magariños Cervantes.

Ya se ha repartido la primera entrega.

Teatro Colon—Esta noche y mañana serán las últimas reuniones de máscaras definitivamente. Parece que nos espera una sorpresa agradable, por demostraciones de regocijo que piensan hacer varias comparsas en despedida de los alegres Bailes de Máscaras. Bravo, una novedad mas. ¡A Colon, á divertirse!

Teatro de la Victoria—Para mañana repite una comedia que gustó muchísimo en su primera exhibicion, titulada *El Rey de Bastos*.

Y por fin de fiesta tenemos una nueva y divertida petipieza.

Allá, aficionados!

Al Circo! al Circo!—Los aficionados á las pruebas de gimnascia, no deben faltar el Domingo 5 á la linda y variada funcion que se dará en el Circo calle San Juan y Bolivar, porque en él verán admirables pruebas.

No faltar aficionados!

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metalico.

Marzo 3.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 254972
Primer precio		á 26$10 ct.
Siguientes	26$05	á 26$10 ct.
Sábado 4 de Marzo	26$10	á 26$05 ct.
Varios plazos	26$90	á 26$15 ct.
Ultimo al contado		á 26$05 ct.

Bolsa de Comercio

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña baja habiendo empezado á 26$15 y cerrando á 26$05.

Se vendieron:

65572 al contado		26$10	á 26$05 ct.
53400 para el 4 Marzo		26$10	á 26$ 5 ct.
9000 " "	6 "		á 26$10 ct.
2500 " "	7 "		á 26$15 ct.
5000 " "	8 "		á 26$10 ct.
40500 " "	31 "	26$35	á 26$25 ct.
5000 " "	11 "		á 26$15 ct.
5000 " "	25 "		á 26$35 ct.
59000 " "	3 Abril	26$40	á 26$30 ct.
6000 " "	3 Mayo		á 26$65 ct.
2000 " "	29 "		á 26$90 ct.
2000 " "	31 "		á 26$90 ct.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

200 cueros vnos. campo		á 85$ pesada.
50 doc. cs. lres. al barrer		á 70$ docena.
80 " " "	80	á 85$ "
700 @ lana mestiza buena		á 85$ @
600 @ lana mestiza regular		á 77$ @
500 @ lana mezcla buena		á 70$ @
900 @ " " regular	65	á 68$ @
300 @ " baja		á 62$ @

Granos.

Se vendieron:

500 fanegas trigo bueno	140	á 145$ fanega.
300 " " bueno	136	á 138$ "
300 " " regular	128	á 135$ "
150 " " candial	108	á 110$ "

MONTEVIDEO.

(De nuestro corresponsal.)

Marzo 2 de 1865.

Muy Sr. mio:

Nuestro mercado de importacion ha estado hoy muy activo. Varios cargamentos de vinos españoles con surtido y de azúcar tanto del Brasil como de la Habana han sido vendidos, cuyos precios en las buenas clases, han sido bien sostenidos.

Nuestros compradores alentados de la paz se muestran muy animados para operar en mayor escala, así pues auguro que esta quincena ha de ser muy importante en transaccion.

Ultimas ventas.

Por «Enrique» de Malaga despachado, 72 pipas, 8 medias, 16 cuartas vino tinto marca Carey 53$60, 200 id id seco 86$40, 40 id aceite, 8 barriles id 8$80, 200 cajas de 4 latas de 1 @ id 4$10, 300 botijuelas id 1$90, 100 cajas de 2 @ jabon duro 10$20, 150 cuñetes aceitunas Sevillanas 1$80, 150 barriles id manzanilla 1$60, 70 cajas higos 1$20, 75 id ciruelas 1$80, 24 barriles alpiste 2$, 20 id de 1 qq. garbanzos 8$, 30 sacos de 1 qq cominos 2$, 700 cajas, 103 1½ id, 100¼ id pasas de lecho 2$10 ct.

Por «Paula» de Pernambuco despachado, 300 barricas, 100 medias, 50 sacos azúcar blanco bajo 1.ª 2$65, 200 barricas id id 2.ª 2$55, 250 id id somenos 2$40, 250 id id terciado 2$05.

Por "Aurora" de Bahia despachado, 150 pipas caña 78$40 los 138 galones.

Por "San José" de Rio Janeiro, 20 sacos café, 18$62 despachado.

Por "Procer" de Barcelona despachado, 252 pipas 30 medias, 35 cuartas vino tinto Abello 55$20, 30 id id seco 84$80, 490 botijuelas aceite 1$80, 450 cajones pasas 2$10, 45 sacos almendras 9$60, 75 barriles pimenton 4$

Por "Beatriz" de Barcelona y Cadiz, despachado, 165 pipas, 20 medias, 20 cuartas vino tinto Claramont 52$80, 25 id id seco 84$80, 50 sacos almendra 8$, 30 id garbanzos 8$, 223 barriles aceitunas 1$60, 199 cajas higos á la vista, 950 botijuelas aceite 1$90

Por "Ataulfo" de la Habana detallando, despachado, 200 cajas azúcar blanco 1.ª 2$75, 25 id id somenos 2$50.

Por "Celestina" de Barcelona depósitada, 40 pipas vino tinto marca Odena 53$60 despachado.

Por "Guadalupe" de la Habana despachado, 253 cajas azúcar blanco 1.ª 2$70 ct. 306 id id id 2.ª 2$55 id, 178 id id somenos 2$45.

El cargamento de madera por "Normandy" de Portand, á Jaime Scarnichia, fué vendido á 32 1½$ millar abordo. Mas tarde una desentiligencia entre los compradores en cuanto al plazo que se habia estipulado, anuló el negocio.

En mi opinion creo como concluida esta venta, pues es probable que tanto el vendedor como los compradores arreglen esa dificultad.

Acaba de seguir para ese puerto la barca española "Victoria" de Barcelona, á E. Ochoa hijo y ca., con vino.

ULTIMA HORA.

Ventas.

Por "Cataluña" de Rio Janeiro, 23 barricas azucar somenos 2$40, 70 id id terciado 2$30, 75 id id id 2$20, 42 id id 2$, 10 pipas caña 8$.

Depósito—20 sacos café 16$, 100 cajones Schnaps 5$25 despachado.

(*El Corresponsal*)

NOTICIAS COMERCIALES.

El dia 28 de Enero [noticia telegráfica] se cotizaban en Lóndres los consolidados a 98¼.

El Banco de Inglaterra bajó el descuento el dia 26 al 5 p. %

El dia 28 [noticia telegráfica] se cotizaban en Paris los fondos franceses de 3 p. % á 67.20 y los 4½ p. % á 96.10.

El descuento en el Banco de Francia se mantenia á 4½ p. %

En las otras plazas, regulaban á las cifras siguientes:

	En el Banco.	*En la Plaza.*
Amsterdam	5 p. %	5 p. %
Bruxelas	5 p. %	4 p. %
Frankfort	5 p. %	5 p. %
Hamburgo	–	4 p. %
Madrid	9 p. %	9 p. %
S. Petersburgo	6½ p. %	8 p. %
Turin	6 p. %	6 p. %
Viena	6 p. %	6 p. %

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Havre 28 de Enero á las 3 y 20 minutos de la tarde

CUEROS—Mercado animado, Gran baja en los de novillo de Rio Grande. Quedan de fr. 52 á 54 y los de vaca de fr 45 á 46.

Londres, 27 de Enero á las 5 y 50m. tarde.

ALGODON—Bajo ⅛ desde el dia 23.

CUEROS— in demanda y precios anteriores.

Idem 27 á las 7h y 45m tarde.

ALGODON—Flojo.

CUEROS—Flojo, ventas con ½ de baja.

Rio Janeiro, Febrero 22 de 1865.

CARNE TASAJO—El movimiento de tasajo despues de nuestra última revista fué el siguiente:

Existencia el 4 de Febrero	160069 @.
Siendo:	
Rio Grande	10000 @.
Rio de la Plata	150000 @.
Llegaron del 4 al 21 de Febrero de 1865.	97086 @.
Siendo:	
Rio Grande	20745 @.
Rio de la Plata	76341 @.
Total	257155 @.
Siguieron para los puertos del norte del Rio de la Plata el *Palas*	10937 @
	246218 @.
Ventas para el consumo	98437 @.
Siendo:	
Rio Grande	15545.
Rio de la Plata	82892.
Existencias el 21 de Febrero de 1865	147781 @.
Siendo:	
Rio Grande	15200.
Rio de la Plata	132581.

Los precios han regularizado de 3 á 3$300 por la de Rio Grande y 1$300 á 2 pesos por la vieja y de 3 á 3$300 por la nueva del Rio de la Plata.

GORDURAS—Las cotizaciones de este articulo son las siguientes:

Sebo derretido Rio Grande	5$200	5$400
Id id del Rio de la Plata	4$800	5$000
Id en rama	4$200	4$400
Grasa de Rio Grande	4$200	4$400
Id del Rio de la Plata	4$200	4$400
Id de potro	3$200	3$600

La existencia es de 40000 @ siendo los precios nominales.

Buques con carne abordo de Rio Grande.

St. Joaneiro	3400 @
Director	2500 @
Midas	3500 @
Africana	1800 @
Gaviota	3200 @
Monteiro 1.°	800 @
	15400 @
Rio de la Plata.	
California	5591 @
Nueva Ninfa	3400 @
S. ta. Desdanvia	4472 @
Solferino	7400 @
Piedade	10000 @
Guilhermina	13000 @
Fluminense	12000 @
Gruno	14300 @
Rufina	17600 @
Nueva.	
Anita	2052 @
Elizabeth	8843 @
Angelita	16518 @
Buenos Aires	4000 @
Garret	3600 @
Improviso	10500 @

Bahia 12 de Febrero.

CARNE TASAJO—Entró un cargamento de Montevideo, se vende por 2$ á 4$500 la arroba; existencia 30,000 á robas; la de Rio Grande se vende por 2 $ á 4$ arroba y existen 24,000 arrobas.

Pernambuco, 11 de Febrero.

Carta Particular.

AZUCAR—Las entradas han sido mas abundantes y apesar de haber habido ventas en todas las clases, los precios tuvieron alguna declinacion y son hoy flojos dependiendo la alza ó mayor baja de las proximas noticias que recibamos de Europa y el Plata. La cotizacion hoy es: blanco de 2.ª de 3: 700 á 3: 800 rs 3.ª de 3:400 á 3:500 rs.; 4.ª 3:200 rs, somenos de 2:900 á 3:000 rs., todo en barrica ó en cajs. de algodon de Bahia, Mascavado, regular 2:100 á 2:200, mascavado bruto bueno 2:000 á 2:050 y Canal 1:800 á 1; 850 siendo estas clases en cajones de algodon ingles.

AGUARDIENTE,—Hubo alguna demanda para embarque y como las existencias son pequeñas, subió a 70:000rs. precio por lo cual se realizaron algunas ventas y hoy piden 75:000.

CARNE TASAJO—El *Alberto* acaba de venderse á 4:700rs. El dia 5 entró de Rio Grande el pailebot *Arroyo Malo* con 12000@ segundo cargamento nuevo no es muy gorda la carne y se ha esado vendiendo de 4:000 á 4:500@. Respecto al tasajo viejo, se va vendiendo como se puede, sin embargo el mayor precio ha sido de 2;800rs. Del Rio de la Plata entró el 31 del pasado, la polacra española *Flora* con 10000@ carne vieja. La clases buenas de esta procedencia ha conseguido de 3:000 á 3:300rs. De la *Prisca* e vendió la mayor parte para Macelo á 2:300rs. La *Nueva Colonia* trae una clase mas baja y ha vendido por poco mas de 1:000rs. precio por lo que tambien se venderán porciones del *Europa* que acabó hoy. La existencia total en los buques que anotamos en seguida es de 97334 @, sin embargo entre estas hay como 20000 @ vendidas, 10000 de Rio Grande y 10000 por *Enrriqueta* y *Prisca*.

El consumo aparente de la quincena fué de 85676@.

[*T. M.*]

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metalico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente. 9 p. % al año.
Sobre depósitos á 90 dias de plazo. 12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora ... 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente ... 18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerente

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico ... 1 p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1¼ á 1 p. % al mes.

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor ... 18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros ... 12 p. % al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.—William Leslie.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos Ingleses—Dia 3.

Amoreti; 2 cjs manteles, pañuelos medias.
Barth; 9 id paño pintado.
Brauds; 2 id chaquetones paño, 2 id generos mezclas, vestidos.
Bemberg; 2 id lienzo tabla, 2 id chali pintado.
Barbour; 2 id pañuelos algodon 1 id lienzo mezcla
Barber; 1 id pañuelos de seda.
Carlisle; 6 id paño piloto.
Duemilen; 2 id botines elasticos.
Duguid; 1 id lienzo tabla, 4 id pañuelos cambaay de seda, 2 id zarazas anchas, 2 id camisas de crimea 1 id pañuelos de hilo, 1 id servilletas, manteles.
Drable; 8 id zarazas anchas, 3 id genero mezcla de vestido.
Getting; 2 id zarazas anchas, 1 id paño piloto, 1 id uso domestico, 2 id bolsas arpillera.
Isaac; 44 cjs chaquetones de paño.
Galup; 2 id cotin azul.
Molina; 5 id bramante, 4 id lienzo tabla.
Milligan; 36 id gergas de lana, 12 id genero de vestido.
Paul; 4 id mantas pampas, 1 id genero de vestido, 1 id medias de algodon, 2 id zarazas anchas, 1 id franela de lana.

Merceria—Dia 3.

Jaccard; 2 cajones alhajas y relojes.
Fabre; 1 id id surtidos.
Furt; 110 id tinta de escribir.
Loeg; 1 id alhajas surtidas.
Roosen; 10 id agua de colonia.
Lezica; 2 id cortaplumas.
Courtier; 1 id alhajas surtidas.
Alou; 9 id libros impresos.
Bono; 1 id anteojos de teatro, lentes, termometros
Gutierrez; 2 id merceria.
Mallet; 4 id catres á la crimea.
Drumillon; 1 id aceite, 1 id estractos y cosmeticos.
Gutierrez y Estrada; 3 id papel de carteles, 4 id cajas para tipos.
Bourcier; 1 id paraguas de seda.
Nriet; 6 id lavatorios, sillas y sillones.
Storni; 5 id tubos de lámparas.
Cruchet; 6 id hormas para botas.
Isaac; 1 id aceite.

Comestibles y bebidas—Dia 3.

Nicholson, 1000 sacos trigo.
Legihan; 29 buitos canelon y té.
Alngels; 500 cajas estearinas.
Delfino; 100 bolsas arroz, 200 cajos fideos, 20 barriles castañas, 170 cajas fideos.
Ghligliasse; 441 bolsas arroz.
Digiovani; 100 cajas aceite.
R cco; 400 moyos sal.
Perez; 28 tercios yerba.
Capello; 44 cjs. almendras.
Lanús y Ca.; 23 id aceite, 47 bultos yerba.
Perez; 54 sacos fariña.
Copello; 20 bultos yerba.
Costa; 60 cajones bacalao, 232 id fideos.
Best; 300 cajones coñac.
Bunge; 850 frasqueras ginebra.
Audrin; 100 cajones vermouth.
Pedifloous; 60 bordalesas vino.
Lavalle; 181 cajones licores.
Sallano; 150 id id.
Delfino; 24 balas papel.
Deetjen; 70 cajones licores, 765 damajuanas ginebra.
Perissé; 40 bordalesas vino.
Saw; 20 pipas vino.
Rimbaut; 40 bordalesas vino.
Lacombe 20 id id.
Rodes; 25 id id.
Pedeflous; 12 canastos champañe.
Deejen; 3 cajones cigarros.
Letman; 4 bordalesas vino.
Delfin; 4 id id.
Granwell; 14 cajones vino.
Perissé; 1 id naipes.

Ferreteria—Dia 3.

Semple; 530 braceros, 1 cajon secadores de ropa.
Ferber; 60 barricas zinc.
Belger; 100 tablas.
Amespil; 1 cajon herramientas para zapatos.
Barbour; 1 fardo hilo.
Menditeguy; 150 toneladas carbon, 4 cajones cucharones y espumaderas, 3 id cacerolas 3 id tazas, 1 id palanganas, 1 id caserolas y parrillas, 5 id tornillos, 3 id cerraduras, 1 id esclapas, 1 id taladros y ribelee, 1 id cuchillas, 2 id molduras y cepillos, 2 id candeleros, 13 id fuelles, 1 id planchas, 1 id resquetas, 2 id canillas, 1 id llaves, tiradores, 3 cerraduras, 2 id pasadores, 1 máquina para limar, 3 docenas piedras.
Hess; 2 barricas pavas de 1 ton, 1 cajon hachas.
Silveira; 2 cjs con maquinas de vapor.
Emadero; 400 varas piedra.
Fusoni; 15 barricas agua raz 5 id blanco de medru, 6 forros azarcan. 16 id aceite linaza.
Satour; 3 cascos pez rubia.
Montels; 1 caja de fierro, 2 cjs guadañas, 1 casco piedras de afilar, 10 cjs planchas huecas.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 2.

Montevideo el 1.° del corriente bergantin goleta «Lucitano» 120 toneladas capitan Dassori á Risso con 292 bultos y 6 fardos mercancias.

Dia 3.

Una barca y un bergantin español.
Montevideo el 2 vapor italiano «Tevere» capitan José Barboro á Alvarez y Risso con 22 pasageros.
Uruguay vapor nacional «Era» capitan Manasco á Enrique Dowse con 131 pasageros.
Montevideo vapor de guerra nacional «Guardia Nacional».
Montevideo id id id «Pampero».
Barca prusiana.

Cabotaje—Dia 3.

Islas del Uruguay, pailebot "Victoria» á García y Ca. con 35 carradas leña.
Victoria, pailebot "Dantes" á Nuñez y Ca. 700 fanegas sal.
La Paz, goleta "Nicandra» á Nuñez y Ca., 700 postes, y 2500 medios id.
Islas, goleta "Nueva Catalina» á Lavezzari 80 carradas leña.
Islas paylebot "Trinidad» á Nuñez y Ca. 35 carradas leña.
Esquina, pailebot "Jóven Tomasito» á Nuñez y Ca. 1 cuero de tigre, 4 cajones vino de Asti, 3872 quesos, á Juan José Mendez, 47 chiguas lana, 5 id cerda, 172 cueros vacunos, 6 id becerro, 221 id carpincho, 16 chiguas lana.
Esquina, pailebot "Nuevo Buen Dia» á Nuñez y Ca. 4000 quesos, 4 cajones vino Jerez, á Juan J. Mendez, 39 cueros de ciervo, á Manuel Gimenez 70 piezas madera, á Juan J Mendez 685 cueros vacunos, 2985 id carpincho, 7 chiguas cerda, 34 bolsas y 14 chiguas lana.

Cerraron Registro—Dia 2.

Havre, barca francesa "Bisson" por Sagory con 1000 cueros vacunos secos, 160 id potro, id 100 bordalesas sebo, 641 fardos lana, 8 id cueros lanares, 2 id plumas, 6 toneladas pezuñas, 3 bultos mercancias, 1200 @ piedra agata.
Inglaterra, barca italiana "Enrrico" por Green y ca, con 100 pipas sebo, 6604 cueros vacunos salados, 23000 huevos, 16 toneladas, id, 150 fanegas sal.

Salidas—Dia 3.

Montevideo vapor italiano «Tevere.»
Uruguay id nacional «Uruguay.»
Uruguay id id «Era».

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON



ULTIMO ADIOS

GRAN BAILE DE MASCARAS

EN LOS SALONES Y TEATRO

El Sabado 4 y Domingo 5 de Marzo.

Dará principio á las 10 de la noche y terminará á las 4 de la mañana.

Entrada general 20 pesos.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

6.ª funcion del 9.° abono.

El Domingo 5 de Marzo de 1865.

Se pondrá en escena la entretenida comedia en 3 actos, titulada:

EL REY DE BASTOS

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas artistas de la compañia.

Finalizando con la graciosa peti-pieza.

UN PAR DE ALHAJAS

A las 8 en punto

NOTA—Está en ensayo el drama nuevo «Maria ó la emparedada.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

GRANDS BALS

PARES ET MYSQUES

Samedi 4, dimanche 5 de Mars 1865.

On commencera a 10 heures.

TEATRO SAN MARTIN

Compañia Dramatica Española

Funcion para hoy sábado 4.

1.° Sinfonia.

2.° La comedia en tres actos original del Sr. Eguilaz, titulada:

LA CRUZ DEL MATRINONIO

3.°—

PAS STIRIEN

Dansé par Mme. et Mr. Pratesi.

LE DUO DES CANOTIERS

Chant et danse par Mme. et madamoiselle Escudero.

4.° La peti pieza

El sopista mendrugo.

En que toma parte el Sr. Cubas.

A las 8 en punto.

NOTA—La direction du thestre a l'honneur d'informer les dames qu'une galerie de face leur est exclusivement reservée.

TEATRO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Núm. 575.

[Plaza de Lorea.]

El Domingo 5 del corriente.

Se representará el grandioso drama titulado:

D. Juan Tenorio

Entrada 5$, media entrada 3, asiento 3, luneta 5. Hay comodidad aparte para señoras.

f24 2d A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José Eulojio Blanco, se convoca á junta general á los acreedores de la casa de los Sres. E Señorans y ca. para el Mártes 7 del corriente mes de Marzo á la una del dia para la verificacion de créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en la sala del juzgado del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra—Buenos Aires, Marzo 3 de 1865.
m4 8d *Dowbley.*

Atencion—Se necesitan de tres á cuatro jóvenes que sean muy aptos para espender un articulo por las casas de familias y en las del comercio ganarán una comision por ciento ocurran á la Recova Vieja No. 14 de las 10 hasta las 4 será inoficioso ir antes ó despues de dichas horas. m4 3d

Ama de leche cuyo parto sea reciente y que habiendo perdido la criaturara, no tenga consigo otra persona, se necesita en la calle de San Martin No. 142, m4 2d

A las personas que no han devuelto los trajes de disfraz que han alquilado en la sastreria del capricho calle de Cuyo No. 213 se les avisa por medio de este,q' sino los devuelven para el sábado 4 del presente antes de los doce del dia se les cobrará el alquiler correspondiente por todos los bailes que hubiese en Colon. m4 2d

Ama de leche—Se ofrece una vasca para criar en su casa en Barracas, en la fonda de Domingo Gorria del otro lado del puente darán razon. m4 2d

A los herreros—Se vende la herreria calle Rivadavia No 905 entrando un galpon como de 25 vs. y otra casilla de 9 vs. todo con techo de zinc, el paraje es magnífico por su localidad y la mucha comodidad para trabajar, para tratar á cualquier hora del dia. m4 3d

Ama—Se necesita una en la calle de San José No. 20, que sea estrangera. m4 2d

Ama leche primeriza sin hijo, se ofrece una, ocurrase á la calle Moreno núm. 4. m4 2d

A la Municipalidad—Se pregunta porque consiente que esté un animal muerto, hace 7 dias infestando todo el barrio, en la subida de la aduana nueva. ¿Donde están los basureros ó no existen?
m4 2d *El vecino José Martin Senraea.*

Almacen para alquilar—Un almacen espacioso á propósito para algun negocio por mayor ó menor, con algunas piezas contiguas y un patio para depósito, se alquila en la calle de Belgrano No. 72 al lado del Standart, ocúrrase á dicha imprenta. m4 2d

A los emigrados orientales—Se vende una hermosa quinta en la ciudad del Paraná, hay una casa de azotea de 3 piezas embaldozadas la mitad con cielo razo y empapeladas, muchísimos árboles frutales y calles de paraisos muchas flores, al lado una fábrica de ladrillos, algibe pozo galpon etc. cuya aerea es de 10 á 12 cuadras de tierra muy propia para cultivar algodon y tabaco. Se vende por cincomil patacones; dirijirse al Sr. Coronel Don Manuel de Clemente en el hotel de Francia darán razon m4 2d

Ama—Se necesita una para criar un niño de tres meses en la calle de Potosí 75. m4 2d

A domicilio lecciones de inglés por un método teorico, practico, y analitico, una esquelita á E. C. Suipacha 214 será atendida inmediatamente. m4 2d

Bancos para escuelas cada uno de 8 piés de largo y de poco uso se venden en la calle de Suipacha 41, de 8 á 12 de la mañana. m4 2d

Buena especulacion, se ofrece con motivo de la venta de terrenos a inmediaciones del Mercado 11 de setiembre, el hueco conocido por de Caños, que se efectuará á la mejor postura el domingo 5 del corriente, por el martillero D. José Marquez. En la columna de remates se detallan dichos terrenos. m4 2d

Costurera calle de Salta No. 95 on demande une qui seche parler le français, on lui donneré un bon solde. m4 2d

Cocinera—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones en la calle Bolivar No. 70, altos. m4 2d

Cocinero—Se necesita uno bueno en la calle de Tacuari No. 40 es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. m4 4d

Campo en los Tres Arroyos—Se vende la accion á tres leguas de hacienda vacuna, para tratar en la calte de Rivadavia N., 91 ó en la calle de Belgrano No. 622 donde vive el dueño. m4 3d

Casa muy central, se vende una hermosa casa á 3 cuadras de la Plaza de la Victoria á el Oeste, hace esquina á dos principales calles, es aparente para comercio y para familia para tratar al escritorio de D. José M. Soto, calle Bolivar 29. m4 2d

Cocinero—Se necesita uno bueno que sepa su oficio y se prefiere que fuese español ó frances calle de Moreno No.168 Hotel Hispano Argentino m4 2d

Contra el prófugo José María Cabral, aun existen algunos pagarés, con la firma de este que fugó de su patria, burlandose de sus acreedores para ir á Montevideo que es donde difruta del dinero ageno, y como son pocos los que han quedado de 40 á 50,000 pesos moneda corriente, se ofrece en venta con rebaja considerable, y en garantia de ella, hay una casa calle de Tucuman No. 81, hoy edificada de altos, que decia Cabral ser de su propiedad, y por esto sacó dinero á varios lo que ningun acreedor ha averiguado si es cierto, asi es que si no lo enajeno puede resultarle á los compradores un gran beneficio. Los que se interesen ocurran calle de Córdoba No. 291, que hallarán al comisionado para tratar. m4 2d

CAL VIVA

De superior calidad.
Para obras,
Blanqueos,
Estucos,
Jabonerias,
Velerias,
Curtiembres &.

Tambien se llama la atencion á las personas que quieran llevar cal á la campaña llevando de esta, economizarán un 60 p% en el flete, se acendicionara en cajas ó barricas, para mas detalles ocurran á la fabrica de cal, quinta del Sr. Klappembach, frente al lavadero del Pobre Diablo. m4 2d

Cocina económica se vende una en la calle Piedad 654 m4 2d

Cera vegetal—Se necesita én la fábrica de fósforos de Goenaga y Lopetedi, el que desee vender puede ocurrir para tratar á dicho establecimiento ó á su depósito almacen de Don José Jaurequi Belgrano 183. m4 6d

Costureras—Se necesitan No. 234 calle de Florida tambien hilvanadoras. m4 4d

Cocinera—Se necesitr una, que sepa su obligacion en la calle de las Artes No. 166. m4 4d

Cocinera y muchacha para servicio como de 8 años se necesitan en la calle de Rivadavis No. 342. m4 2d

Cortadores—Se necesitan Florida No. 172 m4 4d

Dependiente—Se necesita un jóven de 15 años que tenga buena letra y presente garantia de su conducta ocúrrase al escritorio calle de Victoria No. 91. m4 2d

Dependiente—Se necesita dos inteligentes en el ramo de tienda y merceria con buenas recomendaciones ocurran á la calle de Buen Orden 260 que darán razon. m4 2d

Dependiente para tienda de campo, se necesita uno que sea intelijente, Victoria No. 251 m4 4d

En la calle del Perú No. 45, hay un gran surtido de artículos de escritorio, comprendiendo papel sobres de todas clases; libros en blanco id. id cuadernos para colegios, de dibujo y caligrafia, plumas de varias clases y otros muchos artículos todos á ínfimo precio con descuento del 25 p % por mayor. m4 2d

En la panaderia "Primera Gaditana» calle de las Artes 155 habrá para los Domingos ricos pasteles de carne, en la misma casa habrá todos los Viernes durante la Cuaresma ricas empanadas de pescado y camarones, y tambien en la calle San Martin 46. m4 2d

Facultad de Medicina—El 6 del corriente á las 10 tendrá lugar los exámenes de Obstetricia de los alumnos de la escuela, Da. Magdalena Sarrible y Da. Maria Tessier,

OTRO.

El 8 del corriente á las 10 tendrá exámen de Flebotomia D. Miguel Yriatborde alumno de la escuela—Buenos Aires, Marzo 3 de 1865.
José P. Lucena.
m4 21 Secretario.

GRAN REMATE

DE TERRENOS

El Domingo 5, á las 5 se rematarán calle de Cochabamba esquina á Estados Unidos, 13 lotes de terreno de 10 varas de frente por 75 de fondo. Estos terrenos quedan á poca distancia del Colejio de las Hermanas de la Caridad y del mercado Constitucion. Esta venta es por Carlos Ristorini. m4 1d

Huevos y pollos catalanas—Se venden en la calle de la Piedad No. 81, en los altos. m4 2d

Hermoso terreno—Se vende uno, situado en la calle del Perú algo central quien se interese ocurra á la calle de Bolivar No. 392 m4 2d

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Telmo—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Estanislao Moreno para que comparezca ante este juzgado en el término de ocho dias contados desde la fecha, á contestar una demanda pendiente, interpuesta por Da. Lorenza Reinafé, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo de 1865.
m4 3d *Marcelino Suares.*

La Revista de Buenos Aires

Historia americana, literatura, derecho, variedades—Acaba de imprimirse la entrega 22, que es la primera del tomo VI de esta importante y acreditada publicacion. Continua abierta la suscricion en casa del agente D. Exequiel Leguina, calle de Moreno No. 54, y en la imprenta de Mayo en la misma calle No. 241 y 243. m4 4d

La América, calle de la Victoria No. 199—En esta tienda se ofrece un gran surtido de géneros de esta y de la estacion entrante á precios sumamente baratos. Gró negro rico de 40 pesos á 32 género para vestido á 3 pesos, tiras bordadas de 20 á 15 pesos, pequin negro de 35 á 32. Alfombrados de todas clases, géneros blancos de algodon y de hilo; camisas para señora y hombre, merino y mnselina negra, pañuelos de hilo todo á precios tan bajos que estamos ciertos satisfará el deseo de nuestros compradores. m4 4d

Medio oficial pastelero se necesita uno dos muchacho, confiteria pariciense, calle Florida 168 darán razon. m4 2d

Máquinas y articulos de agricultura, recientemente recibidos en su mayor parte, y á precios equitativos, se encuentran los siguientes en el almacen de este ramo, calle de Cangallo 209.

Desgranadores de maiz, con separador y aventador, y otras clases; partidores de maiz, grandes y pequeños; máquinas para lavar ropa, id para hacer manteca, id (mnuables) para sembrar alfalfa, aventadores de trigo. grandes, á 800, 9 0, 1000 y 1100 pesos arados; rastras, manseras, rejas y ruedas para arados, cortadoras de paja ó pasto seco, máquinitas para rellenar salchichas, etc., id para pisar carne, azadas, cuchillas, guadañas, hachas, carretillas de mano, pies de gato para levantar carruages, tigeras para desbazar ovejas, montaduras de piedras de afilar, etc., etc. m4 2d

Mucama—Se necesita una que sepa planchar en la calle de la Victoria núm. 357. m4 2d

Maquinita para agujerear á mano metales etc., al que se le haya estraviado una, ocurra á la Fundicion Argentina, Paseo Julio No. 91. m4 2d

Mucamo se necesita uno de comedor, que sepa su obligacion, calle Florida 271, darán razon. m4 2d

Mucamo y cocinera se necesita en la calle del Temple 147, se les pagará un buen sueldo siempre que sepan su obligacion y den garantia de su conducta. m4 2d

Maquinista impresor—En la imprenta del *Siglo*, se necesita uno que sea inteligente y activo. m4 4d

Mozo de billar—Se necesita uno en la calle de Florida No. 165 de 5 á 6 de la tarde puede pasar á arreglarse. m4 4d

Oficial confitero—Se necesita uno calle de Artes No. 255. m4 4d

Oficina de sumarios en la Aduana—Por disposicion del Sr. Administrador de R. N. se cita por segunda vez al que se considere con derecho á un baul q' contiene 31 sacos de casimir nuevos y 13 levitas, y fué introducido en el vapor francés *Saintonge* en su viaje del 28 de Junio de 1864, para que en el término de ocho dias se presente en esta oficina á efecto de prestar declaracion, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá como corresponde sin dar lugar á reclamo alguno—Buenos Aires, Marzo 2 de 1865.
m4 8d *El Actuario.*

Oficial barbero—Se necesita uno que entienda el ramo de flebotomia se le dará á medias una barberia muy acreditada en un pueblo inmediato á la ciudad, que tenga quien garanta su conducta, darán razon en la calle de Cuyo 247½. m4 2d

Oficial barbero—Se necesita uno en la Barberia francesa calle Perú No. 117, se prefiere que sea francés. m4 2d

Ojo á la pichincha—Hay para vender un mostrador junto con dos vidrieras perteneciente al mismo siendo útil para almacen cigarreria merceria ó panaderia el que se interese puede ocurrir en la calle de Buen Orden No. 290 á toda hora del día. m4 3d

Oficiol barbero—Se necesita uno al que se le pagará un buen sueldo, en la peluqueria del Buen Tono, calle de Rivadavia No. 149. m4 2d

Oficiales boteros se necesitan tres de fino y uno de ordinario en la boteria turinesa calle del Buen Orden 80. m4 2d

Piezas amuebladas, se alquilan varias piezas, con ó sin muebles en una buene localidad, puede servirse comida en la misma casa, calle del Parque 84½ (altos.) m4 2d

Portero—Se necesita uno, calle de Suipacha 20 m4 2d

Pino abordo—Se vende ocúrran al escritorio de Thompson y Bonino 68 calle Moreno. m4 4d

Para el baile del Sábado y Domingo 4 y 5 del corriente, siguen las cenas de noche, esquisitas y muy variadas de fiambres muy delicados, cenas calientes y frutas de las mas ricas, dulce etc, en el British Hotel, Piedad 96. m4 2d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerias de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera.
m4 15d Empresario—*Miguel M Lupo.*

POR 140,000 $

ALERTA CAPITALISTAS

Se vende un terreno calle de Potosí á doce cuadras de la plaza de la Victoria se compone dicho terreno de 27 3¼ vs. de frente y 67 y media de fondo con un granero de madera techo zinc cal aleta de 67 y media vs. de largo por 6 de ancho y otro galpon de 22 vs. largo y 6 de ancho, cuatro piezas material pozo de agua etc. y una cantidad de rejas puertas y ventanas sobre marcos y una portada se dará el todo por 140,000 pesos al contado ó á plazos al gusto del comprador para tratar calle Perú 44. m4 2d

Profesor de 1ras letras—Se necesita á dos leguas de la ciudad para tratar dirigirse al No. 46 calle de Salta. m4 2d

Peon de caballeriza se necesita uuno en la calle de Balcarce No. 64. m4 2d

Peon se precisa uno para una fábrica de vinagre calle de Solis 17, entendiendo el oficio de toneleria seria mejor. m4 2d

Se necesitan dos oficiales herreros y que sepan bien limar, en la herreria de Juan Renault, calle de la Esmeralda núm. 131. m4 2d

Se ha vendido la sastreria y tienda, sita en la calle de las Artes No. 21, los que tenian reclamos que hacer pasen por dicha casa en el término de tres dias, desde las 12 á las 2 de la tarde, pasado este plazo no se atenderá á ningun reclamo. m4 2d

Se alquila la casa calle de Suipacha No. 58, con seis piezas empapeladas, gas, algibe, cocina y demas oficinas. Ademas hay al lado un cuarto con entre pizo, bueno para negocio, en los altos darán razon. m4 2d

Se necesita una maestra para el frances y labores; para mas pormenores ocurran al Seminario Ingles Tacuarí 21. En el mismo establecimiento se necesita un quintero. m4 4d

Se vende un negocio de fonda y billar en la calle de la Defensa 285. m4 2d

Se vende la fonda de poco capital en la calle de Rivadavia No. 903, su dueño la vende porque se va para Montevideo. m4 3d

Se ofrecen—una mucama, cocinera y un hombre para trabajar en quinta ó en cualquier otro oficio, ocúrrase al Paseo de Julio número 7. m4 4d

Se alquila ó se vende con seis años de contrata, un hermoso y flamante galpon construido en un lindo corralon y situado á 8 cuadras de la plaza, para verlo y tratar, calle Maipú núm 14. m4 2d

Se alquila una pieza empapelada con ventana á la calle en casa de una familia decente, en la calle del Perú 372, para tratar en la misma. m4 3d

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS

Y francesas, grande y de rica clase, se han recibido varias cajas y se venden por miles y por cientos á 140 pesos, y tomando de 500 arriba 130 pesos; id. de clase chica rica clase á 120 pesos el ciento y de 500 arriba 10 p % menos en el depósito calle de Cuyo 247½, del mercado del Plata ½ de cuadra para el campo. m2 4d

SE NECESITA

Una mucama que sepa planchar, con buenas recomendaciones; ocurra á la calle de las Piedras No. 47. m4 3d

SE VENDE

Un almacen y mostrador, sirve para cualquier negocio, con accion á la llave, calle de las Artes No. 74. m4 6d

Se ha huido el último dia de Carnaval, un chico de nueve años, vá mal vestido, color trigueño se llama Nemecio Ferreira, se dará una gratificacion á quien lo entregue y si lo ocultan se le harán los cargos, pues la persona que lo tenga está obligada á dar cuenta á sus padres. En la misma casa se necesita una cocinera y mucama, Tacuarí número 195. m4 2d

Se vende una cabra mansita en la calle de Pozos No. 62. m4 2d

Se necesita una sirvienta estrangera con buenas recomendaciones se le pagará buen sueldo calle Rivadavia No. 353. m4 2d

Se ha vendido el almacen de comestibles calle Cuyo No. 8 de J. Casamayor el que tenga que reclamar lo hará dentro del plazo de 3 dias. m4 2d

SASTRERIA

DE LA JUVENTUD DEL PLATA

Elegancia, prontitud

ECONOMIA Y GUSTO

Los abajos firmados participan á sus amigos en particular y al público en general que han establecido su casa en la calle del Buen Orden No. 290, donde encontrarán un lindo surtido de géneros de estacion para medida y un surtido completo de ropa hecha siendo los precios muy arreglados, como tendrán ocasion de juzgar los que se dignen honrarles con su confianza.
m4 3d *Pigran y Sabates.*

Se necesitan en la sastreria calle de Cangallo No. 59 dos oficiales que sean buenos y dos costureras de chaleco. m4 2d

Se vende un armazon nuevo con mostrador ó sin él, sirve para sastreria, merceria y para cualquier objeto de negocio, es sumamente barato en la calle Esmeralda No18. m4 2d

Se ha huido de casa de Don Manuel Pico vecino del partido de San Isidro un negrito llamado Isidoro y se ha llevado un poco de dinero que estaba sobre una mesa, tiene como doce años de edad, es bajo, grueso de cuerpo, jos y cara redonda pelo negro lasio, viste de calzoncillos de lienzo, y chiripá imitacion color vicuña con un saco azul, y monta en un caballo tostado se suplica á la persona que lo tenga ó sepa el paradero, se sirva dar aviso ya sea en casa del Sr. Pico ó en el Juzgado de este partido, que á mas de agradecerselo infinito será gratificado

Al mismo tiempo suplico á los señores Jueces de Paz y demas autoridades de campaña que caso fuere encontrado tengan á bien el remitirlo á cualquiera de los dos puntos indicados, pues segun los conocimientos se cree se halla ido para el campo—Lomas de San Isidro Marzo 2 de 1865.
m4 2d *Manuel Pico.*

Se avisa al público que se ha vendido el almacen de comestibles y bebidas situado calle de Cangallo, esquina Uruguay No. 414 de propiedad de Don Maximo Guerrero si alguno tuviera reclamaciones que haeer las efectuaria en el término de tres dias de la fecha—Buenos Aires, Marzo 4 de 1865. m4 3d

Se alquila la casa de altos calle de la Esmeralda No. 68 para tratar Corrientes 220. m4 2d

Se alquila la hermosa y espaciosa casa de altos calle de Piedad No. 474 tiene once habitaciones gas en todo su interior, agua de algibe, y otras comodidades las llaves estan al lado 476 y allí hallarán con quien tratar. m4 4d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos cuentas y aritmética comercial etc. se arreglan libros y se dan balances, Bolivar 164 á toda hora. m4 2d

Un aleman de edad de 29 años, que posee tambien el idioma italiano y castellano y sirvió en esta ciudad como maestro de escuela, busca colocacion en una casa de negocio ú otra tambien tiene practica en la teneduria de libros, ocúrrase á la calle San Martin No. 13. m4 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De 3 lotes de terrenos situados en la calle Libertad, esquina de Santa Fé, contiguos á la casa del Sr. Almanza, Juez de Paz del Socorro.

El miércoles 8 del corriente, á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contedo, los terrenos arriba designados y son:

3 lotes de 9 varas de frente por 50 de fondo, calle empedrada, altos, y propios para edificar casas dominantes. El frente es al Este, con pared de ladrillo á la calle.

Por el mismo.

En los altos habitacion del Sr. D Francisco Rossi, calle Reconquista No. 85.

Por ausentarse del país.

El mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa á saber:

SALA—Un juego de muebles de caoba, forro carmesí de seda y lana, compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 6 sillas con sus fundas de hilo, 1 rico piano perpendicular de jacarandá obra de Bover, de siete voces, 1 sillon de chimenea, forro de damasco carmesí, 1 taburete, 1 mesa del centro de caoba con piedra mármol, 1 mesita de naipes de jacarandá con carpeta verde, 2 rinconeros de caoba tallados, una mesita papier maché con el retrato al óleo del general Garibaldi, 4 gravados esquisitos, 1 candelabro de platina de 6 luces, cortinado, alfombrado de tripe y demas adornos.

Costurero—1 Rico ropero de caoba francés con espejo, 1 cómoda escritorio de caoba con secreto, 1 sofa, 1 sillon forro damasco, 1 sofá chinesco de bambú, 1 etayer de caoba, 1 mesita id con imitacion de incrustaciones, 1 biombo y cortinado verde, 4 sillas doradas, 1 costurero de caoba, alfombrado, cuadros y demás adornos.

Dormitorio—Una cama de bote francesa de caoba con colchon elástico y cortinado de muselina bordado de tambor, 1 ropero de caoba, 1 sofá y 2 sillones forrados de damasco floreado, 6 sillas asiento de esterilla, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y útiles de porcelana, 1 mesa de luz con mármol, 1 alfombra.

Comedor—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 lindo aparador de órden francés, 6 sillas esterilla, 1 juego de mesa de porcelana blanca con filete dorado, 1 juego de café y almuerzo fino de porcelana floreada, 1 juego de platina para té y café, compuesto de bandejas, teteras, cafeteras, azurero y lechera, un servicio de cristophe compuesto de cucharas, tenedores y cuchillos para postre; cristalería fina, cuadros, alfombrado, cortinado y demás útiles de este departamento.

Cuarto de baño—Dos baños, un ropero, sillas, estantes, perchas y demás enceres.

Bateria de cocina.

Jardin—Varias plantas, como camelias, jasmines, y muchas otras clases.

Por el mismo

De un establecimiento de IMPRENTA situado en la calle de Rivadavia No. 456.

Por liquidacion.

El miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los enceres, muebles y demás objetos de este este establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:

Dos prensas, 74 cajas, diez burros, dos estantes, 2 mesas tinta, una mesa de tipos, 11 ramas, 6 monturas de cilindro, 000lb de pica, 270 id de entredos 380 id log-primer, 450 id de dos breviarios, 780 id interlinias, 27 juegos letras de encabezamientos, una mesa, una barandilla, dos puertas vidrieras, 7 resmas papel de oficio de imprenta y de colores, 480 ejemplares de la Democracia en América, por Toqueville 540 commimsmos de Estevan Cabet, 550 id Jurisprudencia inquisitorial y otros varios folletos.

POR TOMAS AIRES.

De un terreno con tres ranchos.

En la calle de Comercio entre las de Entre-Rios y Pozos donde estará la bandera el dia indicado.

El Mártes 7 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará el referido terreno á la mas alta postura y dinero de contado, con 8½ varas de frente por 70 de fondo alguos árboles frutales-

Por mas informes Victoria No. 91.

POR MANUEL A. CASTRO.

Por órden judicial queda suspendido el remate de los efectos de almacen pertenecientes al concurso de D Cayetano Descalzo.

Por el mismo.

De articulos de carpinteria y erreria pertenecientes á la testamenteria de D. Antonio Picarel.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D Miguel Garcia Fernandez.

El Lunes 6 de Marzo á las 11 en punto, en la calle de Belgrano No. 600 se rematará al mas alto precio y al contado los articulos que se detallan á continuacion, 4 puertas con marcos nuevos, 4 id vidrieras nuevas, una cantidad de puertas y rejas con marcos usados, cornizas y cantidad de tablason usadas, tirantillos, palmas, 1 portada, 1 puerta rastrillos de fierro, 4 abanicos de id, trancas de id, 93 rejillas para caños grampas de fierro, caño de plomo para gaz, postes de fierro para sarzo. etc etc. f24 7d

POR TOMAS J. RODRIGUEZ.

Remate judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge E hevarria, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado.

El Domingo 5 del corriente á las 5 en punto de la tarde, un terreno situado en la calle de Juncal entre Rio-Bamba y Ayacucho, compuesto de 8 varas de frente al Norte y 72½ de fondo al Sud tasado en la cantidad de 16000$ perteneciente á Da. Dominga D. Jacinto y D. Juan Lara. Por mas parmenores, Potosí No. 119½. m3 3d.

POR JOSE SEMERIA.

De la fonda calle Defensa No. 147 esquina Belgrano

El Lúnes 6 Marzo á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha fonda por órden de su dueño por liquidacion.

Un surtido general de bebidas, mesas con chapa mármol, sillas, quinqués, lámparas, bandejas, botellas y vasos de cristal, lozas de diferentes clases, bateria de cocina y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida, armazon y mostrador con accion á la llave. m3 3d.

POR FEDERICO A. KERN.

En el Paseo de Julio entre los dos muelles donde estará la bandera.

El lúnes 6 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el pailebot Da. Federica de porte de 12 toneladas con los aparejos y que está á pique entre los dos muelles. m4 1d

POR ANTONIO ZUNINI.

Por conclusion de negocio del almacen de comestibles y bebidas, conocido por el de Srta. Catalina y situado á la esquina de Garay y Buen Orden.

El miércoles 8 del entrante Marzo á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicha casa por conclusion de negocio, y cuyo pormenor es el siguiente:

Pipas de vino carlon, bordalesas vino burdeos, vino seco, vinagre, aguardiente, barriles de coñac, tabaco en hoja para pito, azúcar habana quebrada, coñac, vino blanco, grasa en vegigas, belas de baño, salchichones de génova, 6 cuadros, 1 reloj de pared, 3 mesas y dos bancos de pino, 7 sillas de madera, 1 tinaja para agua, romana con pesas, embudos y medidas, lámparas á kerosene, porotos, garbanzos, café en grano, mani, fariña, arroz de la India, almendras, cohetes, vermouth del pais, caraçao, un surtido general de licores de todas clases, vasos y copas, cerveza del pais, anis en damajuanas, dulce de membrillo, escobas, aceitunas, trampas, asadores, almidon americano, jabon ingles, almidon de Génova, fideos de id, pasas de uva, ciruelas, orejones, papel genoves, azucar remolacha, baldes de lata, palanganas de id, sartenes, fuentes de lata, platos id, trinchadores y cucharones, pavas de laton, molinillos de café, parrillas cacerolas, sobornales de yerba paranagua, aceite de kerosene, vino champagne, alpiste, aceite de comer, 1 rollo de soga, cigarros, velas de molde, azúcar refinada, pimenton, almidon de mandioca, pasas de higo, yerba paraguaya, tabaco picado, id en rama, azul, chocolate, jabon en barras, tarros de lata, sardinas, sal fina, vino asti, id barbera, velas estearina, cigarros italianos, papel para cartas, jabon amarillo, mates, té negro, fósforos de cera, cuchillos, cigarrillos, naipes, tabaco para pito en paquetes, navajas de barba, betun, candeleros, palmatorias, frutas en aguardiente, cerveza inglesa, vino dortillo, id oporto tazas para caldo, posillos para café, tasitas ordinarias, posillos de loza fina, tarros de losa piedra, tazas para caldo de loza piedra, escupideras loza piedra, platos de loza piedra, palanganas y jarras, fuentes soperas, jarros, teteras y azucareras, fuentes ondas, mantequeras, vasos surtidos, copitas id, aceiteras dulceras, botellones de cristal, canela, clavos de olor, sal fina, id gruesa, aceite de almendras, frenos para campo, nueces, azúcar habana terciada varias clases, pipas vacias, latas fósforos de Roche, 3 cerretadas de leña, 2 id carbon de leña, cajones y barricas vacias, un tostador de café, un cuartilla, y 1 media id, 2 porta-viandas, una escalera y dos cortinas, una vidriera sobre el mostrador, un molinillo de café

Al mismo tiempo—Un armazon con 2 vidrieras, 2 balanzas, 1 quintal, 1 altillo, 2 piezas de madera, y mostradorcitos para bebidas.

Por el mismo.

En la boteria y zapateria al lado del almacen de Srta. Catalina, en la calle Buen Orden, pasando la esquina de Garay por liquidacion.

El Juéves 9 del entrante Marzo á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin falta al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio por conclusion, y cuyo pormenor es como sigue:

1 docena tafiletez punzó, 2 docenas id de colores, 1 docena id cueros de perro, 1½ docenas id, becerros franceses finos, 3 id marroquines franceses, 5 badanas blancas, 2 charoles de moton, 9 motones del país negros, 5 pares delanteros de botas, 5 id traseras de id, 1 atado retazos de becerro, 28 pares botas de becerro, 11 id de charol, 10 id 1½ botas de becerro, 6 id granaderas, 4 pares botas, 8 pares botines á la crimea, 23 pares id de niños, 9 pares zapatillas, 6 pares botines elasticos para hombre, 13 pares botas claveteadas blancas, 6 pares 1½ botas para baron, 15 pares botas granaderas, 20 piezas trensilla, 4 cajas ojales, 3 pares antiparras, barbijos, abrochadores, 4 sillas de madera, 3 bancos id, 1 lote ormas surtidas, 5 suelas enteras y varios retazos, 2 banquillos, 1 mesa, 1 armazon, mostrador y quinqué.

Por el mismo.

De muebles.

En su casa calle Moreno 184.

El Sábado 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados y cuyo pormeuor es como sigue:

Dos aparadores de pino, 1 vidriera, 3 lámparas á kerosene plateadas, 1 alfombra con 35 varas tripe rizado, 1 estante para libros de caoba, 1 silla de montar para hombre, 2 almanaques para escritorio, 1 espejo marco negro, 1 sillon de la India, 1 confidente de caoba y crin, 1 cómoda de guindo, 1 marquesa de fierro con colchones correspondientes, 1 lavatorio de pino, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 id para comedor para 18 cubiertos, 2 cómodas de caoba, 2 tocadores con espejo, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 1 ropero de caoba, 2 sofaes de damasco 1 cama de fierro, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 reloj oblongo para comedor, 1 id redondo, 1 anteojo de larga vista, 72 sillas de aya asiento de esterilla, 24 id norte americanas, 40 id de madera, 1 piano orizontal de caoba de superiores voces, 2 lámparas á kerosene, 12 docenas de platos de porcelana, francesa, 1 juego de café para 12 persona porcelana, dorada, 48 cubiertos de composicion, 24 el cabo del plata, 1 rico album para 200 retratos, 1 iis para 100 id, cigarros habanos, id trabuquillos, 4 dddros caritaturas, 1 juego de bandejas

Por el mismo.

En el depósito calle San Martin núm. 42 1½.

De tienda y merceria.

El Lúnes 6 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado, se rematara sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en piezas y en cortes, lustrina negra, pañuelos de hilo, algodon y seda, tiras bordadas, blondas, puntillas, guarniciones, peinetas de carey, peines de búfalo, zarazas dobles, género para vestidos, aceite para el pelo, hilo de carretel, id para sastre, camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, medias para señora, tohallas de hilo, mangos y cuellos, camisolines, cortaplumas, gorritas para niño, botones de sacar, coleta negra, cordones de seda, calzoncillos con fleco, jabon de olor, género de hilo para sábanas, lienzo tabla, ponchos de paño, géneros para vestido, medias para hombre, pantalones de goma, bretones, sacos de casimir negro, id de color, id de lustrina, id de brin, orleans, para vestido, alfombritas para sofa, grano de oro, rebozos de lana, bramante, y otros articulos que estarán á la vista.

POR JOSE MARQUEZ.

De 14 lotes de terrenos, con frente á la calle de Moreno, á la de Saavedra, á la de Belgrano, y á la de Venezuela.

El Domingo 5 de Marzo á las 5 de la tarde se principiará el remate de dichos terrenos, á la mas alta postura dinero de contado sin retirar oferta por quja que sea, cuyos lotes son los siguientes:

1.°—Lote con 14½ varas de frente calle de Moreno por 60 de fondo.
2.°—Lote con 13½ vs. de f'te. la S'dra. por 73 id id.
3.°—Lote con 13½ " " " 73 id id.
4.° Lote con 13 varas de frente á la calle de Belgrano y 40 de fondo á la de Saavedra.
5.°—Lote con 11½ varas de frente á la de Belgrano por 34 y 1½ este terreno tiene un pozo de balde.
6.°—Lote con 10 v. f'te. á la de Belgrano 34½ id id.
7.°—Lote con 10 " " " 34½ id id.
8.°—Lote con 10 " " " 34½ id id.
9.°—Lote con 15½ " " " 36½ id id.
10.—Lote con 14 " " " 36½ id id.
11.—Lote con 14 " " " 36½ id id.
12.—Lote con 14 " " " 86½ id id.
13.—Lote con 13½ varas de frente á la de Venezuela por 60 id.
14.—Lote con 13½ " " " 60 id id.

Nota—Estos terrenos están situados á tres cuadras de la plaza 11 de Setiembre, entre las calles, Moreno Venezuela, Misiones y Azcurra, se recomienda la hora indicada.

Por mas pormenores, Bolivar 146.

POR ALDECOA Y FONT.

En la casa de comercio de los Sres. Mariano Molina y Ca., calle del Perú núm. 28, en los dias Martes 7 y Miércoles 8 del presente, se venderán á la mas alta postura con plazos y condiciones, que se han de estipular al tiempo de la venta, un surtido de efectos ingleses, franceses, y alemanes, propios para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Bramante varias clases, lienzos, tablones, azargados, y doble ancho, zaraza de todas clases, uso doméstico doble ancho y angosto, cotines, listados, casimires para la estacion franceses é ingleses, camisetas rayadas y de merino, id á la Crimea, pañueleria de rebozo de todas classs, camisas de pechera de hilo, de algodon, y de zaraza, chalies, paño piloto y de poncho, rayados y lisos, pañuelos foulares, id algodon de todas clases, tartanes, bombasí pintados, id americano, bayetones, un surtido muy completo de medias y sombreros, género de pantalon lana mezcla y algodon, chaquetones, lonas, lonetas, telas de poncho, pañuelos de cambray de seda, id de espumilla de reboso y del cuello un gran surtido de miriñaques y muchos otros artículos que por su estension no se detallan.

POR CARLOS RISTORINI.

De un terreno.

Situado calle Entre Rios, entre Cochabamba y San Juan, mira al este, lindero con edificio de D. Lorenzo Belgallo.

El sabado 4 de Marzo á las 5 en punto se rematará precisamente por lo que mas ofrescan dicho lindo terreno situado á poca distancia del mercado del Sur y del ferro-carril.

Mide 8 y media vs. de frente por 60 de fondo.

Sean exactos los interesados á la hora de las 5 en punto.

Por el mismo.

Gran remate de terrenos.

Situados esquina á las calles de Cochabamba y de Entre-Rios y á poca distancia del gran colegio de las hermanas de la caridad, del ferro-carril del Sur de la plaza «Constitucion.»

El Domingo 5 de Marzo á las 5 de la tarde principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes lotes de terrenos, situados calle Cochabamba, entre Solis y Entre Rios.

Lote No. 1 y 2—10 varas de frente cada uno por 75 de fondo.

Lote No. 3 hasta el 8—Seis lotes con 10 varas de frente por 36 1½ de fondo.

Lote No. 9—Esquina á calles Cochabamba y Entre-Rios, tiene 15 varas de frente por 36 y 1½ de fondo.

Lote No. 10 hasta el 13—Cuatro lotes de terrenos con frente á la calle de Entre-Rios de 9 varas de frente cada uno por 75 de fondo.

Nota—Se recomienda la asistencia á las 5 en punto por ser 13 lotes los que tienen que ser rematados.

Por el mismo.

De una casa nueva situada en la hermosa calle nueva del Callao No. 155, entre las calles Tucuman y Temple.

El Domingo 5 de Marzo á la una en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificio en terreno de 9 varas de frente que mira al Oeste, por 55 de fondo, tres hermosas piezas modernas, cocina, pozo de rica agua, parral, arboles frutales etc.

Por el mismo.

De una casa para reedificar.

Situada calle Corrientes No. 395.

El Martes 7 de Marzo á las 5 en punto se rematará dicha casa á la mas alta postura y es como sigue:

El terreno mide 8½ varas de frente al Sur por 34 de fondo ó lo mas que hubiere, tiene 3 ó 7 piezas q' producen buena renta.

Por el mismo.

En Belgrano.

De una buena casa.

Situada esquina á la calle 25 de Mayo y Castelli lindera por los fondos con la propiedad del Sr. D. Benito Bosches.

El Domingo 5 de Marzo á las 10½ en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha buena y bien situada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 25 varas por 25, tiene 3 grandes piezas altas y con enmaderado de primer clase, cocina, pozo y otras comodidades.

Por el mismo.

De plantas de flores arboles frutales y demas adornos y novedades botanicas estrangeras.

En el deposito del Sr. D. Alfonso Amienx calle Victoria No. 143.

El Miercoles 8 de Marzo á las 12½ dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de toda esta selecta coleccion de plantas cuyo pormenor solo en parte se publica, camelias plantas echas, magnolias, azaleas, rhodolindomo, bignorias, lilas, gordemias, peonias, aristoloquias, as phodellias, amariles, josefino, 80 variedades de dalias, 50 de rosas injertas etc, perales, monzano, guindos, ciruelos, melocotones, viñas, grosellas, frambuesas, una coleccion completa de tuberculos y sebollas de flores etc.

Por el mismo.

De una buena casa central.

Situada calle Venezuela No. 307, calle empedrada y con gaz.

El Jueves 9 de Marzo á las 5½ en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa y cuya posicion central es inmejorable.

El terreno mide 8½ varas de frente por 45 de fondo, 6 piezas bien edificadas, cocina, pozo, resumidero un hermoso parral.

Esta linda casa está actualmente ocupada con un colegio.

Por el mismo.

De dos casas modernas.

Con frente á la plaza del Retiro calle de Santa Fé No. 92 y 94 esquina á la calle de Maypu casa señalada con un letrero que dice café y billar San Martin.

El Viérnes 10 de Marzo á la 6 de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura cuyo pormenor es como sigue.

El terreno que mira al este mide 23 varas de frente por 50 de fodo la casa grande que hace esquina á la calle Maypú tiene 8 ó 9 piezas la casa chica tiene 6 ó 7 piezas se remataran Separadamente.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En la casa habitacion del Sr. D. Carlos Coquet calle de Suipacha núm 58, por ausentarse del pais.

El Sábado 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado todel el menaje de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un rico juego de sala forrado en damasco de seda, y consiste de un sofa, 12 sillas y dos sillones una alfombra de tripe risado, 2 mesas del centro de caoba, tallada con piedra marmol, 12 ricas sillas de caoba de esterilla, un tayer de caoba, 1 sofá forrado de seda, 1 lámpara de kerosene, adornos de mesas, algunas alhajas, 5 pares cortinas de puertas y ventanas, con galerias, dos jardineras, bancos para pies.

Dormitorio—Una cama de caoba con cortinado y corona, una id de fierro con cortinado, 1 alfombra, 12 sillas americanas de esterilla, una mesa de alas, un sillon de hamaca, un par salibaderas, 1 lavatorio con espejo.

Comedor—Una mesa de comedor, una alfombra, un aparador, un reloj regular, 12 sillas de madera, un fanal, candeleros y palmatorias, un anteojo de teatro, un sofa una lampara.

Otra pieza—Una balanza francesa, 12 sillas, 4 mesas, una tinaja para agua, tres lámparas de saguan para kerosene.

Una volanta americana de cuatro ruedas, con sus guarniciones correspondientes para uno ó dos caballos, todo completo.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y de uso.

El Lunes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porsion de muebles nuevos y de uso. cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 8 y Juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, un nuevo y variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Chalies de mucho gusto para vestidos, colchas de algodon blancas, mantas imitacion pampas, ponchos vicuña rica clase, id inferiores, id de algodon, id de paño, un surtido de sombreros de castor, id de felpa, y otras clases, ricos lienzos anchos finos, id tablas y tablones, id inferiores, lienzo azul, id gris, listados y cotines, uso domestico doble ancho, id de un ancho, lattrinas negras, merinos id, zarazas variado surtido, bramantes finos, id de varias marcas, gambronas para forrar muebles, pellones tucumanos rica clase id ingleses tiradores de campo, fajas inglesas, jergas id, pañuelos de algodon pintados, id blancos, id de hilo, id de seda para el cuello, id id de manos, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id id para niños, id id pechera de hilo, id para señoras, id de monte-cristo para hombre, camisetas á la crimea, id de brin, calzoncillos de lienzo, id de madapolan, id de punto de algodon, id de lana surtidos, camisetas merinos, id de punto, paños finos y regulares, negros y azules, casimires, pelo de lobo, paño retina, id piloto, géneros mezclas para vestidos, ajuares para niños, cuellos, mangos bordados, camisolines, corbatas de seda, gorras para niños, sintas de hilera, id liston de seda, festones, peinetas de carey, id imitacion, agua de colonia, abanicos y sombrillas, aceites y estractos orquillas, trencillas, hilo de carretel, id de ovillo, seda surtida, muñecas cintas para ribetes, tijeras y cortaplumas etc. etc.

Por cuenta de aseguradores—Algunos fardos listados averiados y otros efectos con avería de mar.

POR ASENCIO GOMEZ

Por estar enfermo su dueño y tener que ausentarse del pais D. José Guillermon.

De una finca en la Villa de Lujan, calle de Colon haciendo esquina.

El Domingo 5 de Marzo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una finca en la Villa de Lujan, calle de Colon haciendo esquina, la que se designará por la bandera.

Compuesto su terreno de 35 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con 4 piezas cosina pozo de balde 2 ventanas á la calle muchos árboles frutales parras con zarzo de fierro pisos enladrill dos casa nueva y á la moderna y se venderá por lo que dén casa comoda que sus piezas son hermosisimas en la misma hay un gran almacen que su dueño ha hecho su fortuna.

Por mas pormenores á casa del rematador Perú núm 37.

Por el mismo.

De 4 lotes de terrenos en la calle de Estados-Uidos esquina de Sarandí.

El Domingo 5 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño. 4 lotes de terreno, cuyo pormenor es como sigue:

1.° Lote—10 varas de frente al Oeste á la calle de Sarandí por 40 de fondo al Este.
2.° Lote—10 " " "
3.° Lote—15 varas de frente formando esquina la calle de Sarandí por 40 de fondo la calle de Estados-Unidos.
4.° Lote—10 varas de frente á la calle de Estados-Unidos por 35 de fondo.

REMATES—á la vuelta.

Dichos terrenos están en buen local en buen altura y con ricos árboles frutales están calle en medio con los terrenos de quinta muy conocidos de D. Mauricio Cruz, se rematarán sin retirar lote lo que se quiere que asistan los interesen en comprar á la pichincha los que tengan dinero.
Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.
De todos los muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del país.
En su casa calle de la Victoria núm. 239 1|2.
El Martes 7 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:
Seis camas Crimea, 10 catres, 1 labatorio caoba con piedra, 48 sillas norte americanas, 12 id de caoba, 2 roperos, una cama cameta de caoba, 2 sofaes, un confidente, 2 mesa de noche, una mesa de caoba con piedra oblonga, una de comedor dos lavatorios una cama de fierro inglesa para niño, una buena cantidad de útiles de cosina casi nuevos, loza y cristales, id rinconeras, sillas de madera y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.
De una finca calle del Parque entre las calles del Callao y Rio Bamba.
El miércoles 8 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle del Parque donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una linda casa moderna en la calle del Parque entre las calles del Callao y Rio Bamba compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud con 4 piezas nuevas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, 3 piezas empapeladas con pilares de fierro arriba, umbrales de mármol, cocina y oficiana. Esta casa tiene que venderse por el mas alto precio el rematador tiene órden exista para que se venda sin reserva. Se recomienda la asistencia el dia indicado. Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.
De un terreno esquina calle de Independencia esquina del Rincon.
El juéves 9 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Independencia donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Independencia el que se desiguará por la bandera compuesto de 14 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este con una pieza de madera cercado de lata, terreno alto como para edificarlo. Se rematará sin falta el dueño no lo necesita y quiere que se venda, y se recomienda la asistencia el dia indicado.
Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.
De un hermoso terreno en el mercado Constitucion á cuadra y media de la estacion del ferro-carril.
El Viernes 10 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en el mercado Constitucion compuesto de 19 varas de frente al Oeste por 48 de fondo al Este queda al lado de una barraca nueva terreno que está pronto para edificar.
Se llama la atencion de los interesados de los terrenos situados en el mercado Constitucion y á mas que tambien tiene la ventaja de estar á dos cuadras del mercado 29 de Nobiembre donde está llamado á ser un punto muy comercial.
Se recomienda el dia indicado, por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.
De una finca.
En la calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.
El domingo 12 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Andes compuesto su terreno de 20 vs. de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, con una hermosa sala de 9 vs. 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua pisos y techos embaldozados umbrales de mármol, toda cercada de pared casa nueva y á la moderna.
La finca está desocupada para que el dia del remate puedan los interesados verla á su gusto se rematará por la mayor postura sin reserva.

Por el mismo.
De una finca nueva y á la mederna calle de Santa Fé, No. 444, entre las de Junin y Andes.
El Miércoles 15 de Marzo á las 6 de la tarde, en la calle de Santa Fé donde estará la bandera de remate:
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una finca á la moderna en la calle Santa-Fé núm 444, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 17½ varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud, con 4 piezas de material maderas de urunday, techos embaldozados 2 ventanas de reja á la calle, un galpon de 5 varas de largo, oficina, pozo de balde y algunos árboles frutales, se rematará por cualesquier precio su dueño necesita dinero con urjencia y desea que se venda, la asistencia es lo que desea el rematador.
Por conocimientos casa del rematador, Perú No. 37.

Por el mismo.
De 5 lotes de terrenos esquina de la calle de Cangallo y Ombú.
El juéves 16 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Cangallo donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una casa esquina calle de Cangallo y Ombú y 4 lotes de terrenos los que se designarán por la bandera.
La distribucion de lotes es como sigue:
Lote 1.° calle de Cangallo. 12 varas de frente por 27 de fondo á la calle Ombú, haciendo esquina y todo edificado.
Lote 2.° calle de Ombú, 8 varas de frente por 27 de fondo.
Lote 3.° calle de Ombú, 8 varas de frente por 27 de fondo.
Lote 4.° calle de Ombú, 8 varas de frente por 27 de fondo.
Lote 5.° calle de Ombú, 8 varas de frente por 27 de fondo.
El primer lote que hace esquina tiene su edificio con piezas todas en regular estado, se rematarán sin retirar lote y ni precio tienen en venderse.
Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas conocimientos, Perú No. 37.

POR FEDERICO SILVA.
En el pueblo de Moreno.
Por órden del Tribunal de Comercio.
La casa esquina perteneciente al concurso de Don Eusebio Labastie.
El Dominno 5 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se ofrecerá en venta la referida propiedad y segun mandato judicial no se admitirá oferta que no exeda de las 2 terceras partes de su tasacion que en todos sus ramo ha sido tasada por baja en la suma de 109282$ 6 rls. m|c.
Cuya finca es de azotoa, formando esquina y todo el frente á la plaza de las carretas en la estacion del ferro-carril construida á la moderna con 8 piezas y casi todas pizos de tablas, un sotano, un gallinero, galpones, cocina, lugar y cuarto de peones, cochera, graneros, una huerta y jardin con flores y puertas ricas, un parral de uva moscatel, en terreno compuesto de 65 varas á un frente y 43 á otro.
Por otros pormenores, Bolivar 23.

Por el mismo.
De una casa y terreno de grande estencion central.
El Mártes 7 de Marzo á las cinco de la tarde se ha de rematar la casa esquina calle de Cuyo y Callao que mira al Oeste y al Sud.
Tiene á la calle de Cuyo, 56 varas de frente, y á la calle de Callao media cuadra en la alameda establecida.
Tiene de edificio frente á las calles mas de 54 varas de frente, con pisos y techos embaldozados, contiene un gran sótano perfectamente concluido de 13 varas de largo hecho en cal y en maderas duras, á mas el corralon está cercado de muros elevados tiene mucha arboleda parrales con sarzas de fierro etc.
Esta gran casa se rematará en un solo lote dinero al contado y sino hubiera postores de capital se fraccionará en 7 lotes de 10 varas de fiente por 36 de fondo y se realizaná en el acto por lo que ofreciere.
Por otros pormenores ocurran los interesados al rematador calle de Bolivar núm. 23.

Por el mismo.
En su casa Bolivar 23.
De tienda y merceria.
El Martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá prrsisamente á la mas alta postura y al contado los siguientes articulos.
Quedan establecidos los remates de generos en los dias Martes, en lugar de los Viérnes como hasta aquí.
Casimires en piezas, id en cortes, generos para vestidos, ponchos de vicuña, id de algodon, lienzo de varias clases, Bramantes dibersas marcas, sarazas, paños, genero para pantalon, cotin, listado, piel del diablo, luztrina negra, zaraza para colcha, ponchos de paño, calzoncillos lienzo, uso domeztico, madapolan, franela, camisas de zarazas, id algodon, id montecristo, id hilo, medias para señoras, hombres y niñas, pañuelos algodon de hilo y de yerba, camisolines, blondas, mayas, tiras bordadas, bordonas, cuerdas romanas, peinetas de carey, y de otras clases, peines id, id de mafil aceites, ostractos, agua colonia, jabones, cortaplumas, tijeras, dedales, agujas, orquillas, alfileres, broches, botones para camisas, id para pantalon, id de puños, corbatas, hilo, seda y otros articulos.

POR MARTINIANO BONORINO.
En la casa calle de la Piedad núm. 784, de la iglesia de Balvanera media cuadra para el centro.
El sábado 4 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura, por tener que ausentarse del pais lo siguiente:
Sala—1 sofá de caoba asiento de damasco, 12 sillas americanas de esterilla, 2 sillones de hamaca, 1 mesa de caoba, 2 mesitas de idem, 1 mesa de la India, 1 armario con espejo, 1 escritorio de caoba, 2 salivera.
Dormitorio—1 parador de caoba, 1 mesa grande de pino, 1 comoda con mármol, 1 armario de pino, 1 piano y banco, 6 sillas de esterilla, 1 silla alta, 2 tinajas, 2 mesas, 1 palomar con palomas catalanas, 1 bañadera con calentador, útiles de cocina, varias plantas, y otros varios útiles de casa.

Por el mismo.
De dos lindas fincas nuevas y dos terrenos en la calle de Cuyo núm 469 y 471.
El miércoles 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematarán á la mejor postura por chancelacion de negocio y á dinero de contado, ó con condiciones que se acordaran al tiempo de la venta las siguientes propiedades.
Una bonita y nueva finca en la calle de Cuyo núm. 469 construida en terreno de 8 3|4 varas de frente al Sud por 34 1|4 de fondo, con 6 piezas algunas empapeladas, ventanas y puertas de cedro, galerias con columnas de fierro en el primer patio, tres patios y huerta, con árboles nuevos, aljibe y pozo, letrina hasta el agua etc.
La otra casa núm. 471 con el mismo terreno y edificio igual á la anterior, con muy corta diferencia. Estas dos casas son recientemente edificadas á todo costo y de los mejores materiales, como se podrán ver ocurriendo los interesados dos dias antes del remate que estarán abiertas desde las 11 hasta las 3 de la tarde.
Suplemento—Un terreno contiguo á la casa núm. 471 con 17 1|2 varas de frente al Sud, por 45 de fondo, cercado el rrente de pared francesa, y accion á la carga de los paredes de los costados, y la del fondo. Otro terreno que dá vuelta á la calle de Ayacucho de 17 1|2 de frente al Oeste y 55 1|4 de fondo, terreno alto y lindo para edificar.

POR F. PERICHON DE GARCIA.
De una preciosa casa quinta de Weereee en el pintoresco pueblo de Belgrano
El Domingo 5 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, he de vender por menos de dos terceras partes de su tasacion y dinero de contado esta lindísima propiedad, perteneciente al Sr. D. Ricardo de Kammar situada en la linda calle de Rivadavil núms. 13 y 15, y cuyo moderno edificio se compone de 5 piezas de azotea, pisos de baldoza, ventanas hechura de balcones, umbrales de mármol, tirantes de urunday, cómoda cosina, pozo de rica agua y necesario, un esquisito jardin de flores diversas y 1 quinta, frutal de 1.ª clase, á mas posee dos grandes portones de fierro, para entrada de carruages, su terreno se compone de 20 varas de frente por 60 de fondo.
Podemos asegurar á los que se interesed que es una linda propiedad. La bandera, indicará la finca en el dia del Remate. Los que se interesen podrán pasar á verla el dia que gusten, pues la entrada será franca.
m2 4d.

POR BALBIN Y PLOWES.
Por cuenta de casas introductoras.
En su casa calle del Perú núm. 19.
El Miércoles 8 y Jueves 9 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:
Paño piloto liso y rayado, paño castor, id negros finos, casimires negros y de color, paño de poncho, cueco de lobo, bayeton, bayeta medio pellon, bombasí de colores, id blanco, franela pura lana, id mescla, frrsadas de lana, colchas, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, bramantes finos, zarazas, lienzo tabla y tablon, coleta negra y plomo, pañuelos de rebozo, id de seda para manos, id de cambray, id de hilo, camisetas de punto, calzoncillos, tohallas de hilo, servilletas, tiras bordadas, camisas de medio hilo, id de algodon, medias de todas clases, camisas de crimea, género para vessidos, orleans, sombreros de castor y aterciopelados, tartan, géneros para pantalon, pellones, merino negro, pañuelos e filet para el cuello, loza, arpillera, mantas, bombasí crudo y otros artículos.
Por órden del consulado de Francia—3 fardos paño, 6 id género para vestido, 2 id hilo de lustre, 1 id portaplumas, 1 id boas de lana.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.
De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.
El Lunes 6 de Marzo á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos.
Géneros de lana para vestidos, yaconases, barelles, pequin, razo, tohallas de hilo, id de algodon, colchas, frasadas, brillantina, piqué peinetas de carey, pantalones, sacos y chalecos de casimir, id de gambrona y de brin, camisas de hilo, id vista de hilo con aplicacion, id de zaraza, de coco y de listado, camisetas de punto, de franela y de merino, orleans, lustrina, merino negro, sombrillas, pañuelos de red para taparse y para el cuello, id de lana para id, un surtido general de medias para hombre, señora y niño, cojinillos tucumanos, id ingleses, gambrona piel, brines, zarazas, listado, lienzo gris, cotin, bramantes, lienzos, uso doméstico, madapolan, creyuela, coco blanco de la Indio, sombreros de felpa, id de castor, id de paja y para niños, adornados, casimires, castores, id finos, paño negro, id para ponchos, piel de lobo, bayeta paño retina, franela, bombasí blanco y de colores, id labrado, miriñaques, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, tiras bordadas, camisas id para señora, calzones id, piel de lobo, un surtido general de pañuelos de hilo y de algodon para las manos, cortaplumas, encajes, blondas, javones, estractos, aceites, portamonedas, y otros artículos que estarán á la vista

POR LISANDRO BILLINGHURST.
En su casa calle de Maipú núm 14.
De 14 carneros padres y 8 borregas raza pura Rambouillet, introducidos recientemente por el Sr. D. Isidoro Neyer en la fragata francesa «Chandernagor» de Havre y procedente de la afamada cabaña de Emilio Hutin de Lezard Montron.
El Miércoles 8 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados:
14 carneros padres y 8 borregas de raza rambouillet, pudiendo las personas que se interesen ocurrir á nuestra casa para indicarles el local donde se hallan para la Inspeccion.
Recordamos á los Sres. Estancieros que los animales de esta misma procedencia que vendimos el año pasado obstuvieron mucha aceptacion, y fueron comprados por los Sres. Castillo, Saavedra, Mackinlay y Acosta.

Por el mismo.
En su casa calle de Maipú núm. 14.
De muebles.
El Mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. los muebles y efectos siguientes:
Una cama de caoba tallada, un sofá de caoba y crin, 1 docena sillas sillas de caoba, 1|2 docena id id, 1 aparador de caoba y piedra mármol, 1 gran lavatorio de caoba, tapa de mármol y espejo, 1 mesa de comedor de caoba, 1 id id de noche, 1 id id de té, 7 cuadros al oleo, relojes de sobre mesa, grabados ingleses, 1 percha de caoba, 1 cama de fierro, bancos de piés, 1 alfombra, 1 lámpara de kerosene, copas de mármol, 1 sillon de amaca, 1 mesa de pino, 1 tinaja, cristales, loza, y varios otros muebles que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Un armazon de vidrieras, 2 mostradores, 1 mesa dos espejos, 2 arañas para gaz, 2 bancos 1 escritorio

POR THOMAS GOWLAND.
En los depósitos de aduana «Casares Viejo»
El mártes 7 de marzo á las once en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, de órden del consulado de Italia y por cuenta de quien pertenezca:
V. P.—500 cajones fideos averiados venidos en la barca italiana «Giacinto Caprile», procedente de Génova á la consignacion de los señores Caprile y Picasso.

Por el mismo.
De cristales y porcelanas.
En su casa calle Defensa 114.
El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, un gran surtido de cristales y porcelanas cuvo pormenor se dará en el número siguiente.
15000 botellas de cristal de varias clases y tamaños, 1000 docenas vasos id, copas para agua, id para vino, saleros, y varios otros artículos, juegos de porcelana para mesa blancas y con orillas de color, platos de mesa y de postre, juegos de lavatorios blancos y dorados, tazas blancas y dorados, juegos de té de porcelana de la India, ensaladeras dulceras, palmatorias, tinteros, floreros, lámparas de kerosene, tubos, mechas y otra porcion de artículos.

Por el mismo.
En su casa calle Defensa 114.
Por cuenta de dos casas inglesas.
El Martes 7 y Miercoles 8 del corriente á las 11 se rematará un gran surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:
Casimires de invierno, paño piloto, generos de lana para camisas, generos de pantalon, camisas de crimea Sacos yakets de invierno, jeneros para forro, camisas marinero, jeneros de vestidos de muchas clases, medias de señora, id cortas para hombre, pañuelos de rebozo de merino, id de lana, pañuelos chales, id de cachimir, sombreros de castor, cotines listados, bramantes, cuellos para señora, zarazas, pañuelos de algodon, tiras bordadas, lienzo tabla id fino, coletas negras, pequines negros, calsoncillos de lienzo y de bramante, paños castores finos y regulares, casimires negros anchos y angostos, corbatas, camisas de hilo, ½ hilo y de algodon blancas y de color, camisetas de merino id de algodon rayadas, ponchos de paño, pelo de lobo, paño para ponchos, tartan, medias de niño, brin grueso, casimires de un ancho, uso domestico ancho y angosto, true, lienzo de hilo, cojinillos ingleses, jergas inglesas, pañuelos de hilo blancos, y de guarda, vayeton ponchos de vicuña y de algodon y otros efectos que no se detallan.

POR MANUEL BENZA.
De la hermosa estancia de la Estrella de la propiedad de D. Eulogio Zamodia. Del establecimiento y quinta de recreo y la hermosa finca en la Villa de Lujan de la estacion principia el campo.
El Domingo 12 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, se rematará en un solo lote á la mas alta postura y dinero de contado todos los bienes reices de dicha propiedad, cuyo terreno se compone con frente de 1149 varas y de foudo 5603 varas teniendo un martillo á su favor á las 2155 varas de 1000 varas de frente, como 12000 varas está alambrado y cuyo pormenor es como sigue:
Edificio—Una hermosa casa compuesta de 14 habitaciones todas espaciosas la mayor parte empapeladas á bastidor, portadas con contra marcos, cielos razos, todo el edificio rebocado á cal, tierra hidraulica por dentro y fuera, techos y pizos embaldozadas, barandas de columas á los dos frentes, un hermoso jardin al frente del edificio, palomar de 3 á 4000 palomas, caballeriza espaciosa, todas las maderas del edificio son duras, tods edificado á la moderna, un gran monte de 5 cuadras cuadradas de árboles frutales, todos escojidos, cuyo monte forma calles, 2 alfalfares á mas de 2 cuadras cada uno, 2 puestos con corrales de tablas.
Menaje de la casa—Un rico piano inglés de sobresalientes voces, 1 mesa de sala ovalada con piedra, 1 id encrustada, 10 sillas, 2 sillones pié de cabra, 1 rico sofá de caoba y crin, 1 lámpara de platina, 4 rinconeras, 2 mates de plata, 2 sahumaderes de id, varios cuadros al oleo y otros adornos.
Aposento—Una rica cama otomana con colchones 6 sillas de esterilla, 1 mesa de noche, 1 id de luz, 1 lavatorio con piedra, 1 alfombrado de tripe y demas articulos.
Segundo dormitorio- Un ropero, una biblioteca con libros, 1 mesa 1 cama con co chones, rinconeras y demas.
Comedor—Una mesa de 18 cubiertos, 1 rico aparador de caoba de 3 cuerpos con piedra y espejos, 1 sofa de caoba y clin, 1 lavatorio de caoba y piedra, 12 sillas americanas, 4 rinconeras, cristales y demas, 1 rica bolanta con todas sus arreos, 1 eselente llunta de caballos.
Almacen—Loza, cristales, vinos embotellados, vermuth, ginebra, coñac, yerba paraguaya, id misionera y parnagua, vico carlon, azucar de diferentes claces, velas, grasa, jabon, vino dulce, id seco, fariña, arroz, fideos, aceite, cigarros- tabaco, dulce, queso y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.
Recomendamos de una manera especial este remate, por ser una brillante oportunidad pues le produce al dueño 180,000$ m|c anuales, esperamos que los especuladores daran un paseo antes del dia del remate para especcionar vien el establecimiento y ponerce al corriente de lo que produce, pues merece la pena de tomarse ese trabajo y será el unico modo de comprender el merito que tiene:
En el mismo establecimiento está una persona encargada de hacer ver y dar los pormenores.
Nota—La estancia del establecimiento en todo su ramo ha sido tasado en la cantidad de **1.200,000$** y no se admite oferta que baje de sus 2 terceras partes, á la llegada de los primeros trenes habrá unos carruages para conducir á los interesdos al establecimiento.
Para mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50.

POR GREGORIO RIESTRA Y Ca.
El Martes 7 el corriente á las 11 en punto de la mañona, se rematará á la mas alta postura y dinero de coctado todas las existencias de la carpinteria sita en la calle de Cangallo No. 415, esquina á la del Paraná, cuyo pormenor es el siguiente:
5 bancos de carpintero, 2 ojas ventanas de sedro, 2 puertecitas de pino de vidriera de pulgada, 2 postigos de pverta vidriera, 2 postigos de ventana, 25 pares socobos de contra marco, 1 muestra de carpintero, 1 enrredadera y barias erramientas que no se detallan por su mucha estencion.
m4 3d

POR PEDRO FERRER.
En San Fernando.
El Domingo 5 del presente á las once de la mañana, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la empresa de Diligencias Argentinas situada á una cuadra de la plaza para el canal calle 3 de Febrero y consisten en 2 diligencias en perfecto estado para trabajar con icar ruaje chico de 2 ruedas, y como 40 cabal os en pelo y sillas; es una buena oportunidad para proveeerse de caballos buenos.
m3 3d

AVISOS.

A los propietarios
En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Al comercio—La sociedad que existia en esta plaza, bajo la razon social, C. T. Klappembeck y Colombe, ha quedado disuelta por conclusion de nuestro contrato social, y en adelante girará bajo la razon, C. T Clappemback, quienes quedan encargados del activo y pasivo de la estinguida sociedad—Buenos Aires, Febrero 22 de 1865.
C. T. Clappemback.
f24 10d *S. Colombe.*

Al publico—En la colchoneria francesa, (Artes 66,) se acaba de recibir paja de trigo del pais para colchones, y se hacen colchones de lana y cerda y se refraccionan; tambien se vende de esta misma paja por fardos; previniendo que es tan linpia, que se puede dar de comer á los animales, sirve tambien para encajonar botellas, etc. f24 8d

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior el 4 del próximo entrante Marzo á las 2 de la tarde, se recibiran propuestas cerradas suscritas por los interesados y sus fiadores, para el abasto de carne, á las fuerzas de los Departamentos de Frontera, Costa Sud, Sud y Oeste de la Provincia, segun las condiciones indicadas en seguida; con prevencion de que las dichas propuestas serán abiertas en el dia y hora indicados á presencia del Sr. Ministro del ramo, comisario general, escribano de gobierno ó interesados.
Art. 1.° Será obligacion del proveedor ó proveedores, abastecer de carne á las fuerzas que guarnecen los puntos espresados, en la parte que ellas se hallen situadas ú operen, sea al interior ó esterior de la línea de frontera, con arreglo á los pedidos que les hagan sus Gefes respectivos, en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesiten para el consumo de una semana.
Art. 2.° Las tropas serán propuestas en la proporcion mitad novillo, mitad vaca, de dos y medio años cuando menos los primeros, y de tres años las segundas, debiendo ambos ser de carne gorda en verano y buena carne en invierno; las tropas que no tengan estas condiciones no serán recibidas por los gefes de Frontera.
Art. 3.° El cuero fresco será entregado á los proveedores en el lugar de la carneada, quedando todo lo demas de la res á beneficio del estado; cuando se tomasen algunos cueros para el servicio serán abonados al corriente de plaza en el lugar de la entrega.
Art. 4.° En caso de faltar los proveedores con las reses necesarias al abasto, ó ser ellas que presenten de otras condiciones, á las designadas en el art. 2.° los gefes estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta de los proveedores el abono de la diferencia en el mayor precio á que fuesen tomadas.
Art. 5.° Los contratos empezarán á tener efecto desde la fecha determinada por el Gobierno, durando hasta fin de año; bien entendido que si á esa época no se hubiesen arreglado los nuevos contratos con que deben sostituirse, deberán continuar en su cometido hasta que esto se verifique; los recibos que espidan los Gefes de Frontera por las reses entregadas, serán presentados mensualmente al Gobierno para su cobro, los mismos que le serán abonados en moneda corriente, prévia la tramitacion de práctica, pudiendo el Gobierno igualmente efectuar el pago en letras de Aduana con el descuento de plaza ó en pagarés, á seis meses de plazo con el interés corriente.
Art. 6.° Para cada Departamento se harán propuestas por separado, debiendo los fiadores exijidos responder en un todo al cumplimiento de las obligaciones de sus fiados.
Articulo adicional—Es entendido que las entregas deben hacerse por los proveedores en el lugar de situacion de las fuerzas y con peones de su servicio.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1865.
f25 6d *Santiago R. Albarracin.*

Al comercio—Participamos al comercio en general que desde el 1° del corriente cesó la sociedad de Chascomus entre Arias Hermanos. Por lo que desde entonces y por mutuo convenio quedó al cargo y de cuenta de Jesus Arias el negocio alli establecido—Buenos Aires Febrero 28 de 1865.
Arias Hermanos.
m2 3d *Jesus Arias. Francisco Arias.*

A las modas parisienses
Calle Piedad Nos. 226, 228 y 230.
Mr. Casteran, sastre, especialidad de trajes de niños y sobre medida, se hacen en 24 horas y precios módicos.
Mme. Casteran modista, costurera para vestidos de todas clases, especialidad de capas, de todas estaciones y sobre medidas.
Se cortan y arregla toda clase de vestidos.
Mr. Casteran tiene el honor de informar al público y en particular á su clientela, que se ha mudado á la calle de la Piedad en la cuadra de San Miguel No. 226, 228 y 230, las personas que quieran honrarla con su confianza quedarán como siempre satisfechas de su trabajo y de sus precios; la apertura de la nueva tienda será el 23 de este mes.
En la misma casa se precisan buenas costureras.
m2 3d

A los toneleros—Se necesitan dos oficiales de este arte que sepan ocupar bien su lugar se e pagará unbuen sueldoen la calle de Méjico No. 454 darán razon.
m2 3d

ALMORRANAS
Esta afeccion, tan comun en nuestros dias, es considerada por la mayor parte de los que la padecen, como una enfermedad simple que tan solo se limita á incomodar mas ó menos con tumores q' de tiempo en tiempo aparecen en la margen del ano. Hay otros individuos, aunque pocos, que creen que esta enfermedad les es hasta saludable; tanto los primeros como los segundos viven engañados.
La afeccion hemorroidal es seria y por consiguiente peligrosa. Examinese á los que la padecen y raro será entre ellos aquel que no se vea diariamente perseguido de dolores de cabeza, vahidos de vista, mal gusto en la boca, poco apetito, indijestiones, estreñimientos, dolores en los lomos etc. etc., cuyos sufrimientos son inseparables de esta dolencia, y que continuados por mucho tiempo han de acarrear precisamente funestas consecuencias.
No hay un solo médico que en su práctica no se haya encontrado con estos casos alarmantes ocasionadas úuicamente por la almorrana desatendida.
Por lo que á mi practica particular toca, puedo asegurar que en los veinte años que llevo en estos paises ejerciendo la profeccion médica, son innumerables los casos que de esta naturaleza he presenciado.
Tanto por lo molesto que es vivir con esta dolencia como por evitar sus fatales resultados, las personas afectadas de ella pueden ocurrir de las 4 á las 7 de la tarde á la calle de las Artes No. 184, donde se les recomendará un método curativo sencillo, pero en sus efectos para sanar esta enfermedad, poderoso.
m2 10d

A los estancieros—Se ofrece un hombre formal para mayordomo, dependiente de almacen ó dar órdenes en los puestos en una estancia, sea en esta provincia ó en la Banda Oriental por mas informes en la confiteria Recoba Nueva No. 80.
m2 3d

A la persona que en una de las noches de Carnaval hubiese encontrado en Colon una barita de ballena con una bolita de oro en el puño con las iniciales E. C. se le ruega tenga la bondad de avisar ó entregarla en la calle de Bolivar No. 201 que agradeciéndole se le dará una gratificacion.
m3 3d

Atencion—Por muy poca cosa se vende una volanta de cuatro ruedas, es de buelta entera, elásticos fuertes y sumamente liviana, está en perfecto uso, calle del Parque No. 275. m3 2d

Atencion—En la calle de la Piedad No. 307, se necesita un cochero y un peon para patios, inteligentes y ambos con buenas recomendaciones.
m3 2d

Atencion—Se necesita un cochero y un peon para patios intelijente y con buenas recomendaciones calle de Piedad 307 darán razon. m3 2d

Balanzas decimales hamburguesas y americanas, surtido completo de todos tamaños No. 48 calle de la Florida. m2 3d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Chacabuco No. 355. m2 3d

CAMBIALI SOPRA GENOVA
Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.
Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

Cambiali sopra Genova e qualunque altra città o paese d'Italia, pagate a vista, e a domicilio. Dirigiersi al Sigri. Caprile e Picasso strada Cuyo No. 64. f22 15d

Casa de negocio—Se vende una en el partido de Ajó á 3 leguas del puerto propiedad de Don Inocencio Garcia. Su localidad es inmejorable y paga un arrendamiento muy bajo por el campo, estando la casa rodeada de numerosas poblaciones. Los que se interesen en ella pueden ocurrir á aquel destino y entenderse con su propietario Don Inocencio Garcia. m2 10d

Cochero—Se ofrece uno español con buenas recomendaciones, ocúrrase á la calle del Cerrito No. 21. m3 2d

Cocinero y mucamo italianos, se necesitan en la calle de la Independencia No 281. m3 2d

Cochero—Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle de la Victoria No. 35 encontrarán con quien tratar. m3 2d

Caballo perdido—El Miércoles á la noche se ha disparado un saino de la casa calle de Potosí No. 383, la persona que lo entregue ó de noticias de él alli mismo será gratificado. m3 2d

Cochero—Se necesita en la calle de Bolivar No. 45 pudiendo dar informes de su buena comportacion. m3 2d

Cocinero—Se necesita uno on la calle de Rivadavia No. 287. m3 2d

Cartera de instrumentos
De Cirujia.
Se ha perdido una en Belgrano, se darán 200 pesos de gratificacion al que la entregue en la calle de Cuyo No. 167. m3 3d

Dependiente, se necesita uno en el almacen de calle de Chacabuco número 132, se prefiere sea español y dando garantias de su conducta se dará un buen sueldo. m3 3p

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Distancia.	Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
0, metros	Parque	6	8	11	4	5	6
2,762	11 Set'bre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
4,000	Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
6,347	Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
7,903	Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
9,817	Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7
32,900	Merlo	7 20	....	12 20	5 20	6 20	....
40,000	Moreno	7 35	....	12 35	5 35	6 35	....
—	Rodriguez	8	....	....	....	7	....
—	Lujan	8 20	....	....	....	7	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	....	8 40	....	....	4 40	....
Rodriguez	....	9	....	....	5	....
Moreno	6 30	9 30	....	1 30	5 30	....
Merlo	6 40	9 40	....	1 40	5 40	....
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS

Esta'nes.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
1 de S'mb	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	....	11 20	1 20	....	5 20	7 20
Moreno	7 35	....	11 35	1 35	....	5 35	7 35
Rodriguez	8	....	12	....	....	....	8
Lujan	8 20	....	12 20	....	....	....	8 20

Esta'nes.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	....	8 40	....	12 40	....	....	6 40
Rodriguez	....	9	....	1	....	....	7
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	3 30	....	7 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	3 40	....	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de S'mb	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 $ de primera y 4 $ de segunda.
Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.
La Administracion.

Curaçao lejítimo de Holanda del de 8 medallas es el verdadero estracto de naranjitas agrias es el mejor tónico que se conoce en Europa una copita en un vaso de agua es la bebida mas refrescante y sobre todo estomacal, tomando con ginebra es la berdadera bebida de Hespedes el porron grande de 2 cuartas vale 35 pesos ojo á lo bueno y barato coñac blanco de la famosa Imperial Coñac Comdany garantido por su rotulo de medallas, Coñac Martell y Jules Robin, Champagne fino, vino de Burdeos como Chateau Leoville etc. la famosa cerveza de Ind Coope, cajitas de biscochos ingleses, quesos de Chaisses, quesos Flandes, conserva de todas clases á venta en el depósito de té calle del Perú No. 73. m3 2d

Cocinera—se necesita una que sea estrangera y con buenas recomendaciones, en la Cerveceria Independencia 58. m3 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven inteligente en almacen de menudeo, dando garantias de su conducta ocurra al almacen calle de Cangallo No. 289 y Cerrito No. 70 que darán razon. m3 2d

Dependiente—Se necesita uno, que sea capaz y con buenas recomendaciones en la botica francesa, calle de la Victoria No. 320. m3 2d

DULCE
Y JALEA DE MEMBRILLO
Garantido por dos años, fabricante Francisco Solá de Haz, depósito general; almacen de Saubidet, calle de Potosí No. 164. f25 8d

Dilijencia para el comercio del Cármen de Areco—Saldrá de la estacion Lujan para la Villa de Mercedes y Cármen de Areco todos los dias pares y regresa los nones—Agencia calle de Rivadavia 189.
f23 15d Conductor y dueño—*Jorge Vallé.*

Dependiente—Se necesita un jóven de 15 á 16 años para el despacho del mostrador en la panaderia calle de las Piedras No. 303. m3 2d

Da. Carmen Tirigay—Tiene una carta en la calle de Rivadavia No. 98. m3 2d

En el almacen calle de Venezuela esquina á la de Bolivar existe un atado de ropa lavada de hombre y señora que dejó tirada en la vereda un changador el dueño ocurra por ella que dando las señas se entregará. m3 3d

EL PLATA
Para Navarro y Capilla del Señor
Navarro—Sale los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30.
Regresos, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27, 31.
Capilla—Sale los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.
Regresos, los dias 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29.
Por cartas, dinero, encomiendas, cargas ó comisiones para dichos puntos pueden ocurrir á la administracion calle de Suipacha No. 61½, de 8 de la mañana á 9 de la noche.
La Empresa.
NOTA—Se reciben encomiendas, cargas, cartas y encargos para la Villa de Lujan.
m3 6d *La Administracion.*

En la calle de Cangallo 265—Se vende una torneria con sus correspondientes maquinarias, herramientas, mula etc. á un precio módico. m3 2d

En la calle del Parque No. 82, se desea hablar con D. Luis Lerena y Lenguas. m3 2d

El Domingo 26 se ha pérdido en los Salones del Teatro de Colon una pulcera de pelo con broche de oro; se dará una buena gratificacion á la persona que entregue en la calle de Salta número 327. m3 2d

En la carpinteria calle de Rivadavia No. 838 esquina de Rincon se venden puertas vidrieras de sedro muy baratas. m3 2d

EL JARABE
Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER
Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo No. 157. f21 15d

Emilie Ernestine—Le capitaine Lancelot cap. commandant le brick française «Emile Ernestine» 226 t. arrivé dans le pórt de Buenos Aires le 14 courant désire trouver sou affréteur de retour pour Belle-Ile.
L. Sægory y Lennuyeux.
Courtiers maritimes—Cangallo No. 47.
f23 8d

Flores y plantas—Calle de San Martin Nos. 24 y 26. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbustos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.
Flores—Camelias entre ellas, porcion de clases nuevas, altas plenas, embricatas perfecta etc, magníficas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enredaderas, jazmines del cabo, una coleccion de rosas única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica cemo variada. etc. etc.
Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana, caña de la India, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, fruiilla de árbol, dos clases guindas criollas, cuatro clases parra de Italia para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.
Frutales—Perales, manzanas, cerezos, albaricoques, ciruelas, melocotones, groselleros, uvas frambueses, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particular mente en las clases de rosas, peonias y árboles frutales enanos etc. etc.
El todo se venderá á precios muy equitativos.
Martin.
NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar catálogos gratis. m2 4d

Guillermo Fages—La comision nombrada en la reunion de los acreedores de Guillermo Fages les ruega que presenten sus cuentas contra dicho profugo fallido en la cervezeria de la calle de Moreno dentro de tres dias de la fecha para facilitar el arreglo y la liquidacion del negocio.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1865. f23 7d

El Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que se publica en Paris [en español] se reparte quincenalmente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.
Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.
Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6¼ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77.

El Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Reductado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.
Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.
Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente formando al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.
Precio de la suscricion 10 patacones.
En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanario Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos científicos, políticos y literarios.
Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

Florencio Robles
Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.
Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

FLIANTROPIA
En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda inteligencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!*.... ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropía*.—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

Habiéndose huido una muchacha de edad de 16 á 17 años, llamada Rita Lobo, que se hallaba depositada por el Sr. Juez de Menores en la casa de una familia respetable calle de Venezuela 369 llevándose varias ropas que se le habian donado, y otras ropas de la propiedad de la señora á cuyo cargo se encontraba la muchacha, se previene al público, que la persona que la oculte será responsable. m2 3d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y á los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de pasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.
En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:
Linch y Iturbuiú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo vecino de este partido D. Juan Teragna (á) Garibaldi, se presente en este Juzgado en el término de qnince dias contados de la fecha á responder á las varias demandas que contra él resultan por cobro de pesos, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer, se procederá judicialmente á la venta de sus bienes existentes—Febrero 22 de 1865.
f25 15d *Victorino J. Escalada.*

Juzgado de Paz y comisaria de San José de Flores—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Don Pedro Berdunano para que en el término de de ocho dias contados desde la fecha comparezca á este Juzgado á satisfacer á sus acreedores que se han presentado pidiendo el embargo y remate de las existencias que ha dejado en casa en el cuartel 4° de este partido; previniéndole que sino comparece en el espresado término, este Juzgado va á proceder en justicia—Lo provei y mandé yó el Juez de Paz—Febrero 23 de 1865.
f25 6d *Bartolomé Vivot*
Juez de Paz.

Juzgado de Paz de Moron—Por el presente se cita y emplaza á D. Enrique Duran, para que en el término de tres dias contados desde la fecha, se presente por si ó por apoderado suficientemente instruido, á contestar la demanda entablada por D. Antonio Juarez, por daños y perjuicios, en la inteligencia que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar.
m3 3d *Juan Dillon.*

Libros en blanco de varias clases y tamaños, á ínfimo precio, calle del Perú núm. 45. m3 2d

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1865
PARTE ILUSTRADA.
Contiene 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 11,000 grabados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios; 24 figurines de moda y varios patrones de bordados de todo género; y de regalo se les dará á los suscritores de esta parte, la interesante obra escrita por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, titulada:
EL COCINERO DE SU MAGESTAD
Un tomo en 8.° mayor ilustrado con láminas tiradas á parte.
CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO.
Para el año 1865 entero, con el regalo encuadernado........ Ps. fts. 18
» » » á la rústica........ » » 16 3
PARTE POLITICA
Periódico que se publica dos veces al mes en formato grande, y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa, les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos vienen á América.
24 números al año—por un año.......... Ps. fts. 7 4
NOTA—El precio se paga adelantado; se puede suscribir á una ó dos partes.
LIBRERIA DE LUCIEN—VICTORIA 119.

La Protegida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia 305 frente á la cancha de Sarria:
La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.
La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles, regresa los domingos.
La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.
La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.
La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

LA NACIONAL.
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA
De Seguros Mutuos sobre la vida
De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repect'vos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.
Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.
El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

LA PREVISORA ARJENTINA
COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA Y CAJA DE ECONOMIAS
Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes
Capital suscrito hasta el 30 Junio 1864
En la seccion metálica.......... $ fts. 229,142
En la seccion á papel moneda.......... " m|c. 370,000
INVERSION DE LOS FONDOS
Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.
JUNTA DIRECTIVA.
Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.
JUNTA DE VIJILANCIA.
Elejida entre los suscritores.
Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.
GERENTE.
Sr. D. Juan Casado
BANQUERO
El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires
Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.
Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.
Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.
1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.
Los de sin abandono derecho:
1.° Al interés compuesto que devengue su capital
2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.
FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO
Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.
SECCIONES Á PAPEL MONEDA
En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.
RENTAS VITALICIAS.
Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.
Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Luis Boldi, hijo del abogado Leopoldo Boldi de Milan, laureado en Leyes, posee los idiomas francés, austriaco y español, conoce la contabilidad. Se recomienda para cualquier empleo en la ciudad ó en campaña, pudiendo ofrecer buenos informes. Dirigirse á esta oficina de la Tribuna con una carta á mi direccion. m3 8d

Mucama y mucamo para acompañar una familia á Rio Janeiro, se necesitan en la calle Moreno No. 83. m3 1d

Muchacha—Se necesita una de 12 á 14 años, para el cuidado de una chica calle de Cuyo No. 236 darán razon. m3 2d

Mucamos y planchadora—Se necesitan dos mucamos y una planchadora ocurran calle de la Piedad No. 67 (altos) m3 3d

Monsieur Suby Alphonse ancien militaire française venu du Havre á Buenos Aires depuis prés d'un an est prié de passer rue de Moreno No. 152, pour une affaire qui l'intérse. m3 2d

Membrillos á 25 pesos el ciento, mucho mas ricos que los que venden en el mercado á 40 pesos, calle Florida No 6. m3 2d

Mucamo—Se necesita uno en la calle de Méjico No. 66 escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. m3 2d

Mensagerias—Inaugurada desde esta fecha la via ferrea hasta la Villa de Mercedes, los que firman empresarios de las mensagerias "La Argentina" y "La Protegida" avisan al público que en sus respectivas administraciones en esta ciudad, seguirán reeibiendo correspondencias, carga, encomiendas, equipages y demas para Mercedes y vice versa, estableciendo el precio de 10 pesos por arroba siendo de su cuenta lo gastos de ferro-carril y carro y constituyéndose responsables por su entrega. Asi mismo previenen, que siendo de consideracion los perjuicios recibidos hasta hoy, no podrán recibir viajero que no satisfaga de contado el importe del pasage al tomar el boleto ó subir en la mensageria, lo mismo por la carga y encomiendas. Las empresas solo son responsables de los caudales y demas de interes que se entregue á los agentes de los puntos respectivos, únicos autorizados para el otorgamiento de recibos y demaa seguridades inherentes á la garantia. La correspondencia oficial se conduce gratis lo mismo que los diarios y todos aquellos privados de medios para abonar su pasage y tienen que viajar—Buenos Aires, Marzo 1° de 1865.
Los Empresarios—
Picot Hermanos—Rivadavia 305.
m3 8d *Bernardino Paz*—Victoria 223.

Mensagerias Las Generales al Sud, administracion calle de Potosi No. 269½—Carrera de, Moro por la Brava y Fortuna de Peña—Chascomús, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Las Armas, Loma Verde, Carralanquen, 25 de Mayo de Goyechea, Estancia de Casco, Brava de Saenz Valiente, Cerro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Pereda, Casa de Franco y Viglissio, Casa de Laitte, Mala-cara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, Estancia de Bicado y Martinez de Hoz en el Moro: los dias 1, 11 y 21.
NOTA—En la salida del dia 11, se seguirá viaje desde el Pozo de Fuego por la Estancia de Senillosa, Pulperia de Faustino Bestt, Fortunato de Peña y Cerro Paulino, siguiendo hasta el Moro el mismo camino que en las demas salidas.
Esta Empresa que ha servido esta carrera por el término de ocho años con puntualidad y exactitud, no omite medio para su mejora, en cuya virtud avisa al público que está adiestrando caballos para tirar las galeras al pecho hasta el Moro, y quede asegurar como lo hace desde ya, que ese trayecto como de ciento y pico de leguas lo haremos en nueve ó diez dias á mas tardar—Buenos Aires. Febrero 11 de 1865. *Moreno y Ca.*

Mudanza de domicilio—El profesor en flebotomia que suscribe avisa al público; que ha trasladado su establecimiento de la calle del Perú frente á la Sala de Representantes á la calle de Belgrano No. 195 entre Chacabuco y Piedras, donde ofrece sus servicios, en el mismo establecimiento se necesita un oficial de barberia.
m2 3d *Pedro Zuviria.*

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:
Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.
Tandil directo por los puntos siguientes:
San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.
Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.
Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.
Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.
Chasqué á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28 Los Empresarios—
José Torres y Ca.

Medallas y monedas estrañas
Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Mensajerias del Comercio—Administracion calle de las Piedras No. 81—Dilijencia pura Cañuelas, Monte y Las Flores.
Salidas de Buenos Aires, 10, 20 y 30.
Salidas de las Flores 5, 15 y 25.
Gervacio Mariño
NOTA—Prevenimos que por tener el presente mes 28 dias, la salida del 30 se posterga para el 2 de Marzo.

Ojo á la pichincha—Se vende una casita calle de Temple 480 entre Callao y Rio Bamba por ausentarse su dueño del pais, muy barata. m2 4d

Ovejas—Se venden de 3000 á 5000 ovejas mestizas finas en el partido de Ranchos, tambien capones para matadero; ocurrir á la chacra de Villanueva en Quilmes. m2 3d

Oficina de Tierras Públicas—En cumplimiento del art. 5.° del superior decreto de 25 de Junio de 1863, se ofrecen al público los terrenos, cuyos derechos han perdido los siguientes concesionarios, en virtud de resoluciones recaidas en los respectivos espedientes.

Udaondo,	Manuel,	Tapalqué	6 leguas.
Ferreyra,	Juan Pablo,	Azul	3 "
Dorr,	Addison,	Junin	6 "
Davies,	Guillermo,	"	6 "
Chanis,	Domingo,	B Blanca	6 "
Delor,	Bernardo,	Bragado	6 "

Bueuos Aires, Marzo 2 de 1865. m3 3d

Oficiales boteros—Se necesitan en la calle Reconquista No. 78 boteria de Picardo. m3 2d

Ojo, ojo—Se alquila una casa con corralon galpones, propia como para barraca, en la calle de Rivadavia No. 706 en la misma hallarán con quien tratar. m3 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
2	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	"
3	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	"
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 18	7 25	7 48	7 53	de la mañana.
2	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	"
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
4	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	"
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 58	"

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	"
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	"
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	"
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	"
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	"
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	"
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	"
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	"
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	"

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

Papel de imprenta
Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

Pintura—El pintor de historia y de retratos que suscribe ha establecido su estudio provisoriamente en la calle de la Libertad No. 39.
J. M. Blanes. m2 3d

Peones—Se necesitan dos para cuidar caballos calle de Rivadavia No. 19. m3 2d

Peones jóvenes—Se necesitan dos para campaña; ocurran calle del Parque No. 84. m2 3d

Peon de cocina—Se necesita un peon se previene italiano en la fonda calle de Cuyo No. 236 darán razon. m3 2d

Ropa de niño—Calle de Cangallo No. 80. m2 2d

Se han perdido unos vales de ladrillos los dichos vales son numerados desde el No. 690 hasta el No. 719 el que lo haya encontrado se le dará una gratificacion en la calle del Perú No. 349 darán razon, tambien unos vales de arena desde el No. 704 hasta el No. 734. f2 3d

Se alquila—La quinta de Balcarce Barranca del Buen Orden, para tratar calle de Corrientes No. 89. f25 8d

Se necesita una sirvienta para la cocina, en una casa de poca familia, calle del Perú No. 156. m2 3d

Se vende una volanta de cuatro ruedas con sus arreos correspondientes en la cantidad de 10 mil pesos m|c habiendo costado 15000: para tratar, calle del Cerrito No. 148. Frechou y Ca. m2 4d

Se vende un almacen situado á las inmediaciones del mercado viejo, su dueño se desace de él por no poder atenderlo, para tratar ocurrir á la calle Moreno No. 338, de las 10 á las 11 de la mañana ó de las 6 á las 8 de la noche. m2 3d

Seminario Anglo-Frances
Calle de la Defensa 202 entre Méjico y Chile.
Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiéndose trasladado á la calle Defensa No. 202; ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distantes del centro, la comodidad de tener cerca un colejio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.
Ramos de educacion.
Estudios preparatorios—Todos los que se cursan en la Universidad.
Estudios elementales—Teneduria de libros, aritmética, lectura, escritura, historia, geografia, gramática, piano, violin y dibujo y los idiomas castellano, frances é ingles.
NOTA—En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.
m2 15d *W. Parody.*

Sirviente—En la calle de Montevideo No. 111 se necesita uno escusado es se presente si no tiene buenas recomendaciones, para tratar de las siete á las ocho por la mañana y de las cuatro á las seis por la tarde. m2 3d

Sirvienta—Se necesita una para cargar un niño en la calle de Moreno No. 73 ocúrrase para tratar. m2 6d

Se necesita un mozo de mostrador que sepa bien su obligacion es escusado que se presente sino tiene quien garanta su conducta calle de Florida No. 243 darán razon. m2 2d

Se vende el café y pensionat Mirandaise por ausentarse del pais su dueño; calle Maipú No. 132 y 134. f21 15d

Sacos de casimir para hombres, calle de Cangallo No. 80. m3 2d

Se necesitan dos dependientes, uno que conosca el ramo de tienda y almacen y otro para el interior de dicho, el último se prefiere de 14 á 15 años de edad y se prefieren estrangeros; para tratar ocúrran á la calle de Venezuela No. 46. m3 3d

Se necesita un joven de edad de 12 á 14 años que entienda en el ramo de almacen de menudeo, es escusado que se presente sin garantir su conducta, y tambien que entienda el italiano, para tratar calle de Comercio No 401 m3 2d

Se vende una casa calle del Cerrito No. 312 con 3 piezas cocina, pozo, de balde de rica agua y letrina, por 55 mil pesos, Cerrito 310 hallarán con quien tratar y Santa Fé, almacen. m3 2d

Se necesitan dos oficiales carpinteros que sepan trabajar bien para un pueblo de campaña distante 4 horas de viaje con las herramientas para dicho trabajo calle de Cangallo 374 de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, tambien se compran una ó dos sillas de montar en buen uso. m3 3d

Se necesita un oficial que entienda de confiteria, en la calle de Corrientes No. 302. m3 2d

Societa Italiana de Unione é Benevolenza—Avviso ai soci—La Commissione della Società, avvisa i soci, che sebbene pasato il termine, fissato dall' assemblea generale, per eliminare dal ruolo, i soci, arretratti nei loro pagamenti mensili, non sarà effettiva questa misura, che il quindici dell' andante mese, affine di non danneggiare coloro, che per essere assentti, ó per altre cause, non hanno compito il loro dovere.
m3 3d *La Commissione.*

Se vende en el partido de la Loberia Serro Amarante un establecimiento compuesto de una legua cuadrada con sus haciendas al que se interese en comprarlo puede ocurrir calle de Europa No. 444, la estancia es de don Inocencio Alonso. m3 3d

Se ha perdido una perrita blanca fina, raboncita, pichoncita, se llama Mononita, se gratificará con 50 pesos al que la entregue en la calle de la Piedad No. 553. m3 2d

Se alquila la casa sita calle de Rivadavia No 1000 tres cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre tiene tres piezas con ventana, puerta y porton á la calle y galpones para depósito, para mas pormenores y tratar ocurran calle de Moreno 531. m3 2d.

Sirvienta—En la calle de Potosi No. 212 se necesita una hija del pais ó estrangera, que tenga buenas recomendaciones. m3 3d

Se necesita un hombre para las casas y que entienda algo de quinta para la campaña; calle de Rivadavia No. 387. m3 2d

Se necesitan un peon para una confiteria y una cocinera calle de la Victoria 109 darán razon. m3 2d

SE VENDE
La tienda y merceria calle de la Piedad No. 82, tiene poco capital y hace muy bueuos diarios como es notorio siendo muy acreditada; los socios se quieren desacer de ella por no entenderse entre ellos. Ocurrir á la misma casa. m3 2d

Se necesita un jóven de 12 años, que sea intelijente en almacen de comestibles, calle Cuyo y Comercio número 345. m3 2d

Se nesesita una cocinera y una jóven de 15 ó 16 años á quien se dará buen sueldo Corrientes 18. m3 2d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. W. Lechman y Ca. que en el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con los espresados señores que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no pueden hacerles pagos ni entregas de efectos, bajo las penas de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes de propiedad de estos, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan J. Rexach so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.
f24 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimientos de D. Juan Durrels yá sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias dontados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y esta oficina hoy á cargo de D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.
f14 30d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de Cabildo en las tardes de los dias 13, 14 y quince del entrante mes de Marzo de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Apolinario Olmos existentes en el Partido de San Pedro y que se componen de doscientas veinte cabezas ganado vacuno al corte, 822 cabezas ganado lanar de cria, doscientos cincuenta animales yeguarizos y diez y seis caballos. Para informarse de sus tasaciones y demás pormenores ocurran á la oficina del actuario, donde se les pondrán de manifiesto. Buenos Aires Febrero 10 de 1856.
f21 20d *Laureano Carballeda*
Escribano Público.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon ha dispuesto que en las tardes de los dias 6,7, y 8 de Marzo próximo se hagan almonedas y remates en las galerias de la casa de justicia de las fincas pertenecientes á la testamentaria de Don Gines Solano que son las siguientes: una en la calle de Buen Orden señalada con los números 248, 250 y 252 en terreno de 16¾ varas de frente al Oeste y 29¾ de fondo tasada en 215000$ mjc. y otra en calle de Méjico No. 266, edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Norte y 50½ de fondo, tasada en 70 mil$ mjc. Los que deseen conocer detalladamente la tasacion pueden servirse ocurrir á la escribania á cargo del q' suscribe—Buenos Aires Febrero 6 de 1865
f930 d *Francisco Raggio.*
Escribano público

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gomez y Da. Celedonia Paez para que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.
Francisco Raggio.
f16 15d Escribano público.

Por el presente, cito y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Ortiz, bien sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio q' haya lugar—Lobos, Febrero 14 de 1865.
f21 30d *Nicanor J. Arevalo.*

Por órden del Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las Galerias de Cabildo, en quien mas diere dinero de contado, y en la última tarde de los dias 6, 7 y 8 del entrante Marzo, de un terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Josefa Rolen de Superi, situado en esta ciudad, Partido de Barracas al Norte, Plaza de Sta. Lucia compuesto de 17 1|2 varas de frente al Norte y 52 de fondo al Sud ó sean de frente al Oeste por formar esquina al N. O. tasado en catorce mil pesos mjc. (14,000$) los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.
f24 10d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 21 22 y 23 del entrante Marzo de una casa perteneciente al insano Don Adon Asfresche, situada en los suburbios de esta ciudad calle de los Pozos cuartel 34 parroquia de Monserrat compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este y 15 de fondo al Oeste conteniendo su edificio 2 piezas y zaguan á la calle y un pozo de balde con brocal y pilares de ladrillos tasada en la cantidad de quince mil pesos mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral donde se haya adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires, Febrero 18 de 1865.
m2 20d *Segundo C. Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Marzo, de los bienes raices pertenecientes á la testamentaria de Da. Narcisa Sanchez de Passo, y son los siguientes:
Una casa-quinta calle de la Victoria esquina á la de Catamarca, compuesto de 139 1|10 varas de frente á la calle de la Victoria, y 135 de fondo al Sud formando frente á la calle de Potosí tasada en todos sus ramos en la cantidad de $999,418 mjc. Otra casa y quinta situada á 12 cuadras del 11 de Setiembre al Sud Partido de San José de Flores cuartel 2.° compuesto de 264 vs. de frente al Sud, con 150 vs. de fondo al Norte y 264 vs. de frente al Norte con 150 de frente al Sud tasado en todos sus ramos en la cantidad de 405,462 $ mjc. Otro terreno calle de la Victoria entre Rioja y calle Nueva compuesto de 78 varas de frente calle de la Victoria, con 128 de fondo al Sud formando frente á la calle de Potosí tasado en 351,000 $ mjc—Otra casa calle de Rivadavia No. 579 esquina á la de Paraná número 1, por 79 varas de frente, calle del Paraná y 17 de fondo al E. formando frente á la calle de Rivadavia, tasada en todos sus ramos en la suma de 1,280,067 pesos moneda corriente. Las personas que necesiten demas pormenores ocurran á la oficina de D. Julian Aranda, á donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
f26 12d *Albino G Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Nicolasa Gatica de Zapata para que en el término de quince dias contados desde la fecha se presente por la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á ser notificado de providencia recaida en el espediente que sigue D. Felipe Ramirez sobre mensura de un campo en la Villa de Lujan, bajo apercibimiento de que sino lo hace se dará por notificado. Buenos Aires, Febrero 18 de 1865.
m3 3d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D Mariano G. Pinedo, se cita, llama y emplaza á D. Juan Podestad para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado de Su Señoria por la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowley en la que se halla adscripto el que firma, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal ordenado en la demanda que por cobro de pesos contra el ha promovido D. Miguel Barcos, en representacion de los señores Rennie Tweedie y Ca., bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 25 de 1865.
m3 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan A. Basarte se convoca á junta general á todos los acreedores de D. José Caire, para el lúnes seis del corriente á la una, con el objeto de procederse á la verificacion de los créditos, tanto de los conocidos como de los privilegiados y personales. Cuya reunion presidida por el espresado Juez Comisario, tendrá lugar con los acreedores que se presenten teniéndose por adheridos de las resoluciones que se tomen á los inasistentes. Buenos Aires, Marzo 2 de 1865.
m3 3d *Salvadores.*